

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.662
2 de septiembre de 1998

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



**USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN EL SALVADOR,
GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA**

Este documento fue elaborado por el consultor Federico Torres A., en el marco del Proyecto “Remesas y Economía Familiar Fase II”. Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| I. MARCO METODOLÓGICO DEL TRABAJO | 4 |
| 1. Metodología y resultados de la primera fase | 4 |
| 2. Propuestas metodológicas para la segunda fase | 6 |
| II. EL IMPACTO MACROECONÓMICO DE LAS REMESAS EN CENTROAMÉRICA..... | 12 |
| 1. El contexto macroeconómico | 12 |
| 2. Evolución del mercado cambiario..... | 14 |
| 3. Situación actual y escenarios del envío de remesas a Centroamérica..... | 17 |
| 4. Análisis de los principales indicadores referidos a remesas familiares ... | 18 |
| III. USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN CENTROAMÉRICA | 22 |
| 1. Antecedentes y situación actual..... | 22 |
| 2. Propuestas para fomentar el uso productivo de las remesas | 24 |
| 3. Lecciones de otros países..... | 29 |
| IV. NUEVAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN | 34 |
| 1. Nuevas tendencias | 34 |
| 2. Las agrupaciones de migrantes | 36 |
| 3. Otras organizaciones que intervienen en la promoción y facilitación del uso productivo de las remesas..... | 42 |
| 4. Políticas gubernamentales relacionadas con el uso productivo de las remesas..... | 44 |
| 5. Papel de los organismos internacionales | 46 |
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 49 |
| 1. Conclusiones | 49 |
| 2. Recomendaciones | 52 |

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| BIBLIOGRAFÍA | 57 |
| <u>Anexos:</u> | |
| I. Cuadros sobre el marco macroeconómico de las remesas en Centroamérica | 63 |
| II. Esquemas cambiarios centroamericanos, 1986-1996..... | 69 |
| III. Gráficos y esquemas..... | 79 |
| IV. Ejemplos de agrupaciones de migrantes en los Estados Unidos | 85 |
| V. Lista de personas entrevistadas | 89 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el primer informe del proyecto *Remesas y economía familiar, II fase*, cuyo principal objetivo es estudiar el uso productivo de las remesas en los países centroamericanos y promover fórmulas concretas para ampliar y mejorar dicho uso.

El programa global del mencionado proyecto prevé varias etapas de trabajo. La primera, a la que corresponde el presente documento, está orientada a dos propósitos fundamentales: primero, a hacer un recuento de la situación general que guarda el uso productivo de las remesas en Centroamérica, y en particular los estudios y planteamientos sobre el tema, examinando también algunas otras experiencias internacionales seleccionadas; segundo, a sentar las bases metodológicas y operativas para el desarrollo del proyecto en su conjunto.

En la segunda etapa se prevé la realización de estudios nacionales en cada uno de los cuatro países incluidos en el proyecto: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En dichos estudios se hará un análisis más detallado de cada experiencia nacional y se presentarán propuestas más concretas para promover el uso productivo de las remesas en cada caso. Esta etapa culminará con la realización, en cada país, de un seminario para la discusión de los estudios nacionales, del que se derivarán conclusiones y recomendaciones que serán recogidas en las versiones finales de dichos estudios.

En la tercera y última etapa se elaborará un documento en el que se sintetizarán y sistematizarán los resultados de los estudios nacionales y se propondrán los proyectos y líneas finales de acción para promover un uso más productivo de las remesas en lo general y en cada uno de los países incluidos en el proyecto. Al final de esta etapa, se prevé la realización de un seminario, en este caso de carácter regional, en el que se discutirá el documento mencionado y se harán recomendaciones para completarlo o modificarlo.

Uno de los resultados más importantes que se espera obtener del estudio es una propuesta para desarrollar proyectos piloto de tipo productivo o de desarrollo comunitario, en los países de origen de los migrantes y con financiamiento de estos países. La idea sería que dichos proyectos pudieran servir como modelos replicables en la organización y el financiamiento de proyectos similares a una escala más amplia.

Para la realización del presente trabajo, el consultor efectuó una amplia revisión de la bibliografía sobre migrantes y remesas en los países centroamericanos. Asimismo, en el caso específico de las remesas, se analizaron selectivamente materiales relativos a otras experiencias internacionales. Muchas de las referencias bibliográficas para este propósito fueron obtenidas mediante consultas hechas por correo electrónico a diversos centros de información o especialistas en todo el mundo. Algunos de los especialistas consultados enviaron por esa misma vía información muy valiosa.

Pero la principal fuente de información que nutrió el estudio la constituyeron las múltiples entrevistas directas que hizo el consultor a especialistas en el tema de remesas, a miembros de agrupaciones de migrantes y de organizaciones conectadas con ellos o con sus comunidades de origen y a funcionarios gubernamentales relacionados con políticas, programas y proyectos

dirigidos a los migrantes o a sus comunidades de origen. A todas estas personas y a las que se sirvieron enviar información por correo electrónico, el consultor desea agradecerles su colaboración y atenciones, pidiendo, al mismo tiempo, disculpas por las omisiones o errores de interpretación en los que haya incurrido involuntariamente.

Para llevar a cabo las mencionadas entrevistas, el consultor realizó viajes de trabajo a los cuatro países centroamericanos incluidos en el estudio, así como a cinco ciudades de los Estados Unidos en donde existen concentraciones importantes de migrantes centroamericanos: Los Ángeles, Miami, Nueva Orleans, Nueva York y Washington. En dichas ciudades se realizaron entrevistas con funcionarios de los consulados y embajadas de los cuatro países objeto de estudio, así como con los representantes de algunas agrupaciones de migrantes centroamericanos o de organizaciones no gubernamentales (ONG) relacionadas con ellos. Desgraciadamente, en estos últimos dos casos, el número de entrevistas realizadas se vio restringido por la corta duración de las visitas y por el hecho de que dichas organizaciones se encuentran dispersas en una vasta área y no es fácil entrar en contacto con ellas. También se entablaron relaciones con diversos centros de estudios y especialistas en México.

El consultor se benefició también de su participación en la mesa redonda sobre remesas de latinos en los Estados Unidos hacia los países de América Latina y el Caribe, organizada por el Tomás Rivera Policy Institute, el 19 de febrero de 1998, en Los Ángeles. Aparte de la interesante discusión allí sostenida sobre el tema de las remesas, en especial sobre los mecanismos y el costo de su envío, se entró en contacto con connotados especialistas y con una serie de representantes de agrupaciones de migrantes latinoamericanos y de ONG que brindan diversos tipos de apoyo a los migrantes.

Los resultados alcanzados hasta ahora se consignan en el presente documento. En el capítulo I se fijan los alcances y el marco metodológico del trabajo, en función del intercambio que se tuvo, en cada uno de los países objeto de estudio, con los analistas sociales y expertos en los temas de migración y remesas, y, en menor medida, en función de la revisión que se hizo de las experiencias de otros países.

En el capítulo II se examina el impacto macroeconómico de las remesas internacionales en Centroamérica y se hace una revisión de la evolución de los regímenes cambiarios en los distintos países considerados en el proyecto.

En el capítulo III se analizan las prácticas de envío y uso de las remesas en Centroamérica, con énfasis en lo que se conoce de su uso productivo, incluyendo también una revisión selectiva de algunas experiencias internacionales.

En el capítulo IV se analizan las nuevas tendencias que se registran actualmente en el estudio y tratamiento de los temas de los migrantes y las remesas, así como las posibles vías de acción que abren dichas tendencias para impulsar el uso productivo de los ingresos de los migrantes. Se pone especial énfasis en el análisis de las formas de organización de los generadores y receptores de las remesas, en las diversas relaciones que ambos traban entre sí, en la concurrencia de otras ONG en apoyo de las actividades de los migrantes y de sus comunidades de origen, y en las nuevas políticas o programas gubernamentales que pueden influir en el impulso al uso productivo de las remesas. En la última parte de este capítulo se estudia también el posible papel de los organismos internacionales

en los programas y proyectos para acrecentar dicho uso y se hacen algunas recomendaciones en la materia.

Finalmente, en el capítulo V se hace una síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones del trabajo. En esta etapa, las recomendaciones están encaminadas, en su mayoría, a la organización y orientación de los estudios nacionales que habrán de constituir la continuación del proyecto. En seguida, se proporciona la bibliografía recopilada para propósitos del trabajo, incluyendo dentro de ella algunos de los materiales recabados durante los viajes.

Asimismo, se presentan seis anexos con materiales de apoyo. En los anexos I, II y III se incluye una serie de láminas y cuadros utilizados para apoyar ciertas explicaciones del texto. En el anexo IV se proporcionan, a título ilustrativo, listas de asociaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos. En el anexo V se incluye la relación de las personas entrevistadas para propósitos del trabajo y en el anexo VI se desarrollan los términos de referencia para la contratación de los expertos que habrán de encargarse de los estudios nacionales en la próxima etapa del proyecto.

El trabajo fue realizado bajo la supervisión de la Unidad de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional en México. El consultor agradece al jefe de esta unidad, señor Pablo Serrano, sus directrices y consejos, así como su permanente disposición a discutir y revisar los sucesivos avances del estudio. También expresa su reconocimiento al señor Jorge Puchet, consultor de la CEPAL, por su valiosa contribución en la discusión e integración del capítulo II, que versa sobre los aspectos macroeconómicos de las remesas. Finalmente, agradece a Beata Ksiezopolska su gran ayuda en la investigación y revisión bibliográficas.

I. MARCO METODOLÓGICO DEL TRABAJO

1. Metodología y resultados de la primera fase

En la primera fase del proyecto, realizada entre 1990 y 1991, se estudiaron las principales características de las familias receptoras de remesas y el impacto de éstas en la economía familiar de tres países centroamericanos: El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Los análisis, conclusiones y recomendaciones de dicho proyecto fueron recogidos en varios documentos, entre los que destacan: tres estudios nacionales, una síntesis agregada de los tres estudios y un informe sobre el seminario final del proyecto, en el que se examinaron y discutieron sus principales aspectos.

El caso de Honduras no fue considerado dentro del proyecto en aquella ocasión, ya que las remesas en ese país registraban todavía un monto muy bajo. La organización y programación del trabajo en la primera fase fueron similares a las de la etapa actual. Se realizaron estudios nacionales en tres países, así como un estudio global, con sus seminarios respectivos.

En la primera fase, la atención se centró en evaluar el impacto de las remesas en la economía familiar de los receptores, más que en proponer mecanismos o programas concretos para fomentar su uso productivo. En todo caso, el análisis que se hizo alrededor de dichos mecanismos fue de tipo general y la parte propositiva estuvo orientada sobre todo a recomendaciones para la introducción de posibles instrumentos de captación de las remesas que permitieran al mismo tiempo fomentar su uso productivo. Esta orientación se originó, en gran medida, en el hecho de que en los años en que se desarrolló el estudio todavía existían fuertes restricciones cambiarias en los países centroamericanos.

También se realizó en la primera fase un examen amplio de los aspectos macroeconómicos de las remesas. Éstas habían venido creciendo muy rápidamente en los ochenta, sobre todo en El Salvador, y para finales de esa década habían alcanzado magnitudes que jamás se habían previsto, originando diversas preocupaciones respecto de sus implicaciones en la evolución futura de los distintos agregados económicos.

El énfasis que se puso en la primera fase sobre el impacto familiar de las remesas y la carencia de datos o trabajos previos sobre la materia, obligó a realizar, en los tres países estudiados, una encuesta directa en una muestra intencional de familias de los medios rural y urbano en El Salvador, y de zonas urbanas en Guatemala y Nicaragua. La encuesta se circunscribió a aquellas zonas y localidades en las que se sabía de antemano que había importantes concentraciones de hogares con emigrantes. Los datos recogidos en la encuesta permitieron profundizar en diversos aspectos de la estructura y economía familiar de los receptores de las remesas, así como formular hipótesis sobre las implicaciones de éstas en los hábitos económicos de las familias beneficiarias.

La primera fase del proyecto arrojó importantes conclusiones sobre el significado de las remesas en la economía global de los países, en la economía familiar de los migrantes y en el segmento de población afectado por la pobreza. A continuación se hace un resumen de dichas conclusiones ¹ y de las recomendaciones que se hicieron en el seminario final del proyecto.

¹ CEPAL (1993), págs.10-35.

Con respecto al impacto de las remesas en la economía global de los países, los indicadores analizados revelaban una importancia innegable de las remesas en las tres economías centroamericanas. Su trascendencia se acentuaba más si se consideraba la estrechez en el acceso a recursos frescos del exterior. En la medida en que el sector externo fue el obstáculo central para el crecimiento económico, se puede afirmar que las remesas impidieron un retraimiento mayor en los niveles de actividad.

En relación con la economía familiar de los migrantes, vale la pena destacar los siguientes resultados. Durante 1989, cada familia con miembros emigrados recibió en promedio 800 dólares en Nicaragua, 1,200 dólares en El Salvador y 1,440 en Guatemala. En el primer país, el valor de las remesas en promedio fue equivalente a 34% del ingreso familiar y en El Salvador alcanzó 72%. En Guatemala fue incluso 17% superior al ingreso medio de las familias receptoras.

Con respecto al impacto de las remesas en el segmento de los pobres, considerando que los ingresos medios del conjunto de familias beneficiarias se situaban por debajo de la línea de la pobreza, las remesas contribuyeron decisivamente a la mejoría de la economía familiar. Se concluyó que era común que las familias en situación de pobreza ahorraran los recursos necesarios para enviar a un hijo del jefe del hogar al exterior, lo que en los países estudiados constituía la forma de migración más frecuente. De esta forma, las prácticas migratorias y de envío de remesas se habían convertido en una parte importante de la estrategia de supervivencia familiar contra la pobreza.

En el contexto anterior, la encuesta reveló que los hogares receptores destinaban las remesas a satisfacer necesidades básicas, particularmente alimentarias, y que no contribuían especialmente a generar ahorro. Sólo una pequeña proporción de los hogares mencionó, entre los usos de las remesas, los destinados a ahorro o inversión, en este último caso materializado en una cierta tendencia a invertir en mejoras del hogar, según declararon los propios entrevistados. Las anteriores conclusiones coincidían con las de otros estudios, tanto de Centroamérica como de otros países, que demostraban que el principal destino de las remesas era el consumo.

Hubo también conclusiones y recomendaciones específicas para fortalecer el papel de la mujer en las tareas de mejoramiento de la economía familiar y comunitaria basadas en un mayor uso productivo de las remesas. La mujer representa una proporción importante en la recepción de las remesas, dependiendo de ella, en gran medida el destino de las mismas. Asimismo, la migración no se da exclusivamente en los varones, sino que hay un componente importante de migrantes femeninas que se ha ido incrementando con el transcurso del tiempo. Una gran mayoría del gremio microempresarial perteneciente al sector informal son mujeres, jefas de hogar, receptoras de remesas.

De conformidad con estas importantes conclusiones, en el seminario final de la primera fase se hicieron diversas propuestas y recomendaciones para mejorar el uso de las remesas. Se propusieron diversos mecanismos, en su mayor parte orientados a mejorar la captación de las remesas en los circuitos financieros de los diversos países y con posibilidades de ser ligados a instrumentos específicos de ahorro y crédito diseñados para los migrantes. Se llegó a hablar también, al respecto, de la constitución de fondos en los que se pudieran complementar los recursos derivados de las remesas con donaciones procedentes del exterior, bajo la supervisión de organismos financieros externos. Sin embargo, se reconoció que estos mecanismos debían ser

estudiados con más detalle y privó el consenso de que “el destino y el uso de las remesas debe responder a una decisión espontánea, voluntaria, participativa y autogestionaria”.²

En el seminario mencionado también “hubo una aprobación generalizada respecto de la utilización de la infraestructura institucional y organizaciones privadas ya existentes para la orquestación de acciones encaminadas al aprovechamiento de las remesas. En este sentido se destacó el papel que las organizaciones no gubernamentales podrían desempeñar dada su probada eficacia en trabajos con la micro y pequeña empresa”.³

Se recomendó también tener en cuenta explícitamente la situación y el papel de la mujer en las políticas y los programas dirigidos a ampliar el uso productivo de las remesas.

2. Propuestas metodológicas para la segunda fase

Para los planteamientos de esta segunda fase del proyecto se partió de las anteriores conclusiones y recomendaciones. Se dio seguimiento a ciertos temas básicos, como el análisis macroeconómico de las remesas, pero sólo con el fin de contar con un marco actualizado de información y de presentar los principales temas de discusión en la materia. Asimismo, se revisó la nueva bibliografía sobre los temas más directamente relacionados con el uso productivo de las remesas en Centroamérica, con el fin de documentar los cambios más importantes que se han producido, en los últimos años, con respecto a la situación existente en la primera etapa. También se hizo una revisión selectiva de las experiencias de otros países en materia de envío y uso de remesas, para compararlas con la evolución registrada en Centroamérica.

En esta segunda fase, el énfasis se ha puesto en el análisis del uso productivo de las remesas y en el desarrollo de propuestas para ampliar y fomentar dicho uso. Esto ha llevado a darle prioridad al estudio de temas distintos a los de la primera fase y ha hecho necesario adoptar nuevas líneas de trabajo y un nuevo marco de referencia para concretar las propuestas y recomendaciones de esta fase.

A continuación se comentan brevemente, tanto para los temas básicos de la anterior fase como para los nuevos, las consideraciones metodológicas y operativas que se examinaron y discutieron con los diversos especialistas y actores del proceso durante los viajes de trabajo, así como los principales resultados de las investigaciones bibliográficas efectuadas. Estas consideraciones e investigaciones son las que dieron orientación al presente documento y las que alimentan las recomendaciones para las siguientes etapas del proyecto, por lo que se verán reflejadas y tratadas con más amplitud en cada uno de los capítulos sucesivos.

De entre los temas básicos de la primera fase destaca el impacto de las remesas en la economía de cada país. Hoy los entornos macroeconómico en general y cambiario en particular son muy distintos a los que privaban cuando se realizó la primera fase del proyecto. Las políticas de ajuste macroeconómico emprendidas en los cuatro países objeto de estudio han permitido ubicar el

² CEPAL (1991a), pág. 13.

³ *Ibidem*, pág. 14.

fenómeno de las remesas en una dimensión más conocida y controlada. Existe, además, información más confiable y oportuna sobre los agregados económicos, incluyendo las remesas.

El peso relativo de las remesas en la economía de los diversos países ha seguido aumentando de manera continua. Es por ello que se ha mantenido una sección de análisis macroeconómico (véase el capítulo II), en la que se da seguimiento a la evolución de las remesas a nivel agregado y se sitúa su importancia con respecto a otros agregados económicos. Sin embargo, no se hace un análisis detenido de los factores determinantes del monto de las remesas, o de los problemas de medición de éstas o de sus implicaciones para efectos de política macroeconómica. Todos estos temas, aunque importantes, conducen a terrenos muy distintos al del objetivo principal de esta fase, es decir, la búsqueda y el desarrollo de mecanismos e instrumentos para fomentar el uso productivo de las remesas, cuya exploración, como se verá luego, conviene situarla en otros niveles, más bien de tipo microeconómico.

Los regímenes cambiarios de Centroamérica han evolucionado hacia una franca liberación y se han resuelto prácticamente todos los problemas que antes había para la captación de las remesas en los circuitos financieros usuales, si bien esto último no ha contribuido, al menos aparentemente, a un mayor uso productivo de ellas. En el presente trabajo se comentan las principales transformaciones de los regímenes cambiarios de cada uno de los países objeto de estudio (véase el apartado 2 del capítulo II).

También se trató de hacer un seguimiento de la evolución, en estos últimos años, de la situación en materia de envío y uso general de las remesas en Centroamérica (capítulo III), para actualizar, en caso necesario, los resultados de la primera fase del proyecto de la CEPAL. Debe señalarse desde ahora que dicho propósito tropezó con la falta de nuevas evidencias e investigaciones sistemáticas en la materia. Prácticamente, desde aquel proyecto no se ha vuelto a hacer en Centroamérica un esfuerzo importante y metódico de relevamiento y análisis de información directa de campo, orientado a profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio y de las remesas. Las cifras y conclusiones de aquella fase del proyecto siguen siendo las mejores disponibles y las más actualizadas para una apreciación de conjunto sobre el tema, y son las que se han utilizado básicamente como referencia en esta segunda fase.

Sigue haciendo falta un estudio integral sobre las remesas, ya sea de carácter regional o por países, que abarque su ciclo completo (generación, envío, recepción y uso o destino final), distinguiendo los diversos tipos de remesas que existen y las relaciones que guardan con las complejas redes económicas y sociales que se tejen alrededor de los movimientos migratorios.

Se sigue teniendo información muy deficiente sobre el volumen y las principales características de los migrantes centroamericanos, tanto a los Estados Unidos como a otros países. El caso de los indocumentados en particular, que generan una importante proporción de las remesas (la mitad tal vez), se conoce aún menos, por las dificultades intrínsecas de su estudio.

En el tema específico del uso productivo de las remesas, la carencia de estudios es todavía más aguda y los pocos trabajos detectados carecen de un marco de referencia apropiado. El énfasis se sigue poniendo en los efectos que trae un uso no productivo de las remesas en el plano macroeconómico, más que en buscar fórmulas viables para potenciar los usos productivos puntuales que se han detectado en diversos grupos y comunidades. También se ha centrado más la atención en

los receptores que en los generadores de las remesas. El predominio de ambos enfoques —el macroeconómico y el de los receptores— ha dado como resultado una orientación muy sesgada y limitada de las recomendaciones de política o acción en la materia. Además, los desarrollos más importantes en los últimos años se han registrado sobre todo del lado de los migrantes, lo cual ha ahondado dichos problemas.

En torno a los enfoques mencionados y al concepto mismo de uso productivo de las remesas se ha desatado un debate interesante en Centroamérica, que es, a su vez, eco de un debate más amplio en el terreno teórico y en el análisis de casos a nivel internacional. Según algunos analistas, el problema del uso productivo de las remesas puede equipararse al del uso productivo de cualquier ingreso y no hay realmente una justificación de fondo para esperar que exista un potencial de inversión importante a partir de dichos fondos. También hay quienes consideran que el uso actual que hacen de las remesas sus receptores es el más racional, dadas las circunstancias en las que viven, y que no puede esperarse un impacto positivo mayor de los flujos de remesas, desde el punto de vista económico o social.

En el polo opuesto, otros estudiosos del tema, sin desconocer que actualmente el destino principal y obligado de las remesas es el consumo, insisten en que su incremento y la relativa estabilidad en su flujo hacia los países centroamericanos brindan una oportunidad especial para incidir positivamente en su uso productivo, mediante mecanismos propiciadores del ahorro y la inversión entre los remitentes y los receptores de ellas, así como a través de instrumentos específicos que pueden desarrollar los intermediarios financieros.

Todas las anteriores cuestiones no se abordan con el detalle y la profundidad que hubiera sido deseable, aunque se integran de manera tangencial en diversas partes del documento. Más bien, se ha dirigido la atención al análisis de las medidas e instrumentos concretos que se han utilizado o se han propuesto para mejorar el uso de las remesas (apartado 2, capítulo III), independientemente de que el concepto de uso productivo pueda ser distinto en cada caso. En igual sentido se orientó el estudio de las experiencias internacionales (apartado 3, capítulo III). Este enfoque, aunque limitado, ayuda a ubicar con rapidez las vías más promisorias en la materia. Éstas se encuentran más en el lado de los generadores que de los receptores de las remesas, y más por el lado micro que macroeconómico.

Por raro que parezca, la mayor parte de los estudios sobre las migraciones, las remesas y los usos de éstas, referentes a Centroamérica, se han hecho siempre desde la perspectiva del país de origen de los migrantes, sin tomar explícitamente en cuenta el contexto económico y social en el que dichos migrantes se desenvuelven en los Estados Unidos, ni sus condiciones de vida y de trabajo ni sus motivaciones o razones personales para el envío de parte de sus ingresos al país de origen. Aunque son los generadores de las remesas, casi nunca se les ha preguntado su opinión acerca del uso actual de éstas o acerca de las posibilidades de fomentar su uso productivo o de los instrumentos que se han propuesto para ese fin. Esta situación se reconocía ya en las conclusiones de los estudios de la primera fase y se recomendaba superarla, pero los avances en este sentido han sido lentos.

Esto se ha debido, cuando menos en parte, a la vitalidad misma del proceso migratorio hacia los Estados Unidos, que ha roto barreras económicas, sociales y jurídicas, formando sus propias y complejas redes, así como al importante y continuo crecimiento del envío de remesas en los últimos 15 años, que ha superado los cálculos más optimistas. La rapidez misma del proceso y sus múltiples

efectos han impedido tener un conocimiento sistemático y actualizado de él y de sus principales actores: los propios migrantes.

Una de las conclusiones más importantes del presente trabajo es que los núcleos de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos se han convertido en una de las fuerzas más importantes de la sociedad civil en los países del Istmo y configuran un potencial que puede ser movilizado y aprovechado en beneficio de los esfuerzos de desarrollo de esos países. Debido en gran medida al endurecimiento de la legislación norteamericana respecto de los migrantes en los últimos dos años y a la labor que han tenido que desplegar éstos en defensa de sus derechos civiles y laborales, las formas originales de agrupación de los migrantes centroamericanos han registrado un fuerte impulso y se han convertido en núcleos organizados, aculturados y activos.

Aunque hasta ahora dichas agrupaciones, en su mayoría, han estado más bien orientadas hacia la defensa de los derechos humanos de sus miembros o a darles asesoría y apoyo para regularizar su situación migratoria, son cada vez más los ejemplos de organizaciones que están incursionando en otros campos de acción y que están tratando de promover diversas iniciativas para el desarrollo económico y comunitario de sus miembros.

En algunas de esas organizaciones se ha cobrado ya perfecta conciencia de los problemas de envío y uso de las remesas y se posee información sobre los servicios que ofrecen las diferentes agencias de envío o encomiendas, además de que en ocasiones han entablado ya relaciones con las citadas agencias. En otras agrupaciones, por desgracia escasas todavía, se está trabajando ya activamente en la promoción de proyectos para beneficio de las comunidades de origen de los migrantes. Este último tipo de iniciativas es el que muestra más posibilidades de expansión a futuro. Las redes sociales que sustentan el proceso migratorio giran normalmente alrededor de las comunidades de origen y cada vez son más las agrupaciones de migrantes que tienen a dichas comunidades como referencia básica.

Estos desarrollos contrastan con el nulo o imperceptible avance de los receptores de las divisas, tanto en términos de organización como de aprovechamiento de las ventajas que supuestamente les brindan las remesas con respecto al resto de la población. Aunque no hay estudios que aborden estos aspectos sistemáticamente, algunos datos dispersos señalan que los receptores tienden a desarrollar hábitos de dependencia con respecto a los ingresos recibidos del exterior, que inhiben sus iniciativas económicas. Aunque estos datos no son concluyentes, es un hecho que las familias de los migrantes siguen dedicando las remesas al consumo, sobre todo de alimentos, y no se ven claras perspectivas de que esta situación cambie a corto plazo. En razón de lo anterior, es difícil esperar que este núcleo social pueda ser objeto de una atención o un seguimiento especial por parte de programas o políticas económicos y sociales, con el fin de promover el uso productivo de las remesas. Sería un expediente poco práctico.

En el contexto descrito, la presente fase del proyecto se propone abordar el tema del uso productivo de las remesas mediante un enfoque que, partiendo de los migrantes, sus organizaciones y sus iniciativas como puntos focales del análisis, examine los diversos elementos que pueden influir, en un sentido amplio, en el mejor aprovechamiento de las habilidades y recursos que dichos migrantes tienen a su disposición, con el objetivo de apoyar el esfuerzo de transformación productiva y de combate a la pobreza en sus países de origen (véase el apartado 2 del capítulo IV). Se considera que la adopción de este eje rector ayuda a centrar la atención en nuevas fuerzas o

factores dinámicos que pueden tener un impacto importante a mediano plazo en el desarrollo de las regiones de origen de los migrantes.

Por ejemplo, los proyectos de desarrollo local patrocinados por los migrantes no se financian con remesas familiares, sino con transferencias provenientes de una serie de acciones de recolección de fondos. Estos fondos, que pueden ser denominados como remesas colectivas, conforman un recurso de alta calidad porque reflejan un lazo de verdadera solidaridad, se orientan directamente a la inversión y porque pueden usarse de manera más flexible que otros financiamientos. Lo mismo se puede decir de otros renglones que han sido poco estudiados hasta ahora, pero que también tienen un impacto económico relativo mayor que las remesas: las inversiones que hacen los propios migrantes en los Estados Unidos y los pagos que realizan por compras de mercancías y servicios en su país de origen. Deben considerarse, además, los pagos por servicios y la transmisión de habilidades empresariales que efectúan los grupos de migrantes ya establecidos en los Estados Unidos hacia otros migrantes recién llegados.

Con esta óptica amplia, ya no se ve a los migrantes simplemente como remitentes de divisas, sino también como recursos humanos calificados que pueden aportar habilidades técnicas, organizativas y empresariales al esfuerzo de desarrollo, y como un núcleo importante de mercado y de iniciativas de negocio que coadyuvan a ligar la economía de los países de origen con la del país de residencia de los migrantes.

Para que todos estos factores dinámicos se desarrollen plenamente, es necesario el apoyo de otros elementos. Uno de los más importantes lo conforman las agrupaciones comunitarias que, en cada país centroamericano, pueden servir de contrapartes o corresponsales a las organizaciones de migrantes (véase el apartado 3 del capítulo IV). Las agrupaciones locales juegan un papel clave para estimular el flujo de remesas colectivas, ya que son las que tienen una idea más clara del tipo de proyectos que es necesario y viable promover y las que pueden apoyar más eficientemente su ejecución.

En todos estos procesos la mujer tiene ya una participación destacada. En las nuevas agrupaciones de migrantes que se han desarrollado en los últimos años, la mujer colabora activamente y en no pocos casos ocupa los cargos directivos. En las comunidades de origen tiene una posición central en el núcleo familiar y social. Por esta razón se anticipa que la contribución de las mujeres en los proyectos específicos de desarrollo comunitario o de transformación productiva a nivel local será cada vez más decisiva. Por desgracia, hay muy pocos estudios de género relacionados con las redes sociales de las migraciones, no sólo en Centroamérica sino en todo el mundo.

Otro elemento fundamental lo conforman las ONG que apoyan tanto a las agrupaciones de migrantes como a las comunidades locales en cada país. El curso de los acontecimientos en los últimos años ha reforzado la importancia y la necesidad de utilizar a las ONG como pivotes de muchos programas de tipo social y en la presente fase del proyecto la interacción con ellas se ha considerado de importancia estratégica (apartado 3, capítulo IV).

Cuando se analizan los diferentes aspectos del envío y uso de las remesas desde la óptica de los generadores de las mismas, puede haber ciertos instrumentos que merezcan ser revisados nuevamente. Varios de los mecanismos para propiciar el uso productivo de las remesas que se

propusieron en la fase anterior, incluyendo algunos en los que los intermediarios financieros juegan el papel principal, han resultado de interés para las organizaciones de migrantes; por tanto, los esfuerzos de dichas organizaciones para evaluarlos, promoverlos o ponerlos finalmente en práctica deben recibir apoyo y un atento seguimiento.

Por lo que respecta a la participación gubernamental en todos estos procesos, se considera, en primer lugar, que los gobiernos centroamericanos deben asumir un papel facilitador de dichos procesos, pero sin tratar de orientarlos ni forzarlos. Debe procurarse que no se pierda su carácter espontáneo y su sentido de libertad que va aparejado con ellos, para no coartar e inhibir la fuerza creativa y la capacidad empresarial de sus principales actores: los migrantes y las organizaciones de la sociedad civil (apartado 4, capítulo IV).

Con el apoyo de los organismos internacionales, los gobiernos pueden dinamizar los flujos de información y comunicación entre las agrupaciones nacionales pertinentes y las agrupaciones de migrantes, y coadyuvar al fortalecimiento institucional de dichas agrupaciones, incluyendo en ambos esfuerzos a las ONG que las apoyan.

En otro nivel, los gobiernos nacionales también pueden difundir y promover más ampliamente, entre las agrupaciones locales y de migrantes, aquellos programas de desarrollo local o regional que puedan llegar a combinarse con las iniciativas patrocinadas por dichas agrupaciones. Tal es el caso de los programas dirigidos a las microempresas, al desarrollo rural o a la dotación de infraestructura y equipamiento de localidades específicas. Asimismo, los gobiernos locales deberán buscar fórmulas constructivas de interacción con las mencionadas agrupaciones para apoyar de manera eficiente el uso de sus aportaciones y evitar que éstas sustituyan a fondos públicos o sirvan para reforzar esfuerzos o programas gubernamentales estrictamente asistenciales.

En el contexto anterior, deberá tratarse de que los trabajos de esta segunda fase se orienten hacia la búsqueda de soluciones viables y prácticas para el aprovechamiento productivo de las remesas y desemboquen en la propuesta de proyectos piloto que permitan sentar las bases para aplicar dichas soluciones a mayor escala o como modelos reproducibles (véase el apartado 5 del capítulo IV). La mayor parte de las recomendaciones que se hacen (capítulo V) va dirigida a encaminar la elaboración de los estudios nacionales a estos propósitos.

II. EL IMPACTO MACROECONÓMICO DE LAS REMESAS EN CENTROAMÉRICA

1. El contexto macroeconómico

En el decenio de los ochenta, las economías de los cuatro países estudiados experimentaron una fuerte caída: su producto promedio por habitante (en dólares de 1990) pasó de 960 en 1980 a 790 en el último año. Salvo en Nicaragua, el decenio de los noventa marcó el comienzo de una cierta recuperación, en medio de las carencias y tensiones que se continuaron manifestando aún después de la superación de los diversos conflictos en la región. Destacó ampliamente El Salvador sobre las restantes economías. En este país, el producto interno bruto (PIB) por habitante avanzó aproximadamente 3% acumulativo anual, en tanto que en Guatemala lo hizo en 1.2% anual y en Honduras apenas en 0.6%. En 1996, El Salvador era el único de los cuatro países que había logrado sobrepasar el nivel del PIB por habitante de 1980. En 1996, contaba con 1,143 dólares, frente a 893 dólares en Guatemala, 708 en Honduras y 583 en Nicaragua. Debe señalarse que este último país, con el apoyo de la comunidad internacional, había logrado controlar la hiperinflación que desarticuló su sector productivo a mediados de los ochenta.

Diversos factores jugaron en sentido positivo en el desempeño de los países centroamericanos durante el presente decenio. En primer lugar, sobresale la progresiva disminución de la gravedad de los conflictos políticos internos, los cuales tuvieron una extraordinaria duración en Guatemala. Nicaragua inició la etapa de reconciliación hacia 1990, y El Salvador hizo señalados progresos que culminaron en 1992. Junto a los esfuerzos de pacificación, los países efectuaron avances en las reformas estructurales orientadas a redimensionar los respectivos sectores públicos y a profundizar el modelo de crecimiento hacia afuera. Las economías se hicieron más abiertas al exterior de lo que eran antes; se realizaron además progresos en el manejo de la política macroeconómica y en la modernización administrativa, con lo que se fue generando un clima propicio para la atracción de la inversión privada extranjera. En ese contexto, y con el apoyo de recursos que acompañó el fin de las contiendas armadas, la producción se fue normalizando hasta el punto de que el crecimiento, las exportaciones y la inversión evolucionaron, entre 1990 y 1996, a un ritmo superior al que se registró para América Latina en su conjunto. Esa evolución dependió mucho del comportamiento de la economía de los Estados Unidos, que absorbió crecientes volúmenes de la producción centroamericana; de la tendencia a la baja en los precios mundiales de los combustibles, y de la propia reanimación del comercio entre los países de la región. Algunos años fueron además muy propicios, dado el gran dinamismo en los precios del café, lo que permitió a los cuatro países fortalecer sus reservas internacionales y la relación de precios del intercambio en los años más recientes.

La presencia de Centroamérica en los foros mundiales de negociación comercial cambió también sustancialmente durante este decenio gracias a la adhesión de todos ellos a la Organización Mundial de Comercio (OMC), y al nuevo impulso recibido por la negociación comercial regional, con el propósito de constituir un bloque económico capaz de enfrentar con mayor solidez el proceso de globalización a escala mundial. Fue así como en 1993 estos cuatro países, junto con Costa Rica, sentaron las bases de un acuerdo que apunta a lograr una unión económica y no ya una zona de libre comercio como la que existe actualmente.

Los años noventa se singularizaron también por ser un período de reanimación de la inversión privada, impulsada por el auge exportador en tanto factor de demanda, y apoyada, del lado de las posibilidades financieras, en la entrada de capitales del exterior al irse normalizando, como se explicó, la situación política. Sin embargo, en materia de inversión los logros no fueron parejos, ya que la parte pública quedó bastante atrás con respecto a las necesidades del crecimiento y de la inserción de estos países en el comercio internacional.

Sin embargo, debe señalarse que las lecciones que dejó la turbulencia política y el comienzo de una etapa de dinamismo han puesto en evidencia que los esfuerzos de reconstrucción económica y social pueden volverse muy frágiles si no se presta atención preferente a dos grandes carencias en estos países: a) la falta de ahorro interno y b) la presencia de una gran masa de población en condiciones de extrema pobreza. Obviamente, se trata de dos fenómenos estrechamente ligados y que todavía están en espera de una estrategia integral de mediano y largo plazo que permita superarlos gradualmente, a partir de bases firmes, sustentadas, por un lado, en la estabilidad de la economía y, por otro, en la participación activa de la población misma en los esfuerzos de desarrollo y de combate a la pobreza.

Con respecto al primer punto, llama la atención la evolución negativa que han tenido los países centroamericanos, como cabe inferir de algunos indicadores básicos. Tómese, por ejemplo, el coeficiente de consumo global (relación entre el consumo total público y privado y el producto interno). Esa relación se consideró más apta para seguir la marcha del fenómeno de escasez de ahorro que otros coeficientes más refinados, pero al mismo tiempo capaces de originar problemas de interpretación, y dificultar con ello la captación inmediata de los problemas que están en juego. El coeficiente de consumo global ha tenido la preocupante evolución que se muestra en el cuadro 1 para los cuatro países comprendidos en este informe:

Cuadro 1

COEFICIENTES DE CONSUMO GLOBAL EN CENTROAMERICA

| Promedios | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua |
|-----------|-------------|-----------|----------|-----------|
| 1971-1980 | 86.4 | 86.0 | 85.2 | 91.4 |
| 1981-1990 | 91.0 | 89.5 | 82.4 | 99.2 |
| 1991-1996 | 101.6 | 93.7 | 75.9 | 96.9 |

Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (1997b), cuadros 3.7, 4.7, 5.7 y 6.7.

De los países aquí analizados sólo Honduras podría considerarse económicamente viable si la viabilidad dependiese exclusivamente de la propensión interna al ahorro, una comprobación que contribuye a realzar un ángulo dentro de los objetivos que se persiguen en la utilización productiva de las remesas familiares. Como se verá más adelante, El Salvador, principalmente, y Guatemala a continuación, son los dos países para los cuales las remesas —de magnitud creciente a lo largo del

tiempo— constituyen a estas alturas un componente importante del ingreso disponible del sector familias. Al observar cómo en estos países el consumo llega a absorber un porcentaje tan alto del producto, el panorama expuesto sugiere estadísticamente la existencia de una correlación directa entre las remesas familiares y la magnitud del coeficiente de consumo global. La tendencia, como se observa, es preocupante en estos dos países, al igual que en Nicaragua, en donde es además muy errática; no así en Honduras, donde aparentemente se ha estado fortaleciendo el ahorro.

Con respecto a los altos niveles de pobreza, segundo fenómeno crítico que se mencionaba anteriormente, vale la pena reproducir el recuento que hace la CEPAL sobre la materia en un reciente documento:

“La reactivación económica incipiente, la menor inflación, las estrategias autónomas de los pobres para elevar sus ingresos y la atención expresa que mereció el combate a la pobreza, se reflejaron en los primeros años de este decenio en la recuperación parcial de los índices de pobreza, y dentro de ella de indigencia o pobreza extrema. Así, se reprodujeron las pautas generales de la región latinoamericana en su conjunto (donde el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza subió de 35 a 41 entre 1980 y 1990, mientras que en 1994 había descendido a 39). Esta mejoría, sin embargo, se aprecia sólo en términos relativos, pues el número absoluto de pobres continúa en ascenso por efecto de la propia dinámica demográfica de estos países.”⁴

2. Evolución del mercado cambiario

Los cuadros del anexo II muestran las condiciones en que operaban los mercados cambiarios de los cuatro países seleccionados hacia mediados del decenio de los ochenta (1986) y en 1996. El contraste entre las condiciones que regían en ambos años es bastante marcado. En 1986, los cuatro países mantenían diferentes formas de control e intervención por parte de las autoridades, con medidas que eran particularmente severas en el caso de Nicaragua. También en El Salvador el escenario institucional para el desarrollo de transacciones cambiarias dejaba escaso margen a la capacidad de maniobra de los privados.

En Nicaragua, donde la exportación de bienes y servicios había sufrido una merma de 17% con respecto a 1985, existían dos mercados habilitados y un mercado paralelo, no reconocido y expresamente prohibido. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) las cotizaciones en los mercados habilitados presentaban una gran diferencia entre sí. Así, hacia diciembre de 1986 el tipo oficial de cambio era de 70 córdobas por dólar, mientras que en el mercado “libre” la cotización oscilaba en torno a los 2,300 córdobas por dólar. En el mercado paralelo la depreciación del córdoba era aún mayor. La penuria de divisas de Nicaragua llevaba a establecer controles muy rígidos, como resultado de lo cual el exceso de demanda en el mercado paralelo determinaba un tipo de cambio que se separaba fuertemente del prevaleciente en el mercado “libre”. Las remesas de migrantes podían negociarse en el mercado libre; pero aunque el tipo de cambio nominal era aquí radicalmente favorable en relación con el oficial, los que negociaban estas divisas sufrían un descuento importante en comparación con la moneda nacional que obtenían de poder entrar en el mercado paralelo, si bien con el riesgo de colocarse al margen de la legalidad. En 1986, el tipo de cambio nominal aplicable a la mayoría de las transacciones se había depreciado con respecto a 1985

⁴ CEPAL (1997a), pág. 9.

en aproximadamente 250%, en tanto que la tasa de inflación 1986-1985 había alcanzado 750%. Era altamente probable que el tipo de cambio del mercado cambiario legal hubiera experimentado una apreciación real en 1986, capaz de desalentar la negociación de las divisas procedentes de remesas familiares en esos mercados.

Podía estimarse que el clima de restricciones en El Salvador seguía en orden descendente de gravedad al imperante en Nicaragua. En El Salvador existía un mercado oficial con tipo único al que debían canalizarse todos los ingresos de divisas, corrientes y de capital. Se requería autorización previa para toda importación superior a 300 dólares y para la mayoría de los pagos de invisibles y transacciones en cuenta capital; pero a pesar de sujetar a las importaciones a lista de prioridades, no existía la superposición de instancias burocráticas que en Nicaragua determinaba un engorroso proceso para la obtención de divisas (véase el cuadro II.1, anexo II).

Al igual que en Nicaragua, también existía en El Salvador la obligación de transferir todas las divisas de invisibles a las instituciones autorizadas; pero el régimen de apertura de cuentas de depósito en moneda extranjera era más estricto que en Nicaragua, por lo menos en apariencia. En Nicaragua no había restricciones en principio para abrir cuentas denominadas en moneda extranjera en los bancos comerciales. El régimen salvadoreño daba amplia libertad para la apertura y utilización de cuentas en moneda extranjera a las misiones diplomáticas y a otras instituciones extranjeras, así como a no residentes en general; en cambio, los únicos residentes que recibían autorización para estas cuentas eran quienes exportaban a países fuera del Mercado Común Centroamericano (MCCA), con base en divisas que podían retener para sus propias compras externas. No existía, así, posibilidad de que los receptores de transferencias familiares pudieran mantener este tipo de cuentas que, por otra parte, no tenían autorización para realizar transferencias de fondos entre tenedores.

El sistema cambiario en Honduras tenía muchos puntos en común con el de El Salvador (permisos de importación, esquema de prioridades para importar, plazos para la entrega de las divisas de exportación, tipo único de cambio para todas las transacciones autorizadas, etc.) pero daba más facilidades para la apertura y el mantenimiento de cuentas de depósito en moneda extranjera. Así, en Honduras estas cuentas estaban permitidas a exportadores, que podían usar parte de las divisas generadas en la compra de insumos importados; a empresas que negociaban en la mayoría de rubros invisibles, y a depósitos de ahorro en asociaciones de ahorro y préstamo. Una particularidad del sistema hondureño era que los importadores podían usar lo que se llamaba "autofinanciamiento" (divisas propias que podían provenir, por ejemplo, de aportaciones de capital de empresas de propiedad extranjera) para el pago de sus compras al exterior, lo que permitía flexibilizar en alguna forma el control cambiario.

De los cuatro países analizados, Guatemala era el que más se acercaba a un régimen de libre acceso a divisas. Existían tres mercados de cambios: a) oficial, con reducido volumen de transacciones, donde regía un tipo fijo aplicable al servicio de la deuda pública preexistente en junio de 1986, y a la compra de materias primas para producción de medicamentos; b) regulado, con tipo de cambio ajustado periódicamente por la Junta Monetaria, para la mayor parte del comercio exterior, las transacciones en cuenta de capital y los pagos a factores, incluyendo los servicios de la deuda pública contratada después de junio de 1986; y c) bancario, con tipo de cambio determinado por la oferta y la demanda para todos los pagos corrientes no incluidos en las categorías anteriores. Aunque existían controles y regulaciones para el comercio visible con el exterior, es de destacar que

la compra y la venta de divisas relacionadas con invisibles podía efectuarse sin límite a través del mercado bancario, lo que tendía a volver casi inexistente el mercado paralelo que, dadas las restricciones imperantes, se iba formando en El Salvador y en Honduras. Así, el sistema guatemalteco se regulaba más por la vía del precio que por la de las formalidades administrativas. Sin embargo, no estaban permitidas las cuentas en moneda extranjera para residentes lo que, en cierta medida, no se percibía como algo necesario dada la libertad de acceso a divisas que prevalecía en el sistema.

La política cambiaria de los países centroamericanos cambió radicalmente en los primeros años de la década de los 90. El cuadro II.2 (anexo II) muestra la situación comparativa de los diferentes países en 1996, año en el que prácticamente ya se habían completado los avances hacia la liberalización de las transacciones en moneda extranjera que subsisten hasta hoy. Como puede verse allí, los mayores adelantos se registran en los regímenes cambiarios de El Salvador y Nicaragua, donde es ya notable la ausencia de restricciones.

En El Salvador las transformaciones se iniciaron en 1990, año en que se eliminaron los tipos de cambio múltiples y comenzó la liberalización del tipo de cambio. La situación que siguió a dichos cambios es descrita por un autor de la siguiente forma:

“El tipo de cambio se ha mantenido estable debido a los fuertes flujos autónomos de divisas, provenientes de remesas y otras fuentes. Estas fuertes entradas de divisas han presionado, hasta el momento, por la revaluación del colón, obligando al Banco Central de Reserva a intervenir continuamente en el mercado de divisas, acumulando reservas en dólares, para evitar la revaluación. Esto hace que en realidad no haya habido un tipo de cambio libre, sino un tipo de cambio administrado por el Banco Central de Reserva para mantener la estabilidad cambiaria.

“Para los sectores exportadores uno de los efectos negativos del flujo de remesas es que mantiene el tipo de cambio sobrevaluado, dificultando la competitividad de las exportaciones y favoreciendo las importaciones.”⁵

Guatemala se aproxima mucho a los regímenes de El Salvador y Nicaragua, aun cuando mantiene algunas regulaciones en materia de exportación, en particular en lo que se refiere a la obligatoriedad de entrega de divisas al sistema bancario. Honduras mantiene este requisito y además se rige por un sistema de subastas centralizado en el Banco Central, al que acuden los demandantes ya que el Banco es la principal fuente de la oferta de moneda extranjera precisamente por el requisito mencionado. Pese a que en este último país se han hecho progresos indudables en el sentido de regular el mercado principalmente por la vía del precio, la intervención del Banco Central es todavía importante. Según sus metas de reserva e inflación, en algunos momentos el Banco llega a limitar las posturas de los demandantes, haciendo jugar así criterios administrativos en el logro del equilibrio del mercado.

El panorama también cambió de manera importante en materia de autorizaciones para apertura de cuentas en moneda extranjera en las instituciones financieras de cada país. Aunque en Guatemala sigue habiendo restricciones para residentes, en todos los demás países se pueden constituir y

⁵ Aguilar, G. (1996), pág. 11.

administrar cuentas especiales de depósitos en divisas prácticamente sin limitaciones a la capacidad de maniobra de los depositantes.

Todos estos cambios, en conjunto, aunados con la mayor estabilidad económica, fueron factores decisivos para canalizar la captación de remesas a través de los circuitos financieros normales, generándose cada vez una mayor confianza en el sistema de envío y canje de las mismas por parte de los remitentes y las familias receptoras.

3. Situación actual y escenarios del envío de remesas a Centroamérica

De acuerdo con las cifras recabadas durante la presente investigación, entre 1991 y 1996 los montos de remesas enviados a Centroamérica (principalmente de los Estados Unidos) aumentaron significativamente en todos los países, aunque a un ritmo menor que en la década pasada, en la que se incrementaron más de 10 veces. En el primer año mencionado ascendieron a 641.5 millones de dólares en los cuatro países estudiados: 466.9 millones en El Salvador, 122.6 millones en Guatemala, 52 millones en Honduras y una cantidad no precisada en Nicaragua. En 1996 se situaron en 1,672.7 millones, de los cuales 1,086.6 millones corresponden a El Salvador, 362.7 a Guatemala, 128.4 a Honduras y 95 a Nicaragua (véase el cuadro I.1 del anexo I).

Dada la apertura que tuvo la política migratoria de los Estados Unidos en 1990, es muy probable que el aumento mencionado de las remesas tenga origen en el mayor número de migrantes residentes en los Estados Unidos, más que en el de trabajadores temporales. Desgraciadamente no se cuenta con datos representativos al respecto.

En cualquier caso, los escenarios a futuro para los cuatro países en conjunto permiten prever a mediano plazo un aumento de los montos de remesas, si bien a tasas cada vez menores. A corto plazo, puede haber una disminución coyuntural por las medidas de política migratoria que actualmente está aplicando los Estados Unidos, pero la demanda real de trabajos del tipo que realizan los migrantes de Centroamérica seguirá aumentando de manera continua en aquel país y será difícil que se encuentren fuentes sustitutivas eficientes para atender dicho crecimiento de la demanda.

Aunque la situación de los países de origen de los migrantes influirá también en los futuros flujos de braceros, esta influencia (de rechazo) será menor que la que ejercen los factores de atracción, a saber, la diferencia de niveles salariales y la consolidación de rutas y mecanismos que facilitan la internación legal e ilegal de migrantes a los Estados Unidos.

Lo anterior permite suponer que las remesas seguirán siendo por mucho tiempo una fuente importante de divisas para el Istmo Centroamericano. En el período de los próximos 10 años podrían sumar entre 15,000 y 20,000 millones de dólares.

En el contexto mundial, la región aumentará su importancia como receptora de remesas, aunque todavía estará por debajo de los países que actualmente están situados como principales recipientes. De acuerdo con los datos del FMI, el país que más remesas recibió en 1995 fue Portugal con 3,800 millones de dólares, seguido por México con 3,700, Turquía con 3,300 y

Egipto con 3,200. En 1992, este último país llegó a percibir 6,100 millones de dólares por concepto de remesas.⁶

Sin embargo, por el peso que representan las remesas en los diferentes agregados económicos, cuando menos El Salvador se cuenta entre los países más dependientes de ese rubro. Según la misma fuente citada arriba, en 1994 las remesas representaban más de 100% de la exportación de mercancías en República Dominicana, más de 75% en Egipto, El Salvador y Jordania y más de 50% en Yemen y Grecia.⁷

Por limitaciones de tiempo, no se consideró oportuno entrar en el análisis de la representatividad y veracidad de las cifras agregadas de las remesas. Es común todavía escuchar la opinión de que dichas cifras están subestimadas, ya que no captan una serie de transferencias especiales (como, por ejemplo, compra de pasajes de avión en los Estados Unidos, para uso de familiares del migrante en el país de origen). Hay también quienes afirman que las cifras agregadas de las remesas están fuertemente distorsionadas por los problemas del lavado de dinero en la región.⁸

Pero la mayoría de las opiniones coinciden en que los métodos de captación estadística de dichas cifras, así como el análisis y validación de las mismas, han mejorado en general en todos los países, aunque todavía hay diferencias entre uno y otro respecto de la propiedad y profundidad con que se aplican dichos métodos. En El Salvador, Guatemala y Honduras se está tratando de validar la captación de la información sobre remesas a través de un sistema de encuestas procesado en forma regular. En Nicaragua no existe todavía la base directa de información en el Banco Central que permita separar las remesas familiares de “otras transferencias unilaterales privadas” en el rubro correspondiente de la balanza de pagos. Se sabe, además, que en este país hay un contingente apreciable de nacionales que laboran en Costa Rica y que envían recursos a familiares, sin que hasta la fecha se haya ensayado un método confiable de captación de información sobre el particular.

4. Análisis de los principales indicadores referidos a remesas familiares

El Salvador continúa siendo, con gran diferencia sobre el resto, la principal economía centroamericana en recepción de flujos de divisas procedentes de remesas de migrantes. Como puede verse en el cuadro I.1 del anexo I, en 1996, dicho país recibía casi el doble de remesas que los otros tres países bajo estudio, juntos. Esto significaba un monto de 188 dólares por habitante, que sobresalía claramente frente a 33 dólares en Guatemala, 22 dólares en Honduras y 23 en Nicaragua.

El extraordinario dinamismo de las remesas ha significado para El Salvador una fuente de dólares que, desde hace tres años, alcanza 16% del PIB y más de 60% de las exportaciones de bienes y servicios. En relación con su principal producto de exportación (el café), las remesas han representado, en el promedio de los tres últimos años, tres veces el ingreso por ventas al exterior de aquel producto. También son espectaculares las cifras referidas a la contribución de las remesas

⁶ Información proporcionada por el profesor Philip Martin, vía correo electrónico.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Véase, por ejemplo, Rubio Fabián (1997), págs. 62-64.

salvadoreñas al cierre de la brecha comercial externa del país. En efecto, con algunas variantes en el curso de los años, entre 65% y 83% del déficit comercial de los 90 se ha saldado con esta especial aportación (véanse los cuadros I.2 y I.3 del anexo I). La importancia que han adquirido las remesas en El Salvador ha dado lugar a múltiples análisis y discusiones entre los especialistas de ese país:

“Las remesas han permitido amortiguar significativamente la crisis del sector externo de la economía, y han pasado a representar la principal fuente de divisas para el país, por lo que se puede afirmar que dichos flujos externos han resultado ser de importancia vital para disminuir el déficit de la balanza comercial y equilibrar la cuenta corriente de capital al posibilitar las importaciones básicas y aminorar la restricción externa que de otra manera hubiese impactado negativamente la economía salvadoreña...”

“En términos generales se puede señalar que la economía salvadoreña ha presentado un comportamiento atípico, especialmente en el proceso de ajuste. El motor de desarrollo económico ha dejado de estar al interior de las actividades nacionales, a través, principalmente, de una expansión sostenida de las exportaciones, y se ha trasladado al exterior al depender, cada vez más, de las remesas familiares. Sin duda podemos hablar en la actualidad de la existencia de una economía remesera.”⁹

Esta dinámica no deja de crearle dificultades a El Salvador. Como se trata de fondos que se destinan fundamentalmente al consumo, hasta cierto punto las remesas vienen a cubrir un déficit comercial con el exterior que ellas mismas contribuyeron a crear, en combinación con el proceso financiero en el que juegan un papel destacado. Además, a diferencia de lo que sucede con otras economías de desarrollo comparable, merced a la importancia de las remesas, y a su destino predominante actual, el consumo privado adquiere ya en El Salvador la característica de una variable exógena. El consumo autónomo viene a desempeñar, desde el punto de vista de los impulsos al crecimiento, un papel de índole comparable al de las exportaciones, que es el factor exógeno fundamental en las pequeñas economías abiertas, con la obvia desventaja de que la filtración al exterior, por la vía del coeficiente de importaciones, es más directa e inmediata en El Salvador que en países donde el efecto multiplicador de ingresos y gastos depende básicamente de la exportación.

Este último fenómeno se relaciona con otra importante consecuencia de las remesas: su masivo volumen, visto en términos de oferta de divisas en el mercado de cambios, ejerce una presión permanente a la sobrevaluación cambiaria, lo cual resta alicientes al desarrollo de las exportaciones no tradicionales —donde la productividad de los factores es todavía inferior a la de las exportaciones de base agrícola tradicional— y fortalece la tendencia a la sobrecompra de bienes finales de consumo en el exterior, dadas precisamente las restricciones a que se ve sometida la producción doméstica de bienes transables por el abaratamiento relativo de las importaciones. Podría pensarse que el hecho mismo de que se incrementen las importaciones, a consecuencia del impacto de las remesas sobre el ingreso disponible y el tipo de cambio, haría que se restableciese periódicamente y de manera automática el equilibrio de la balanza de pagos (cambio cero en reservas internacionales).

⁹ García (s/f), pág. 19.

Sin embargo, como se ha visto en otras experiencias, la política de los bancos centrales ante un aumento relevante de ingresos de divisas se inclina por un comportamiento asimétrico, no neutral, con vistas a ganar parte de las reservas que genera la entrada de las remesas y conservar así una determinada relación entre disponibilidades líquidas de cambio extranjero y niveles de producto y de comercio exterior que van creciendo continuamente. Así, las reservas de El Salvador se han venido expandiendo persistentemente (incluso en términos relativos) gracias, entre otras razones, a que el efecto monetario de los flujos de entradas de divisas es parcialmente esterilizado. Para ello, como es ya frecuente en otras economías en proceso de abatimiento de controles directos, se hace uso de operaciones de mercado abierto, absorbiéndose en términos netos parte de las disponibilidades monetarias creadas por la conversión de los dólares a colones. El efecto que este mecanismo tiene sobre la tasa de interés, así como la amplia liquidez externa, incrementan el atractivo hacia las inversiones de corto plazo del exterior en activos financieros domésticos; pero una de las consecuencias de ese fenómeno es también, aunque en menor grado, el refuerzo de las tendencias a la apreciación del tipo de cambio.

Este esquema de funcionamiento, como se comprende, lleva a que la economía salvadoreña se vea frenada en el impulso al crecimiento de ciertas exportaciones capaces de generar mayores volúmenes de empleo de los que existen en la actualidad, y tiene otras consecuencias sobre la asignación de recursos. Un ejemplo de esto es el sesgo que se viene manifestando hacia la expansión de empresas especializadas en el comercio de importación, lo que acrecienta la vulnerabilidad de la economía ante el relativamente bajo aprovechamiento del potencial exportador en productos no tradicionales.

Este comportamiento ha sido descrito como “el mal holandés”, el cual es el resultado de un flujo extraordinario de recursos externos que tiende a generar un deterioro de las exportaciones nacionales y de la base productiva interna, en la medida en que vuelve menos competitivas las exportaciones.¹⁰

En los demás países de Centroamérica, las remesas familiares adquieren relevancia a partir del presente decenio. En Guatemala, durante los ochenta no llegaron a representar ni 1% del PIB, creciendo consistentemente a partir de 1989 para llegar a 3.2% en 1996. Con todo, en relación con las exportaciones de bienes, la importancia del flujo de recursos puede considerarse significativa ya que en este último año se ubicaron en cifras superiores a 16%.

Por otra parte, en el bienio 1993-1994, período en el que los precios internacionales del café estuvieron bajos, las remesas familiares se elevaron a más de 70% del ingreso de divisas por las exportaciones de dicho producto. Desde el punto de vista del cierre de la brecha comercial, la entrada de remesas se ha vuelto también importante, por cuanto alcanzó una magnitud de 39% y 49% en los dos últimos años, respectivamente. Como Guatemala es un país de bajo nivel de exportaciones por habitante, un dinamismo del ingreso de divisas por transferencias familiares del orden del que ha tenido lugar en los años noventa puede transformarse en el mediano plazo en un elemento de preocupación para el funcionamiento macroeconómico, de características parecidas al que se manifiesta actualmente en El Salvador.

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 19.

En Honduras, la significación de las remesas en términos del PIB fue la menor de los cuatro países bajo estudio: 3% en 1996. Sin embargo, su importancia desde el punto de vista del cierre de la brecha comercial es bastante mayor que en los otros países, superando incluso a la de El Salvador en el último año mencionado.

En Nicaragua, las remesas comienzan a adquirir ya cierta importancia económica: en los dos últimos años han representado más de 4% del PIB, más de 14% de las exportaciones y entre 17% y 19% del déficit comercial.

Como corolario al presente capítulo, cabe hacer algunos comentarios generales sobre el efecto que ha tenido la situación específica de El Salvador en el tratamiento del tema del uso productivo de las remesas. En el caso de este país, sería desde luego altamente deseable que las remesas familiares se canalizaran al ahorro y a activos financieros negociables. Esto tendría el doble efecto de contribuir, por un lado, a la edificación del patrimonio de grupos de bajo ingreso familiar —tarea de gran trascendencia social— y, por otro, a crear un escenario macroeconómico más apropiado para la generación de empleos, a través de los encadenamientos que se dan desde lo financiero hacia lo real. Sin embargo, esta solución es, como ya se ha visto, muy difícil de lograrse y requeriría darse con una gran intensidad para poder tener algún efecto apreciable en los agregados económicos. Cualquier fórmula, por eficaz que sea, para acrecentar el uso productivo de las remesas, difícilmente va a representar una solución para los problemas macroeconómicos.

Por otra parte, es necesario reconocer también que en el caso de El Salvador hay diversos efectos negativos que se atribuyen a las remesas, pero se basan en análisis que distan mucho de ser concluyentes. Estudios más recientes ponen en duda dichos efectos y resaltan los aspectos positivos que tienen los flujos de remesas. Un especialista que ha estudiado los efectos sectoriales de las remesas familiares en El Salvador, con la ayuda del instrumental de insumo-producto, concluye que, “si bien las remesas ejercen presiones para aumentar las importaciones, también incrementan la producción nacional, el consumo, los ingresos del gobierno y el ahorro y la inversión globales. A nivel sectorial, el flujo de las remesas tiene especial influencia en el aumento de la producción de los renglones de servicios sociales y personales, construcción y renta de viviendas”.¹¹

¹¹ Cortés (s/f).

III. USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN CENTROAMÉRICA

1. Antecedentes y situación actual

Como parte de esta segunda fase se hizo una revisión de la bibliografía sobre el tema de las remesas, tanto en Centroamérica como en otras partes del mundo. Para el caso de Centroamérica, se tuvo acceso a una breve pero acertada reseña bibliográfica sobre la materia, elaborada recientemente, en la que se ordenan temáticamente y se analizan los trabajos sobre remesas para cinco países latinoamericanos, incluidos El Salvador y Guatemala.¹² Para un ámbito más general, hubo que consultar numerosos trabajos, pero muy pocos fueron útiles para situar conceptualmente el tema del uso de las remesas e identificar experiencias internacionales significativas.¹³

En el caso de Centroamérica, los avances en el tratamiento del tema de las remesas y su uso productivo han sido muy exigüos en los últimos años. Prácticamente desde la primera fase del proyecto de la CEPAL, no se ha vuelto a hacer en la región un esfuerzo importante y metódico de relevamiento y análisis de información directa de campo orientado a profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio y de las remesas. Las cifras y conclusiones de aquella fase del proyecto siguen siendo las mejores disponibles y las más actualizadas para una apreciación de conjunto sobre el tema y son las que se han utilizado como referencia básica en esta segunda fase. Además, tienen la ventaja de que fueron elaboradas a partir de una metodología uniforme para los tres países, lo que permite mejores comparaciones entre ellos.

Los trabajos posteriores a la primera fase del proyecto de la CEPAL, referidos a las remesas en Centroamérica, giran, en su mayoría, en torno al análisis de sus efectos globales en la economía de los países receptores. También son comunes los trabajos sobre las diversas formas de envío de las remesas y los diferentes mecanismos que se han propuesto para estimular y controlar su flujo general a dichos países. Apenas recientemente ha comenzado a perder fuerza esta orientación de la literatura sobre las remesas en la región. Predominan, con mucho, los trabajos sobre el caso de El Salvador, seguidos por los de Guatemala. Para Nicaragua y Honduras hay muy pocas referencias.

El tema específico del destino o uso de las remesas en los países centroamericanos ha sido mucho menos socorrido en la literatura especializada reciente. Los pocos trabajos que se hallaron referidos al uso productivo de las remesas tratan en su mayoría sobre experiencias puntuales de algunos grupos o comunidades. Se encontraron muy pocas reflexiones sistemáticas sobre el tema, y la mayoría de ellas estaban dominadas todavía por un enfoque macroeconómico y financiero.¹⁴

Sin pretender entrar en un análisis exhaustivo de los diferentes aspectos del uso de las remesas que se abordan en los diversos trabajos consultados, se estima conveniente hacer una revisión de los puntos que se juzgan importantes para profundizar un poco más en la discusión de las alternativas que, en el futuro, puedan promover un uso más productivo de dichos ingresos.

¹² Waller Meyers (1998).

¹³ Harris (1995) y Rusell (1992).

¹⁴ La más completa es la de Siri y Calderón (1996).

En relación con los montos de remesas que los migrantes envían a sus familias, el estudio de la CEPAL destaca los siguientes resultados. Durante 1989, cada familia con miembros emigrados recibió en promedio 800 dólares en Nicaragua, 1,200 dólares en El Salvador y 1,440 en Guatemala. En el primer país, el valor de las remesas en promedio fue equivalente a 34% del ingreso familiar y en El Salvador alcanzó 72%. En Guatemala fue incluso 17% superior al ingreso medio de las familias receptoras.¹⁵

Aunque otras fuentes consignan para el mismo año cifras muy diferentes,¹⁶ se basan en estimaciones indirectas y menos representativas. Está pendiente todavía un estudio sistemático sobre la materia que tome como eje la información de los propios migrantes en los Estados Unidos.

Respecto de las formas de envío y recepción, éstas se han venido transformando en los últimos años, en consonancia con los cambios registrados en los diversos países, los cuales liberalizaron en los noventa su política cambiaria y permitieron el funcionamiento de casas de cambio así como de otros mecanismos para la compraventa de divisas (véase al respecto el apartado 2 del capítulo anterior y los cuadros del anexo II). Con este proceso, además, se resolvieron muchos problemas de canalización de divisas al sistema financiero, que antes habían sido objeto de diversas propuestas de solución.

Actualmente, los mecanismos y formas de captación de las remesas en los cuatro países estudiados son los que se usan normalmente en los sistemas bancarios y cambiarios existentes en la mayor parte del mundo. Destaca como particularidad de la región, la preferencia de los remitentes por las agencias nacionales de envío (couriers) o encomiendas. Entre estas agencias destacan Gigante Express en El Salvador y King Express en Guatemala.

En relación con el costo de envío de las remesas no se ha detectado en la actualidad ningún problema en particular. En los diferentes viajes a los Estados Unidos, tanto los funcionarios consulares como los representantes de las agrupaciones de migrantes aseguraron de manera regular que no se había detectado ninguna queja o problema a ese respecto entre las comunidades de migrantes de las ciudades visitadas. Quienes disponían de información más precisa reconfirmaron, además, que el costo de envío de las remesas normalmente se reporta entre 5% y 8% como promedio. En la primera fase del proyecto de la CEPAL se consignó un cargo de entre 8% y 10% como normal.

Se estima que el costo de los envíos ha mostrado esta evolución positiva fundamentalmente gracias a la combinación de un régimen de competencia entre las distintas agencias de envío con la existencia de un tipo de cambio controlado en los diversos países, que proporciona a los emisores y receptores de las remesas una referencia segura para la venta de sus divisas. Conviene prestar atención a cualquier modificación en este sentido, ya que las variaciones y, más aún, la inestabilidad del tipo de cambio, pueden afectar negativamente el costo de envío de las remesas, como sucede en México, donde las agencias de remisión cobran un cargo porcentual similar, o aún menor, a las de Centroamérica, pero en el canje de las divisas aplican un tipo de cambio que origina que el costo total de envío de las remesas ascienda frecuentemente a 12% o más. En ese país hay quejas continuas de migrantes, que han llegado a pagar hasta 25% como costo de envío.

¹⁵ CEPAL (1993), págs. 15 y 34.

¹⁶ Garza, de la (1997), pág. 4.

La mayoría de los migrantes realizan varias remesas al año, normalmente de acuerdo con un calendario determinado. En el estudio de la CEPAL se manifestaba que alrededor de la tercera parte de las familias estudiadas recibía remesas mensualmente y otra tercera parte cada tres meses. Obviamente, esto es indicativo de que hay todavía un margen interesante para reducir el costo relativo de las remisiones.

En relación con el uso final de las remesas, el estudio de la CEPAL reveló que los hogares receptores las destinaban a satisfacer necesidades básicas, particularmente alimentarias, y que no contribuían especialmente a generar ahorro. Sólo una pequeña proporción de los hogares (5.7% en El Salvador, 9.4% en Guatemala y 8% en Nicaragua) mencionó como destino principal de las remesas el ahorro o la inversión, ya fuese en la vivienda o en un negocio o taller, según declararon los propios entrevistados.¹⁷ Las anteriores conclusiones coincidían con las de otros estudios, tanto de Centroamérica como de otros países, y siguen siendo consistentes con los hallazgos más recientes.¹⁸

Con respecto al impacto de las remesas en el segmento de los pobres, considerando que los ingresos medios del conjunto de familias beneficiarias se situaban por debajo de la línea de la pobreza, el estudio de la CEPAL concluía que las remesas contribuyeron decisivamente a la mejoría de la economía familiar. Se observó que era común que las familias en situación de pobreza ahorraran los recursos necesarios para enviar a un hijo del jefe del hogar al exterior, lo que en los países estudiados constituía la forma de migración más frecuente. De esta forma, las prácticas migratorias y de envío de remesas se habían convertido en una parte importante de la estrategia de supervivencia familiar contra la pobreza.

Las migraciones y las remesas han redefinido de manera parcial la estructura de la familia. El estudio de la CEPAL encontró que entre las familias con migrantes en el exterior, las jefaturas de hogar femeninas son más comunes que entre las familias sin migrantes. En El Salvador, 47.5% de las familias que reciben remesas tenía como jefe del hogar a una mujer, frente a 32.2% en las familias no receptoras. En Guatemala, las proporciones respectivas eran 38.2% y 24.8% y en Nicaragua 52% y 23%. De estas cifras se desprende que la mujer jugaba un papel importante en la decisión sobre el destino final de las remesas. Sin embargo, el propio estudio concluía que el flujo de estos ingresos no había contribuido visiblemente a transformar el papel tradicional de la mujer como administradora y ejecutora de la economía del hogar.¹⁹ La ausencia de un enfoque de género en la gran mayoría de la literatura sobre remesas impide documentar la evolución que ha tenido la anterior situación o compararla con experiencias de otros países.

2. Propuestas para fomentar el uso productivo de las remesas

Aunque hay consenso en que las remesas en Centroamérica —y en la mayoría de los países receptores— se destinan fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares que las reciben, hay grandes diferencias de opinión entre los diversos autores con respecto

¹⁷ CEPAL (1993), pág. 36.

¹⁸ Instituto Universitario de Opinión Pública (1996).

¹⁹ CEPAL (1993), pág. 18.

a si este uso es el más conveniente para la sociedad, y a si esta última debe impulsar o no un uso más racional o productivo de las mismas.

Por uso productivo se entiende, en general, aquel que va aparejado con el ahorro y la inversión, aunque a veces se extiende el concepto a gastos como los de educación y salud. En todo caso, siempre subyace una pauta implícita o explícita de racionalidad, aunque ésta puede variar enormemente de un autor a otro. Así, hay quienes afirman que el uso actual de las remesas en Centroamérica es el mejor que se les puede dar en el contexto presente de las economías de la región.²⁰

Debido a esta variedad de criterios, cuando se habla de las medidas para fomentar el uso productivo de las remesas se tiende a reproducir muchas veces la discusión sobre sus efectos positivos y negativos en los terrenos macro y microeconómico, o sobre sus costos y beneficios, por más que, como ya se ha dicho, muchas de las apreciaciones al respecto no están siempre sustentadas en una firme evidencia empírica.

Sin entrar nuevamente en dichos temas, lo que se pretende en el presente apartado es ordenar o agrupar las propuestas más importantes que se han detectado en Centroamérica y evaluar en cada caso cuáles son las condiciones y factores para su viabilidad y en cuáles hay más posibilidades concretas para un trabajo conjunto en el futuro entre los migrantes —como fuente básica de cualquier iniciativa en la materia—, los gobiernos y los organismos internacionales.

Los trabajos en donde aparecen las distintas propuestas son muy numerosos, pero en muy pocos se presentan las mismas sistemáticamente. Se ha adoptado una clasificación general basada en la que se utiliza en uno de estos trabajos, aunque con ligeras modificaciones.²¹ Según esta clasificación, se pueden distinguir tres tipos genéricos de medidas:

- a) Las orientadas a aumentar el flujo de remesas y a facilitar el ahorro del emigrante en los bancos del país de origen.
- b) Las dirigidas a fomentar el ahorro y la inversión entre los receptores.
- c) Las que tienen como fin promover directamente proyectos de desarrollo comunitario o de tipo productivo, financiados total o parcialmente con remesas colectivas.

A continuación se hacen algunos comentarios generales sobre los anteriores grupos y se dan ejemplos de las medidas o los mecanismos más representativos dentro de cada uno de ellos. En algunos casos, dichos ejemplos se basan en experiencias reales, esto es, se trata de instrumentos que han sido ya probados en uno o más de los cuatro países en estudio, aunque predominan las experiencias salvadoreñas. En otros, no hay antecedentes en la práctica.

Dentro del primer grupo de propuestas se han mencionado las siguientes: habilitación de ciertas organizaciones sociales como operadores cambiarios; creación de una agencia de “correo social” para la transmisión de las remesas a Centroamérica; negociación con los transmisores de las

²⁰ Melhado (1995).

²¹ Siri y Calderón (1996), pág. 15.

remesas para que reduzcan las comisiones que cobran, a cambio de tener un volumen garantizado de envíos; creación de agencias bancarias centroamericanas en los Estados Unidos, para facilitar el contacto de los migrantes con los bancos nacionales; utilización de las agencias de envíos para promover cuentas de ahorro de los migrantes en el país de origen, ya sea en los bancos o en las cooperativas de ahorro y crédito; flexibilización y mayor promoción de las cuentas en dólares en los bancos nacionales, para los residentes en el exterior; cuentas especiales para los migrantes en moneda nacional; y creación de bancos regionales centroamericanos, supervisados por organismos financieros internacionales, para ligar a los migrantes con los esfuerzos de desarrollo de los diferentes países.²²

Como puede verse, las medidas anotadas arriba están orientadas, en su mayor parte, a aumentar el ahorro de los migrantes y a la captación de ese ahorro por los bancos nacionales. Esto, sin duda, es un propósito atinado en el contexto de bajo ahorro en la región, descrito en el capítulo anterior. Los recursos captados sirven para apoyar los programas normales de financiamiento de los bancos y, ciertamente, contribuyen a un uso más productivo de las remesas, aunque no forzosamente en las regiones de origen de los migrantes ni necesariamente en proyectos con impacto directo en la producción y el empleo.

En casi todos los ejemplos se trata de medidas cuya puesta en práctica corresponde finalmente a la banca privada, aunque se supone que la banca central u oficial aprueba y apoya las medidas con facilidades especiales, líneas de redescuento u otras fórmulas. La propuesta relativa a la creación de un banco regional invoca más bien una figura intergubernamental.

Algunos de los mecanismos propuestos para aumentar la captación y el control de las remesas han sido puestos en práctica, pero con resultados más bien limitados. El caso más destacado es el de las cuentas en dólares. En El Salvador, este tipo de cuentas se introdujo a finales de la pasada década:

“En abril de 1989, fueron autorizadas las cuentas en dólares para los salvadoreños que viven en el exterior. Las cuentas no han despertado gran interés ni en las instituciones financieras ni entre los usuarios. En el caso de las primeras porque el encaje exigido... ha sido alto (50%) y la implementación del esquema tiene un fuerte costo de operación... Por otra parte, si bien al principio las cuentas tuvieron un interés atractivo (7% y 8%), en la actualidad el interés que pagan es similar al que los usuarios pueden tener en los Estados Unidos.”²³

El resto de las medidas ha encontrado menos eco en el sector financiero privado y se juzga difícil que los gobiernos traten de promoverlas abiertamente en el futuro. Según los especialistas entrevistados, sería muy arriesgado forzar o alterar las prácticas bancarias y financieras corrientes para propiciar por esa vía un mayor ahorro de divisas en los lugares de recepción de las remesas. En los países que han intentado esto, aún de manera limitada, los resultados han sido poco eficaces y han ido en perjuicio de los generadores y receptores de las remesas, como podrá observarse en el siguiente apartado.

²² Para un mayor detalle sobre las diferentes propuestas y otras medidas adicionales, véase CEPAL (1993), págs. 43-44; Siri y Calderón (1996), págs. 16-21, y Wallers Mayers (1998), págs. 14-17.

²³ Siri y Calderón (1996), pág. 13.

Algunas de las medidas han sido juzgadas como demasiado intervencionistas. En especial, los mecanismos orientados a promover agencias de envíos que funcionen como “correo social”, sin fines de lucro, o aquellos tendientes a negociar los cargos por remisión a cambio de volúmenes de transacciones con las compañías remesadoras, se han considerado como una intromisión en el mercado respectivo, además de poco prácticos y eficaces. Afortunadamente, la existencia de un tipo de cambio fijo en los países centroamericanos hace poco atractivo este mecanismo en la actualidad. Pero en México, por ejemplo, donde el tipo de cambio no es fijo y tiene fuertes variaciones, se han vuelto a registrar recientemente, por parte de algunos gobiernos estatales y agrupaciones locales, intentos espurios por crear “fondos para inversión”. Estos fondos se crean negociando con los bancos y las agencias de envío afiliadas a éstos una parte de las ganancias que tales intermediarios financieros derivan de la manipulación del tipo de cambio, ofreciéndoles en correspondencia recomendar a los migrantes la utilización preferente de su conducto para el envío de remesas. Es difícil que estos intentos tengan éxito, pues el arreglo es complejo y poco práctico. Lo interesante es que tal tipo de iniciativas ha sido motivada por el alto costo de envío de las remesas y por las prácticas abusivas, no reguladas adecuadamente, de los bancos mexicanos en el cambio de divisas.

En general, los críticos de este primer grupo de medidas sostienen que han resultado poco eficaces y marginales cuando se mide su efecto en relación con los volúmenes totales de remesas que ingresan a los países receptores. En opinión de estos autores, tienen un mayor efecto en la captación creciente de remesas otros factores generales, como el ambiente de tranquilidad social y política de cada país, un programa macroeconómico sensato, una baja inflación, un régimen cambiario libre y estable y la confianza en la solidez de las instituciones nacionales.²⁴ La experiencia centroamericana, y en especial la salvadoreña, parecen reafirmar estas apreciaciones en lo referente al aumento en el volumen de las remesas, mas no así en lo que toca a su canalización al ahorro.

El segundo grupo de propuestas, orientado a fomentar el ahorro y la inversión entre los receptores de las remesas, incluye medidas tales como la creación, en los bancos nacionales, de fondos para préstamos a la vivienda u otras inversiones de los migrantes o sus familias; los planes de ahorro programado entre las familias que reciben ingresos del exterior; todo tipo de programas educativos dirigidos a mejorar los hábitos de consumo de dichas familias; la movilización de ONG especializadas para que fomenten el uso productivo de las remesas entre los pobres; la difusión y adaptación de programas especiales de crédito (a microempresas, a empresas familiares, a mujeres jefas de familia, a desarrollo rural, etc.) entre los receptores de remesas; la ampliación de los servicios bancarios en las zonas rurales; y el establecimiento de unidades técnicas y financieras orientadas a ayudar al receptor de remesas o al emigrante que vuelve al país a desarrollar proyectos productivos.

Como se ve, salvo la primera propuesta enunciada, el resto no difiere mucho de los instrumentos que se usan comúnmente para otros grupos socioeconómicos o para promover el desarrollo en general. Dicho de otra manera, la anterior es una lista de mecanismos genéricos aplicada a los receptores de remesas. Ya se mencionó anteriormente que cuando se aborda el tema del uso productivo de las remesas desde la perspectiva de los receptores, se enfrenta automáticamente la problemática de la pobreza y la marginación en general. Asimismo, las medidas

²⁴ Russell (1992), pág. 277.

generales de impulso al desarrollo o de combate a la pobreza abarcan a los receptores de las remesas, pero rara vez se adaptan en forma específica para este grupo o se focalizan en él.

El caso de los fondos para promover la inversión de los migrantes o sus familias se incluyó en este grupo porque, aunque los créditos que se les otorgan normalmente se dan a nombre del emisor de las remesas, es la familia del emisor quien administra la inversión en el país de origen, y casi siempre responde a la iniciativa de ella. De este tipo de fondos ya hay antecedentes en el caso de El Salvador:

“En julio de 1992, el Banco Central de Reserva creó el Programa Crediticio para Personas Emisoras de Remesas Familiares del Exterior, mediante el cual se establecieron líneas de redescuento destinadas a financiar hasta el 90% de los créditos que otorgue el sistema financiero a los emigrantes salvadoreños o a sus familiares en El Salvador. Las líneas podían usarse para compra de casas y terrenos y para financiar el establecimiento o ampliación de una microempresa o un pequeño negocio o taller. También podían usarse para capital de trabajo o adquisición de bienes de capital... La utilización de estas líneas ha sido muy limitada, no obstante que el monto disponible ha sido amplio.”²⁵

Del resto de las propuestas enumeradas, ninguna se ha llevado a la práctica específicamente con grupos de receptores de remesas ni se ha particularizado para localidades o zonas con altos índices de emigración, aunque hay muchos ejemplos de su aplicación en sentido general. Probablemente esto se deba a la falta de respuesta de dichos grupos ante los programas respectivos.

Al respecto, debe recordarse que el estudio de la CEPAL pone de relieve que sólo entre 6% y 9% de las familias que reciben remesas en Centroamérica las dedican preponderantemente al ahorro o a la inversión. Estas familias serían, en principio, las que podrían tener una respuesta positiva ante las medidas señaladas, pero todavía no representan una proporción importante del total de familias del país. Además, no muestran diferencias o rasgos característicos en su comportamiento económico que permitan suponer que van a tener una respuesta más activa ante las iniciativas en favor del desarrollo o del combate a la pobreza. Hay un grupo creciente de especialistas que afirma que las remesas, lejos de ejercer un impulso dinámico en los países de origen de los migrantes, pueden distorsionar su economía, entre otras cosas porque crean una dependencia negativa entre los receptores.²⁶ Por todo lo anterior, se estima que continuará siendo difícil e infructuoso tratar de focalizar a los receptores de remesas dentro de los programas para fomentar el crédito y la inversión entre los pobres, y que promover el uso productivo de las remesas por esta vía seguirá resultando poco práctico y poco viable.

El tercer grupo de medidas es más específico, ya que sólo incluye aquellas que tienen como fin promover directamente proyectos de desarrollo comunitario o de tipo productivo, financiados total o parcialmente con remesas colectivas. Aquí, más que una lista de diferentes propuestas, se distinguen modalidades de aplicación de los proyectos mencionados, dependiendo de quién toma la iniciativa, qué tipo de organizaciones intervienen en el desarrollo ejecución de los proyectos, cuánto aportan los migrantes al proyecto y cuánto otros agentes, etc.

²⁵ Siri y Calderón (1996), págs. 13-14.

²⁶ Waller Meyers (1998), págs. 10-11; pueden encontrarse varias referencias sobre estos puntos de vista.

El caso típico es el de una agrupación o un líder local que promueve un proyecto de desarrollo comunitario entre una agrupación de paisanos residentes en los Estados Unidos, que están dispuestos a financiarlo como forma de apoyo y solidaridad con su localidad o zona de origen. Pero es frecuente que la iniciativa surja de una agrupación de migrantes en los Estados Unidos y que esta agrupación busque una contraparte en una región o localidad del país de origen. Es posible, también, que intervengan en el proceso otras ONG o incluso organismos gubernamentales.

En todos los países estudiados se encontraron ejemplos de este tipo de proyectos, bajo una u otra modalidad, aunque sólo se obtuvieron casos documentados para El Salvador y Guatemala (véase el capítulo IV). En su mayoría, las experiencias detectadas se refieren a proyectos de desarrollo comunitario. Los de tipo productivo son todavía muy escasos.

A diferencia de otro tipo de propuestas, las del presente grupo son una realidad y se han venido multiplicando en forma sostenida y espontánea durante los últimos años. Además, en ellas, los generadores de las remesas juegan un papel más activo y las formas de colaboración están más claras. Consecuentemente, son las que mejor responden al paradigma que se fijó en las recomendaciones del seminario final de la primera fase del proyecto de la CEPAL, en el sentido de que “el destino y el uso de las remesas debe responder a una decisión espontánea, voluntaria, participativa y autogestionaria”.²⁷

En síntesis, el mayor número de propuestas y de medidas reales para mejorar el uso de las remesas en Centroamérica ha girado en torno a mecanismos cambiarios y financieros que supuestamente posibilitarían un mayor ahorro e inversión por parte de los generadores de las remesas. Sin embargo, estos mecanismos no han dado los resultados esperados y su eficacia se pone cada vez más en tela de juicio. También se ha insistido en poner en práctica medidas para aumentar la capacidad de ahorro e inversión de los receptores de las remesas, pero las propuestas respectivas no se han logrado precisar ni en la teoría ni en la práctica. Por último, han adquirido una importancia creciente los sistemas basados en el financiamiento directo de proyectos con remesas colectivas, los cuales, hasta ahora, se habían juzgado poco importantes frente a los otros instrumentos.

La creciente importancia que ha tenido este último tipo de mecanismos en Centroamérica obedece a cambios profundos que se han venido dando en los últimos años en los procesos de migración hacia los Estados Unidos. En el próximo capítulo se intentarán analizar estas nuevas tendencias.

3. Lecciones de otros países

Como ya se mencionó anteriormente, hay infinidad de trabajos sobre el tema de las migraciones y las remesas en diversas partes del mundo, pero muy pocos que tengan como objetivo hacer un análisis comparativo entre varias experiencias. Casi todos describen la situación de un país, una región o una localidad en particular, en períodos muy limitados.

²⁷ CEPAL (1991^a), pág. 13.

Al carecerse de una perspectiva sistemática de análisis comparado, los diferentes casos específicos estudiados se pueden usar para ilustrar tesis o apoyar recomendaciones de lo más diverso. Quienes quieren demostrar similitudes respecto de una experiencia determinada, escogen ciertos ejemplos; quienes quieren demostrar diferencias, seleccionan otros.

Se trató de centrar el análisis en el aspecto específico de las políticas y medidas utilizadas en diversos países para aumentar el flujo de remesas y su canalización a usos productivos. Sobre esta materia las referencias son mucho más escasas. Se acudió a algunos autores y centros de investigación o información especializados con el objeto de recabar los trabajos recientes más significativos del área de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, principalmente. Se recibieron materiales muy valiosos en este sentido de parte de la oficina en Chile de la Organización Internacional para las Migraciones, a través de Sara Ward. Por su parte, el profesor Philip Martin, reconocido especialista, envió a través del correo electrónico un resumen muy útil para situar la importancia mundial de las remesas en la actualidad y los principales temas de discusión en la materia.

De la revisión efectuada se desprenden algunas conclusiones similares a las del apartado anterior, a saber, que los mecanismos más socorridos para influir en el monto y destino de las remesas han sido los de tipo financiero y cambiario y que, en todos los lugares donde éstos se han puesto en práctica, la nota final sobre sus resultados ha sido más bien pesimista.

Sobre los mecanismos dirigidos a los receptores de las remesas, no se encontraron ejemplos significativos. En general, todos los países que reciben altos volúmenes de remesas han mostrado interés en incorporar estos ingresos a sus programas o instrumentos internos de desarrollo, pero al parecer los esfuerzos desplegados han sido más declarativos que reales, ya que la revisión de los mecanismos concretos utilizados para tal fin no muestra mucha variedad ni claridad en los métodos y en los resultados. Se encontraron diversas referencias sobre mecanismos similares a los fondos salvadoreños para el otorgamiento de créditos a los migrantes o sus familias, en países como Turquía, India y Pakistán.²⁸

Sobre el tercer grupo de instrumentos, o sea, los proyectos financiados por remesas colectivas, se encontraron muchos ejemplos interesantes de casos concretos. Sin embargo, no se encontraron antecedentes o experiencias ilustrativos y aprovechables que incluyeran una acción sistemática para multiplicarlos o instrumentarlos en mayor escala.

Además, se identificaron otros mecanismos ligados indirectamente con el uso de las remesas de los que no hay antecedentes en Centroamérica. En Europa, por ejemplo, ciertos países receptores de migrantes, como Alemania, Francia y Holanda, han establecido programas de entrenamiento y asistencia técnica para apoyar proyectos de inversión de los migrantes de retorno, en los países de origen de éstos, aunque con resultados limitados.²⁹

Se encontraron también otros ejemplos, afortunadamente ajenos a la experiencia centroamericana, pero muy ilustrativos, acerca de intentos gubernamentales por controlar las remesas, aumentar sus flujos mediante métodos coercitivos e incluso apropiarse de proporciones

²⁸ Harris (1995), págs. 153-155.

²⁹ Papademetriou (1998), pág. 24.

sustantivas de dichos flujos. Así, Turquía inició en 1980 un esquema para que los migrantes en el exterior que estaban sujetos a la obligación de realizar su servicio militar, pudieran quedar exentos de dicha obligación mediante una cuota pagadera en divisas.³⁰ En Filipinas, el presidente Marcos introdujo complicadas reglas para dar pasaportes y permisos de viaje a cambio de un compromiso firmado de que una determinada proporción de los ingresos percibidos en el exterior fuera remitida a casa en moneda extranjera.³¹

Uno de los mecanismos más citados en la literatura sobre el uso productivo de las remesas es el de las cuentas de ahorro especiales para los migrantes, ya sea en dólares o en la moneda local del país de origen. Normalmente, estas cuentas tienen cláusulas favorables en materia de tasas de interés o tipo de cambio, que se han usado como incentivo para contrarrestar los altos costos de envío o la desconfianza que normalmente muestran los migrantes hacia las instituciones financieras de su país de origen. Pero a veces los gobiernos han perseguido con su promoción objetivos de política económica de dudosa legitimidad, con resultados deplorables y un alto costo político.

Por ejemplo, Turquía suscribió, a principios de los ochenta, un acuerdo con Alemania para que los migrantes de aquel país que depositaran fondos en ciertos bancos obtuvieran una tasa de interés extraordinaria, que llegó a alcanzar 10% en 1984. De esta manera, Turquía pudo captar alrededor de 1,000 millones de dólares adicionales, pero tuvo que pagar un alto precio por ellos, a costa de los contribuyentes. Al mismo tiempo, cuando los migrantes retornaron al país, se quejaron de que sus ahorros se habían esfumado por la inflación y la devaluación que habían tenido lugar a lo largo de la década de los ochenta, de forma que el costo político final también fue muy elevado.³²

Más recientemente, muchos pequeños países de Oceanía comenzaron a enfrentar crecientes quejas de sus migrantes por las disparidades de las tasas de interés reales que ofrecen los bancos de esos países en comparación con las de los países de origen de las remesas. También fueron sujetos a crítica porque los estímulos que los gobiernos locales habían ofrecido a los migrantes para que trajeran sus ahorros a casa se desperdiciaron por la falta de proyectos de inversión que nunca se concretaron, de manera que todos salieron perdiendo.³³

Quizás uno de los ejemplos más exitosos de este género durante la década pasada se dio en la India, donde el gobierno creó un régimen fiscal y financiero especial para los nacionales que vivían en el exterior, de forma que pudieran abrir cuentas en divisas, exentas de impuestos.³⁴ Sin embargo, el costo de dicho esquema también fue muy alto y el mecanismo se prestó a innumerables críticas por su complejidad y su elitismo.

También Bangladesh y Pakistán introdujeron mecanismos similares en los setenta y los ochenta. En el primer país se implantó un esquema especial para los depósitos de los migrantes, con una tasa de interés más alta. En Pakistán se emitieron unos bonos especiales para los migrantes,

³⁰ Harris (1995), pág. 146.

³¹ *Ibidem*, pág. 66.

³² Información proporcionada por el profesor Philip Martin, vía correo electrónico.

³³ Brown y otros, 1995.

³⁴ Harris (1995), págs. 145-146.

pagaderos en moneda extranjera y con una alta tasa de retorno, que se incrementaba en la medida en que el portador difiriera su canje.³⁵

Dos de los casos que más se invocan en Centroamérica, como ejemplo del uso productivo de las remesas, son los de España y Portugal, a partir de los años sesenta. En estos países se implantaron esquemas especiales para los migrantes, que incluían cuentas de ahorro, cuentas especiales y facilidades crediticias. En España, los instrumentos centrales de este esquema fueron las Cuentas de Ahorro del Emigrante (CAE) y, en Portugal, tres distintos tipos de cuentas, a diversos plazos, para acomodarse mejor a las necesidades de los remitentes. En ambos países, estas cuentas iban aparejadas con un esquema especial de préstamos para inmuebles urbanos y rurales e inversiones industriales o agrícolas.³⁶

La evaluación del resultado de estos instrumentos, sin embargo, no muestra conclusiones contundentes. En primer lugar, fueron introducidos muy tardíamente: en 1970, en España, y en 1976, en Portugal. Los préstamos para inversión no tuvieron mucho éxito y su volumen fue muy reducido en ambos países. Aun su impacto en el ahorro de los migrantes, que fue su objetivo principal, ha sido puesto en duda. En efecto, desde los años sesenta, antes de que los esquemas mencionados fueran introducidos, se tenían ya evidencias de que los migrantes portugueses orientaban preferentemente sus remesas a la compra y el mejoramiento de sus casas, a incrementar sus ahorros y a elevar la calidad de la educación de sus hijos.³⁷ Según esto, los bancos peninsulares, más que contribuir a moldear los hábitos de ahorro e inversión de los migrantes, se inspiraron en ellos para diseñar sus esquemas focalizados en las remesas. Un rasgo cultural significativo, en ambos casos, es que los migrantes mostraron confianza en las instituciones bancarias de sus países de origen, las cuales, además, tenían redes importantes de sucursales en los países de residencia de dichos migrantes. España y Portugal siguen siendo actualmente importantes receptores de remesas en el panorama internacional, con un volumen anual, en 1995, de alrededor de 2,600 millones de dólares en el primer caso y 3,800 millones de dólares en el segundo. Estos flujos han ido perdiendo importancia relativa en las economías de estos países conforme se han incorporado más plenamente al desarrollo europeo. En ambos países ha habido una importante migración de retorno en los últimos 10 años que, desgraciadamente, no ha sido cabalmente documentada.

Como ya se ha mencionado anteriormente, las evidencias acumuladas a lo largo de los años indican que los factores clave que permiten una mayor captación de las remesas no son los estímulos de tipo fiscal y financiero, sino las muestras de estabilidad en la situación política y económica general de los países. En lugar de cuentas especiales en divisas, tasas diferenciales de interés y otra serie de incentivos, cada vez ha quedado más claro que los mejores promotores para aumentar el flujo y la captación de remesas son un tipo de cambio confiable, una baja tasa de inflación y un régimen de libertad cambiaria.

En cuanto a su uso productivo, las experiencias internacionales enseñan que estos ingresos han sido importantes para los países receptores y han ayudado indudablemente a estimular su economía, pero no han sido un factor que se deje moldear fácilmente por las políticas económicas nacionales,

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Para mayores detalles, véase Siri y Calderón (1996), págs. 31-33.

³⁷ Kayser (1971).

ya sean de tipo general o particular. Los generadores y los receptores de las remesas tienden a dar a éstas un uso racional, de acuerdo con el contexto socioeconómico en el que se mueven, aunque no siempre ese uso es el más deseable desde el punto de vista de sus efectos macroeconómicos o de su impacto en ciertas variables económicas. Pero los migrantes no son responsables de la vulnerabilidad de los equilibrios macroeconómicos ni de la falta de un marco congruente de política de desarrollo o de combate a la pobreza. Por su especial situación, los migrantes no encuentran razones convincentes para ajustar sus planes y su conducta a las demandas o modalidades, a veces absurdas para ellos, de las políticas nacionales de sus países de origen. No es casualidad que las migraciones y las remesas hayan sido dos de los fenómenos más resistentes a intentos intervencionistas por parte de los gobiernos.

En síntesis, el llamado uso productivo de las remesas ha sido en gran medida un espejismo para los países de origen de los migrantes. Las políticas de estos países quieren tratar como agentes cautivos a quienes están más fuera de su alcance y exigirles comportamientos y compromisos que no solicitan del resto de la sociedad. Por su misma lejanía, a los migrantes raras veces se les ha pedido su opinión sobre las medidas de todo tipo que supuestamente van dirigidas a ellos. No es de extrañar que dichas medidas hayan tenido hasta ahora efectos tan limitados en todos lados.

De conformidad con estas conclusiones, no se ve mucho margen en el futuro, en Centroamérica, para influir en el uso productivo de las remesas, ya sea a través de mecanismos de tipo financiero y cambiario o de programas focalizados en los receptores de las mismas, aunque, como se verá posteriormente, algunos de esos mecanismos pueden ser movilizados por los propios migrantes con una óptica distinta. El único margen de acción interesante que se avizora está por el lado de los proyectos que, financiados por remesas colectivas, tienen por objeto promover el desarrollo comunitario y productivo en los lugares de origen de los migrantes. El lazo de identidad más fuerte que une a los emigrados con su país de procedencia, la referencia básica que los guía en su actitud y comportamiento hacia la madre patria, es la visión futura de su comunidad de origen, como un lugar al que están llamados a retornar.

El problema con este tipo de propuestas es que no tiene, aparentemente, un alcance importante, un efecto estadístico significativo. Esto es cierto, pero lo es en parte porque no se ha centrado la atención en cómo potenciar la energía y el interés de los migrantes para que multipliquen esos proyectos y los hagan más eficaces. Se trata de una labor permanente, sistemática, que sólo rendirá efectos visibles a mediano plazo, pero que conforma un eje que se puede encuadrar después en un marco de programas locales y microrregionales participativos. Las remesas, como cualquier otra variable socioeconómica, nunca podrán ser por sí solas el factor dinámico determinante del desarrollo nacional; pero pueden ser un factor clave para el desarrollo local y para preparar el camino de regreso de muchos migrantes.

IV. NUEVAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

1. Nuevas tendencias

El análisis, tanto de las experiencias centroamericanas como de las internacionales, apuntan a la adopción de una estrategia gradual, descentralizada y participativa para el fomento del uso productivo de las remesas; una estrategia que, como se señalaba en el informe del Seminario de la CEPAL de 1991, se base “en un respeto profundo a la capacidad de autogestión de la población pobre que se pretende beneficiar... y sus disposiciones y capacidades reales de participación en diferentes esquemas...”.³⁸

Para tratar de avanzar en la anterior estrategia, en esta segunda fase del proyecto se tratan de encontrar vías prácticas para el uso productivo de las remesas mediante un enfoque que, partiendo de los migrantes, sus organizaciones y sus iniciativas, como punto focal del análisis, examine los diversos elementos que pueden influir en el mejor aprovechamiento de las habilidades y los recursos de los que disponen, para apoyar el esfuerzo de transformación productiva y de combate a la pobreza en sus países de origen.

Entre los expertos que trabajan en los países centroamericanos, ha venido ganando terreno la opinión de que los emisores de las divisas están más motivados que los receptores para tomar decisiones que aseguren un uso más productivo de las remesas. En general, los destinatarios están más atomizados, menos organizados y menos motivados para tomar dicho tipo de decisiones y, como demostró la primera fase del proyecto de CEPAL, en la mayoría de los casos destinan las remesas a satisfacer necesidades básicas, principalmente alimenticias.

En la situación descrita seguramente influyen los diferentes entornos sociales en los que se mueven los migrantes y los receptores, respectivamente, y también las características y el proceso de desarrollo personal de quienes viajan al exterior. Éstos, en general, son los adultos más jóvenes de las comunidades, con mayores aspiraciones de superación personal.³⁹ El proceso de migración los somete a influencias culturales muy importantes. De ahí que tengan más potencialidades que los receptores para desarrollar y poner en práctica capacidades empresariales. Además, como están normalmente bien organizados, conforman un mercado importante para ciertos productos provenientes de sus lugares de origen.

Como ya se mencionó, en los últimos años han adquirido una importancia creciente los proyectos de desarrollo comunitario y productivo en los lugares de origen de los migrantes, basados en el financiamiento con remesas colectivas, que estos últimos aportan. Hasta ahora, este tipo de proyectos se ha juzgado poco importante frente a otras propuestas de índole financiera sobre las remesas. Pero el surgimiento y desarrollo de un número creciente de agrupaciones de migrantes en los Estados Unidos, interesadas en apoyar a sus comunidades de origen con proyectos concretos de inversión, finalmente ha logrado atraer la atención sobre los procesos que están detrás de dichos proyectos y sobre sus potencialidades. Como se verá más adelante, otras iniciativas de los migrantes han aflorado también a partir de estos procesos.

³⁸ CEPAL (1991a), pág. 15.

³⁹ CEPAL (1993), pág. 18.

La proliferación de estos proyectos se debe sin duda a la vitalidad misma del proceso migratorio hacia los Estados Unidos, que ha roto barreras económicas, sociales y jurídicas, formando sus propias y complejas redes. La rapidez del proceso ha impedido tener un conocimiento sistemático y actualizado de él y de sus principales actores: los propios migrantes.

“Particularmente importante es la creación de redes y organizaciones comunitarias ligadas a la migración internacional que van creando nuevas relaciones sociales de singular importancia para el desarrollo a nivel local y nacional. Lo anterior, unido al surgimiento de pequeñas empresas que tienen vínculos permanentes en los países donde se han radicado los migrantes, va configurando un conjunto cada vez más complejo de *redes, empresas y comunidades transnacionales*.”⁴⁰

Se han encontrado interesantes indicios en el sentido de que los migrantes centroamericanos en los Estados Unidos están mucho mejor organizados de lo que parecía a primera vista, lo cual es una gran ventaja para efectos de promover un proceso participativo y autogestionario. En función de la forma como están tejidas las redes sociales dentro de las que se mueven los migrantes, éstos privilegian la organización por localidades o zonas de origen. En términos de su aportación al desarrollo nacional, los migrantes se interesan sobre todo en apoyar proyectos que beneficien a sus comunidades de origen.

Se han documentado ya, en obras de estudiosos centroamericanos, varios casos de proyectos comunitarios financiados con remesas y al parecer hay cada vez más ejemplos de este tipo en Centroamérica, especialmente en El Salvador y Guatemala. En casi todos los casos estudiados, la iniciativa del proyecto y el esfuerzo de organización para llevarlo a cabo han surgido, más que de los receptores de las remesas, de los propios emisores, o de una colaboración de éstos con otros agentes locales, entre los cuales han figurado los curas o párrocos, en primer lugar, seguidos por representantes de agrupaciones de los lugares de origen y, ocasionalmente, algún alcalde.

Cabe decir que, hasta ahora, la mayoría de dichos proyectos ha sido de tipo asistencial o de desarrollo comunitario más que de tipo productivo. Esto se debe en parte a que esa ha sido la orientación que han inducido las políticas sociales, y en parte a las menores dificultades que entraña su concepción y ejecución.

Pueden mencionarse, por ejemplo, las numerosas gestiones realizadas por migrantes salvadoreños o guatemaltecos para llevar a cabo obras de desarrollo en sus comunidades (construcción de infraestructuras, dotación de equipamientos, apoyo a grupos sociales vulnerables, etc.), que se hacen ante comités de apoyo en distintas localidades de los Estados Unidos, sin mediar la participación del gobierno local o de los gobiernos centrales.⁴¹

El reto con respecto a este tipo de proyectos y, en general, con relación a las diversas iniciativas de los migrantes organizados, es encontrar las fórmulas para multiplicarlos en una escala más amplia y elevar su calidad y su impacto productivo. Hasta ahora, si bien algunos han tenido un impacto importante en las comunidades beneficiadas, otros han tropezado con dificultades de ejecución y falta de seguimiento y, en general, ninguno ha respondido a una estrategia predeterminada de acción. Sin embargo, en la medida en que las agrupaciones de migrantes han

⁴⁰ Lungo (1997), pág. 16.

⁴¹ *Ibíd.*, págs. 16-17.

venido madurando, se han vuelto más conscientes de estas deficiencias y han comenzado a asesorarse y a reorganizarse para superarlas.

Pero no se pueden soslayar los problemas y la compleja red logística que se requiere para lograr su proyección a gran escala y con un impacto significativo. No bastará ubicar ejemplos o casos específicos exitosos. Tendrá que evaluarse si esos éxitos constituyen modelos replicables que puedan ser difundidos y multiplicados a partir de esquemas de promoción viables.

Para tal fin es necesario analizar las limitaciones y los problemas a los que se enfrentan las agrupaciones de migrantes y evaluar cuáles de ellas pueden alcanzar una masa crítica que les permita convertirse en verdaderos agentes del desarrollo local. Esto implicará, entre otras cosas, que gran parte del trabajo de promoción para el uso productivo de los envíos de divisas tendrá que desarrollarse en los Estados Unidos. Lo mismo debe hacerse con las agrupaciones comunitarias que, en cada país centroamericano, fungen como contrapartes o corresponsales de las agrupaciones de migrantes. Otro elemento fundamental lo conforman las ONG que apoyan tanto a las agrupaciones de migrantes como a las comunidades locales en cada país. El curso de los acontecimientos en los últimos años ha reforzado la importancia y la necesidad de utilizar a las ONG como pivotes de muchos programas de tipo social, y en la presente fase del proyecto la interacción con ellas se ha considerado de importancia estratégica.

En los dos siguientes apartados se hace un resumen de la situación y problemática de las distintas agrupaciones mencionadas, a partir de las escasas referencias bibliográficas encontradas sobre el tema y las entrevistas que se han tenido directamente con sus dirigentes. Después se plantean algunas ideas preliminares sobre cómo los gobiernos y los organismos internacionales pueden apoyar la consolidación, a mediano plazo, de un núcleo institucional especializado en promover proyectos de desarrollo financiados por migrantes, en beneficio de sus países y comunidades de origen.

Un objetivo importante en esta fase es identificar ideas de proyectos que surjan de las iniciativas de las agrupaciones de migrantes o de las agrupaciones locales, para evaluar sus objetivos, alcances y mecanismos de ejecución y encontrar fórmulas para multiplicarlos y potenciarlos. La idea de los proyectos piloto que se describe en el apartado 5 de este capítulo responde a esta última finalidad.

2. Las agrupaciones de migrantes

Con el objeto de conocer la situación actual de las agrupaciones de migrantes y establecer un primer contacto con ellas, se realizó un viaje a cinco ciudades de los Estados Unidos en las que existen concentraciones importantes de migrantes centroamericanos: Los Ángeles, Miami, Nueva Orleans, Nueva York y Washington. En dichas ciudades se realizaron entrevistas con funcionarios de las embajadas y consulados de los cuatro países objeto de estudio, así como con los representantes de algunas agrupaciones de migrantes centroamericanos y de ONG relacionadas con ellas. Desgraciadamente, en estos últimos dos casos, el número de entrevistas realizadas se vio restringido por la corta duración de las visitas y por el hecho de que dichas organizaciones se encuentran dispersas en una vasta área de influencia de las ciudades mencionadas y no es fácil entrar en contacto con ellas.

Quedaron fuera del recorrido muchas otras ciudades que tienen núcleos importantes de emigrantes centroamericanos, pero cuando menos se logró que en el conjunto de ciudades visitadas estuvieran representadas las comunidades residentes en los Estados Unidos de los cuatro países en estudio, de acuerdo con el siguiente orden general:

- a) Los Ángeles: guatemaltecos, hondureños y salvadoreños.
- b) Miami: guatemaltecos, hondureños y nicaragüenses.
- c) Nueva Orleans: hondureños.
- d) Nueva York: salvadoreños y nicaragüenses.
- e) Washington, D.C.: salvadoreños.

Hay todavía muchas diferencias entre el grado de desarrollo de las diversas comunidades centroamericanas. Las de El Salvador y Guatemala, que son más numerosas y en muchos casos más antiguas, cuentan con un gran número de agrupaciones, muchas de las cuales muestran un alto grado de desarrollo. En el extremo opuesto, las provenientes de Honduras exhiben todavía una lista muy limitada de asociaciones, aunque algunas de ellas, como las de Nueva Orleans, datan de hace muchos años. Las comunidades de Nicaragua presentan un patrón muy variable de organización, quizá debido a la gran heterogeneidad de las sucesivas oleadas de emigrados hacia los Estados Unidos en los últimos 20 años.

En las comunidades centroamericanas más antiguas, los esfuerzos de organización arrancan de la década de los setenta, aunque en esa época predominaban los grupos informales, normalmente congregados alrededor de festividades religiosas y deportivas. Con el curso del tiempo, sin embargo, fueron surgiendo también agrupaciones de carácter cívico, más capacitadas y permanentes. En el presente decenio todos los diferentes tipos de asociaciones se renovaron y multiplicaron, buscando muchas de ellas obtener su personalidad jurídica de acuerdo con las leyes estatales de los Estados Unidos.

Este movimiento se reforzó en los dos últimos años a raíz del endurecimiento de las leyes migratorias de ese país. La tendencia a organizarse sobre bases más técnicas y permanentes tuvo un auge sin precedentes, y aunque hasta ahora las nuevas agrupaciones, en su mayoría, han estado más bien orientadas hacia la defensa de los derechos humanos de sus miembros o a darles asesoría y apoyo para regularizar su situación migratoria, son cada vez más los ejemplos de organizaciones que están tratando de consolidar o ampliar sus actividades de promoción del desarrollo o de reorientarse en esta dirección.

Como ilustración de la anterior evolución, puede citarse el ejemplo de la comunidad salvadoreña en la ciudad de Washington, que es uno de los pocos documentados:

“Según entrevistas con personas que residen en Washington desde los años setenta, los salvadoreños se empezaron a congregarse alrededor de la cocina salvadoreña, el fútbol, los bailes y la iglesia católica. La incorporación de los salvadoreños dentro de otras actividades socioculturales...

también ayudó a solidificar los esfuerzos de organización comunitaria, con el apoyo de empresarios, organizaciones comunitarias y de la iglesia...

“Durante la década de los ochenta también surgieron las redes de solidaridad y de apoyo a los salvadoreños que se refugiaron en los Estados Unidos a raíz de amenazas de persecución política...

“El otro medio de asociación que surge y se fortalece en la década de los ochenta es la asociación alrededor de actividades de caridad. Entre las organizaciones de apoyo a los salvadoreños a nivel nacional está CARECEN (Centro de Recursos Centroamericano)...

“A mediados de los ochenta, se funda la Asociación Salvadoreña de Ayuda (ASA), una iniciativa de varios empleados salvadoreños del Banco Interamericano de Desarrollo y de empresarios salvadoreños residentes en el área metropolitana de Washington...

“En Washington, entre las organizaciones más reconocidas, además de las ligas de fútbol, están AMIGRES-Washington (Asociación de Migueleños Residentes en San Salvador), de las primeras en organizarse pero actualmente inactiva, y las más recientes como el Comité Pro-Mejoramiento de Chirilagua y los comités de apoyo de Intipucá, Chinameca, Chiriquí y el Comité de Amigos de Santa Elena...

“En la década de los noventa, la comunidad salvadoreña en Washington evoluciona en una dimensión de organización comunitaria de cara a sus intereses como residentes en los Estados Unidos.”⁴²

Una de las características más comunes de las agrupaciones de centroamericanos en los Estados Unidos, por demás visible en el ejemplo anterior, es su identidad por localidad o zona de origen de sus miembros. Esta característica se relaciona con la forma que han asumido las migraciones hacia los Estados Unidos en la región, a partir de un grupo de emigrados pioneros en algún punto de la Unión, que arrastra consigo a familiares, amigos y paisanos y que se convierte, con el paso del tiempo, en una amplia comunidad, en la que se han tejido densas y complejas redes económicas y sociales de carácter internacional, que ligan de manera más permanente al país de origen de los migrantes con el país receptor.

Como ejemplo de la propensión de los migrantes centroamericanos a congregarse en función de sus localidades de origen, en el anexo IV se proporcionan varias listas de agrupaciones de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños en tres de las ciudades visitadas. Tan sólo en Los Ángeles se detectaron 67 organizaciones de ese tipo, 32 de guatemaltecos y 35 de salvadoreños. Pero cabe señalar que la recopilación de información sobre el número, características y actividades de las agrupaciones de migrantes estuvo lejos de ser exhaustiva y se limitó a la que los consulados o las mismas asociaciones tuvieron a la mano durante la breve visita a las ciudades respectivas.

Como también puede verse en los ejemplos del citado anexo, la mayoría de las agrupaciones enumeradas pertenecen a una asociación más amplia o federación, que las aglutina. Esta organización más amplia normalmente tiene personalidad jurídica y presta una serie de servicios de apoyo a sus afiliadas, sobre todo en cuestiones legales y migratorias. Algunas de las afiliadas

⁴² Ulloa (1997), págs. 4-5.

también han adquirido personalidad jurídica como *non profit organizations*. No se sabe exactamente en qué medida, pero en opinión de algunos de los representantes de agrupaciones de migrantes, la proporción debe oscilar alrededor de 10%, aunque va rápidamente en aumento.

En algunas de esas organizaciones se ha cobrado ya perfecta conciencia de los problemas del costo de envío de las remesas y se posee información sobre los servicios que ofrecen las diferentes agencias de envío o encomiendas, además de que en ocasiones han entablado ya relaciones con las citadas agencias. En otras agrupaciones, desgraciadamente las menos todavía, se está trabajando ya activamente en la promoción de proyectos para beneficio de las comunidades de origen de los migrantes. Este último tipo de iniciativas tiene un amplio horizonte de expansión y desarrollo por delante, aunque hasta ahora ha consistido sobre todo de proyectos de tipo asistencial (equipo para hospitales, becas, bibliotecas) o de obras comunitarias sencillas (restauración de iglesias, pavimentación de calles, equipo de bombeo de agua potable, etc.). Los proyectos de tipo productivo o ambientales han sido muy contados y se han enfrentado con problemas de instrumentación; sin embargo, se detectó un interés creciente en ellos, a la par que nuevas ideas concretas en la materia.⁴³

Un ejemplo documentado de iniciativas de proyectos de apoyo a las comunidades de origen lo constituye el caso, en El Salvador, de la ASIC (Asociación de Sanisidrenses Residentes en California), fundada en 1992:

“La Asociación es de las pocas que tienen el estatus legal de non profit organization, es decir, es una ONG reconocida por las autoridades del Estado de California.

“Sus actividades más importantes se han centrado en convocar a los residentes en el área de Los Ángeles y realizar una serie de actividades como fiestas, turnos, excursiones, etc.; su objetivo es la recaudación de fondos para financiar proyectos de desarrollo comunal. Hasta la fecha ha financiado, por ejemplo, el equipamiento de la biblioteca del pueblo, la compra de un televisor para el kínder y algunas obras menores. También ha financiado algunas actividades de las fiestas patronales en el mes de mayo y en Navidad regala juguetes a los niños del pueblo.

“ASIC cuenta con una filial en el pueblo para lo cual se ha elegido una directiva que sirve de enlace para la definición de los proyectos a ser financiados por ASIC-Los Ángeles. Sin embargo, hasta la fecha esto no ha dado muchos resultados positivos, ya que la filial del pueblo no ha podido definir ni elaborar proyectos que puedan ser ejecutados a través del financiamiento de esta organización.

“Existe también otra organización de carácter educativo FUSEC (Fundación Sanisidrense para la Educación y la Cultura), fundada también en 1992... FUSEC ha contado con el apoyo de ASIC en el equipamiento de mesas, estantes, acondicionamiento del local y de libros, que han sido donados. Actualmente se gestiona el financiamiento para convertir a la biblioteca en una Casa de la Cultura...”⁴⁴

⁴³ Por ejemplo, durante la visita a Los Ángeles se detectó un proyecto de la asociación salvadoreña COPRECA para sembrar y cultivar peces en el río Torola, ubicado en el departamento de Morazán.

⁴⁴ García (1996), págs. 47-48.

El ejemplo anterior, además de ilustrar el tipo de actividades que realizan las agrupaciones centroamericanas de migrantes en apoyo de sus comunidades de origen, informa también de los principales problemas que enfrentan dichas agrupaciones en sus promociones. Por un lado está la falta de proyectos, que es un mal generalizado, no sólo en la región, sino en otras latitudes; por otro, los limitados esquemas de recolección de fondos, que no hacen uso, además, de las oportunidades que brinda la ley a las ONG en los diferentes estados de la Unión. A estas dos carencias y al fortalecimiento institucional de las agrupaciones, en general, deberán dirigirse preferentemente los esquemas de apoyo que pongan en práctica los gobiernos y los organismos internacionales para impulsar el uso productivo de las remesas.

Aparte de los casos ya mencionados de El Salvador, no hay muchos otros ejemplos documentados de interacción entre agrupaciones de migrantes y organizaciones locales en Centroamérica. En el caso de Guatemala, destacan los estudios sobre la comunidad Kanjobal-Chuj en Los Ángeles, que junta a los indígenas guatemaltecos de estos dos grupos étnicos a través de El Grupo Eulalense, FREMAK (Fraternidad Eulalense Maya Kanjobal).⁴⁵

Es difícil hacer una estimación de los montos totales de remesas colectivas que se envían a Centroamérica actualmente. Una agrupación mediana, relativamente bien organizada, del área de los Ángeles, informó que durante 1997 logró reunir alrededor de 10,000 dólares a través de bailes y tardeadas. La suma recaudada fue aplicada a donaciones para varias instituciones de la localidad de origen: la casa de la cultura, la guardería infantil, el asilo de ancianas y la escuela de educación especial.⁴⁶ Para una agrupación de Washington, se reportó un total de donaciones de alrededor de 57,000 dólares en 6 años.⁴⁷ Desgraciadamente no se tiene una idea ni siquiera aproximada de cuántas agrupaciones de este tipo están activas. Para algunos proyectos específicos, el monto de las recaudaciones anuales puede resultar más alto.

En el caso de México, hay varios ejemplos de agrupaciones de emigrados que se han organizado por comunidades de origen y por entidad federativa, logrando reunir cantidades importantes de fondos que se aplican a los programas de desarrollo de los municipios de origen de los migrantes. Uno de los casos más notables es el de los braceros zacatecanos, que se cuentan entre los mejor organizados, y que tienen alrededor de 100 clubes en los Estados Unidos, mismos que se han aliado recientemente en una confederación. Estos clubes mantienen relaciones con los gobiernos del Estado y de los municipios de origen y participan significativamente en sus programas de desarrollo social.⁴⁸

Sin embargo, las remesas colectivas (incluyendo donaciones en especie) tienen aún una participación muy baja en el monto global. No se conoce ninguna estimación al respecto para Centroamérica, pero se cree difícil que su participación sobrepase actualmente 1% de las remesas totales que reciben los cuatro países en estudio. Esta cifra parece insignificante; sin embargo, puede

⁴⁵ Coordinación de ONG y Cooperativas (1997).

⁴⁶ Asociación "Adentro Cojutepeque" (1998), pág. 2.

⁴⁷ Ulloa (1997), pág. 12.

⁴⁸ Estos esfuerzos se hacen en el marco de un programa denominado "Dos por Uno", en el cual, por cada dólar aportado por los migrantes, el gobierno federal y el estatal contribuyen con otro dólar cada uno. Este programa opera en varias entidades federativas.

crecer rápidamente en el futuro. Con buenos programas de recaudación de fondos en las agrupaciones de los Estados Unidos, y propuestas atinadas de proyectos por parte de las localidades de origen, no es difícil que la proporción señalada pudiera llegar a 5% en un plazo de 10 años. Se estaría hablando entonces de una cantidad cercana a los 100 millones de dólares anuales para toda la zona, que es un monto de inversión equivalente casi a 60% de las inversiones anuales que realizan actualmente los Fondos de Inversión Social de los cuatro países en conjunto.⁴⁹

Pero más importante que el monto es la calidad de estos fondos, sus características intrínsecas, y el hecho de que materializan un lazo solidario y espontáneo entre agrupaciones de la sociedad civil. Además, en el caso de las remesas colectivas, a diferencia de las remesas familiares, se está hablando de flujos que se destinan fundamentalmente a inversión. Lo importante sería que se favoreciera preferentemente la inversión en proyectos productivos, esto es, en proyectos que ayuden a la transformación de la base económica de las localidades de origen y que contribuyan a crear ingresos y empleo permanente en dichas localidades.

Este es un aspecto en el que las políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza en América Latina han dejado mucho que desear. Las remesas colectivas brindan la posibilidad de poner en práctica nuevos esquemas o modelos de proyectos productivos en zonas con diverso grado de desarrollo y dotación de recursos. Normalmente los proyectos productivos tienen un período de maduración más largo que los de desarrollo comunitario y requieren una estructura de financiamiento distinta y una organización empresarial más sólida y permanente. El financiamiento vía remesas colectivas puede adaptarse a estas características e incluso actuar como capital de riesgo. Las agrupaciones de migrantes pueden, además, aportar a dichos proyectos sus habilidades técnicas, organizativas y empresariales. La relación solidaria entre dos agrupaciones de la sociedad civil puede dar a toda la empresa la permanencia y la energía social necesarias para llevarla hasta su maduración.

Las remesas colectivas, por mucho que aumente su monto, no van a ser nunca suficientes para tener un impacto masivo en la solución de los problemas del desarrollo o del combate a la pobreza en Centroamérica. Pero son un recurso de calidad que sí puede tener un impacto significativo en el desarrollo de nuevas estrategias, modelos y proyectos de transformación productiva en la región. Por eso, uno de los objetivos más importantes de esta segunda fase es avanzar, a través de casos piloto, en la concepción de modelos reproducibles, que puedan ser aplicados no sólo a futuros proyectos financiados con remesas sino a los proyectos comunitarios y productivos en general. Si se logra este objetivo, se hará un uso óptimo de las remesas colectivas.

Por último, debe comentarse que hay un número reducido de agrupaciones que está tratando de promover proyectos aún más complejos, como cooperativas de ahorro y crédito entre los migrantes, fondos de inversión para créditos y obras en el país de origen, empresas ligadas con la comercialización en los Estados Unidos de importaciones del país de origen, y otros. Estas legítimas iniciativas de los migrantes también pueden dar lugar a un uso más productivo de las remesas de todo tipo. Parte de las remesas de tipo familiar puede ser reconvertida en un recurso de calidad, a través de ellas.

⁴⁹ Las cifras relativas a las inversiones de los Fondos aparecen en Siri (1997), pág. 23.

Cuando se analizan los diferentes aspectos del envío y el uso de las remesas desde la óptica de quienes las generan, puede haber ciertos instrumentos de tipo financiero, como los descritos en el párrafo anterior, que merezcan ser revisados nuevamente. Adoptar la óptica mencionada puede también ayudar a acotar el alcance de algunos programas o acciones para los receptores de las remesas que se han recomendado insistentemente en el pasado, como los de racionalización del consumo, el ahorro programado, los programas de crédito y la capacitación. Todos estos renglones pueden ser más accesibles si se ven como objeto de proyectos promovidos por los migrantes y dirigidos a sus comunidades de origen. Algunas organizaciones se mostraron interesadas en la idea de desarrollar fondos de inversión a partir de las aportaciones de los migrantes, complementadas por fondos de los organismos internacionales o incluso de los gobiernos. Sin embargo, casi todas coincidieron en dar prioridad a los proyectos de desarrollo orientados a fortalecer o transformar la base productiva de la localidad o zona de origen y a generar empleo e ingresos en ellas.

3. Otras organizaciones que intervienen en la promoción y facilitación del uso productivo de las remesas

En la lámina 1 del anexo III puede verse cuáles son los principales agentes institucionales que intervienen en el proceso de transmisión de remesas y habilidades y cuáles son los factores críticos que determinan las posibilidades de acción de dichos agentes en el impulso al uso productivo de las remesas. Desde luego, los agentes más importantes y con mayores activos son los migrantes, que cuentan con capacidad de ahorro, habilidades y un mayor grado de organización. Son los migrantes los que pueden darle dinamismo al uso productivo de las remesas, apoyando las iniciativas de los receptores y las comunidades locales o sugiriendo ellos mismos las ideas de proyectos. Sin embargo, hay otras instituciones que pueden contribuir a reforzar el proceso.

En primer lugar están las agrupaciones locales, que son la contrapartida natural de las agrupaciones de migrantes para efectos de la promoción de proyectos con remesas colectivas. Normalmente, se espera que los grupos de los lugares de origen sean los que propongan los proyectos y apoyen su ejecución. En segundo lugar, están las ONG que trabajan con las agrupaciones de migrantes, así como con las agrupaciones locales.⁵⁰ Luego, es importante tomar en cuenta ciertos programas y políticas gubernamentales en los que pueden insertarse las acciones y proyectos financiados con remesas colectivas, aumentando su efectividad. Por último, están los empresarios que forman parte de la comunidad de residentes en el extranjero, cuyas actividades y aportaciones pueden ser también fuentes de variadas iniciativas. En el presente apartado se hace una breve mención a la situación de las agrupaciones locales y las ONG. En el siguiente se aborda la cuestión de la participación gubernamental en los procesos de desarrollo de las agrupaciones de migrantes y sus proyectos.

Las agrupaciones locales son las instituciones con las que menos se tuvo trato directo en las visitas realizadas a los países centroamericanos. La brevedad de los viajes obligó a aplazar los

⁵⁰ Debe aclararse que la expresión ONG, en este caso, se usa para denotar organizaciones civiles sin fines de lucro, formalmente constituidas, especializadas o de segundo piso, que dan servicio a otras entidades que promueven o ejecutan proyectos directamente. Muchas veces, estas últimas entidades también tienen personalidad legal y están registradas como ONG. Muchas agrupaciones locales y de migrantes son ONG.

contactos con ellas hasta la etapa en que se lleven a cabo los estudios nacionales. Normalmente, los fondos de inversión social de cada país, que son una de las agencias gubernamentales que más comúnmente trabajan con dichas agrupaciones, cuentan con registros de ellas y conocen cuáles son las que se desempeñan mejor.⁵¹ Según los funcionarios de dichos fondos, aunque se ha ampliado el número de tal tipo de agrupaciones, son pocas las que realmente han alcanzado un grado de madurez suficiente como para manejar eficientemente la gestión y ejecución de proyectos locales. En general, exhiben una organización débil y son contadas las que han tenido alguna relación de trabajo con agrupaciones de migrantes.

Por lo que se refiere a las ONG que trabajan con los migrantes, hasta ahora han realizado una labor de apoyo relacionada más bien con la defensa de sus derechos civiles o con el trámite de su situación migratoria. No se han enfocado, salvo raras excepciones, a apoyar el uso productivo de las remesas. Algunas de ellas tienen interés en penetrar en este campo y podrían desarrollar una labor eficiente en él, pero también será necesario movilizar otras ONG o despachos especializados para apoyar funciones como la evaluación de proyectos y la recaudación de fondos, que son estratégicas para la promoción de los proyectos en apoyo de las localidades de origen de los migrantes.

En el viaje que se hizo a los Estados Unidos, se tuvo oportunidad de entrar en contacto con algunas de las ONG que han venido dando apoyo a las agrupaciones de migrantes en materia legal y migratoria. Estas ONG, en su mayoría, han sido fundadas por los migrantes mismos; en algunos casos se identifican con un solo país y en otros son de tipo regional (con Centroamérica, con América Latina, etc.). En este último caso, es normal que su personal esté compuesto por empleados de diversas nacionalidades: algunas de las más grandes tienen oficinas en varias partes de la Unión Americana.⁵²

En lo que se refiere a las ONG que apoyan a las agrupaciones locales, su papel ha cobrado relevancia en los últimos años, aunque todavía no se han focalizado en el uso productivo de las remesas. En todos los países centroamericanos, un grupo importante de ellas ha estado trabajando activamente en los proyectos promovidos por los fondos de inversión social o en proyectos comunitarios financiados por organismos internacionales y gobiernos cooperantes. El trabajo de las ONG se ha centrado más bien en el proceso de organización de diversos grupos sociales para efectos de acción comunitaria, pero muy rara vez alrededor de proyectos financiados por remesas.

Es de esperar que la participación de las ONG en la promoción y ejecución de proyectos productivos aumente en el futuro, en la medida en que se profundice en ciertas orientaciones y programas de combate a la pobreza. En todos los países en estudio hay ejemplos de ONG muy activas e innovadoras en el terreno de la organización de microempresas, bancos comunales,

⁵¹ Véase, por ejemplo, Fondo de Inversión Social de Guatemala (1997).

⁵² Un ejemplo de ONG vinculada a un país específico, es el caso de GUIA de Guatemala, que tiene oficinas en varias ciudades de los Estados Unidos. Una de denominación más amplia es, por ejemplo, *Hispanic Coalition*, con oficinas en Miami. Ambas han realizado una intensa tarea en defensa de los derechos humanos de los migrantes y en apoyo a la regularización de su situación migratoria. La última organización mencionada mostró interés en incursionar en el área de apoyo a proyectos financiados con remesas colectivas.

créditos al sector informal, etc., cuya experiencia resulta básica para promover tanto las inversiones de los receptores de las remesas familiares como los proyectos productivos financiados con remesas.

Dado el carácter incipiente y más bien de tipo asistencial de los proyectos promovidos hasta ahora por las agrupaciones de migrantes, éstos no han reclamado sino muy escasa atención de parte de las ONG que trabajan en la promoción de proyectos productivos en Centroamérica. Es urgente impulsar más intercambios de experiencias entre ambos tipos de organizaciones para que se potencien sus capacidades y se generen iniciativas de acción conjuntas. En el curso de la visita a los países centroamericanos objeto de estudio, se entró en contacto con varias ONG que se han interesado en el tema de las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos y que incluso han promovido ya investigaciones en la materia y ha organizado talleres de intercambio. En el anexo IV, en el que se proporciona una lista de las personas entrevistadas, se encontrarán referencias sobre dichas ONG.

4. Políticas gubernamentales relacionadas con el uso productivo de las remesas

Por lo que respecta a la intervención de los gobiernos en todos estos diferentes procesos, se considera que, en general, deben jugar un papel facilitador de los mismos, pero sin tratar de orientarlos ni forzarlos. Debe procurarse que no se pierda el carácter espontáneo de dichos procesos y el sentido de libertad que va aparejado con ellos, para no coartar ni inhibir la fuerza creativa y la capacidad empresarial de los migrantes y de las organizaciones de la sociedad civil que se interesen en apoyarlos. Asimismo, debe buscarse que el uso de las remesas no sustituya o sirva para reforzar esfuerzos o programas gubernamentales estrictamente asistenciales.

Aparte de los instrumentos concretos que se mencionaron en el apartado 2 del capítulo III, en Centroamérica, los programas o acciones gubernamentales dirigidos a los migrantes se han centrado hasta ahora fundamentalmente en las funciones de protección y apoyo consular, situación que concuerda con la de otros países. Mediante estas funciones, los consulados y embajadas en los Estados Unidos han logrado un cierto grado de interacción con las colonias o asociaciones de migrantes y un conocimiento fragmentado de sus actividades. Complementariamente, las oficinas de relaciones exteriores apoyan ciertas actividades cívicas y culturales entre los residentes centroamericanos.

En los últimos años, todos los países bajo estudio han intentado ampliar los servicios de apoyo a las comunidades de residentes en los Estados Unidos, además de reforzar sus consejerías económicas. Estos esfuerzos, en principio bien orientados, han dado resultados desiguales y su generalización y profundización requiere altos presupuestos. Sin embargo, la mejor organización de los migrantes estimulará y facilitará una mejor organización de parte de las autoridades y el establecimiento de programas conjuntos, orientados a reforzar los lazos cívicos, culturales y económicos de los emigrados con su país y su región de origen. Las casas de la cultura, los consulados móviles, los programas de capacitación para el empleo son muestras, tal vez todavía incipientes, de lo mucho que se puede lograr en este campo.

Actualmente, lo más importante es seguir avanzando en el esfuerzo de organización de los migrantes, con el apoyo de los organismos internacionales y de las ONG especializadas. Los gobiernos, por su parte, pueden comenzar a promover programas para facilitar los flujos de

información y comunicación entre las agrupaciones nacionales y las de migrantes. Existe ya un intento novedoso en este sentido, que se mencionará en breve.

El esfuerzo de organización del que se habla debe enmarcarse en un concepto amplio de comunidad y debe incluir no sólo a las agrupaciones de migrantes que tengan como propósito hermanarse con sus localidades de origen, sino a otras agrupaciones de carácter cívico, cultural, económico y comercial, que forman parte de las complejas redes sociales que se van formando alrededor de las comunidades de centroamericanos residentes en los Estados Unidos.

Estas comunidades conforman un mercado importante para los bienes y servicios procedentes de la patria de origen y muchos de los mismos migrantes han creado empresas para explotar nichos de negocios relacionados con ese mercado, especialmente en productos alimenticios. Desgraciadamente no hay información sistemática al respecto. Una lista recabada para Nueva Jersey⁵³ muestra la existencia de alrededor de 50 negocios salvadoreños en la franja de este estado perteneciente al área urbana de Nueva York. La tercera parte de dichos negocios pertenece al ramo de restaurantes; el resto se distribuye en una gran variedad de giros, como comercios al menudeo, talleres mecánicos, salones de belleza, agencias de encomiendas, etc. Como se mencionó más atrás, la mayor parte de los envíos de remesas se hace a través de agencias nacionales.

Por otra parte, es evidente que muchas de estas inversiones de los migrantes, si bien no se hacen en el país de origen, generan iniciativas de negocios en este último, que tienen por objeto surtir de insumos nacionales a los negocios del exterior y crean, además, empleos para otros inmigrados. A menudo estos últimos reciben también orientación y entrenamiento por parte de quienes han estado ya más tiempo en los Estados Unidos. No se ha estudiado bien cuál es el impacto de estas redes de negocios y relaciones de trabajo en el ciclo de generación, envío y uso productivo de las remesas.

Recientemente, el Gobierno de El Salvador ha puesto en marcha un programa innovador dirigido en especial a los migrantes, en el que se trata de tender un puente de comunicación, información y colaboración entre ellos y sus comunidades de origen, de forma que los generadores de remesas conozcan las oportunidades de inversión en el país y los inversionistas locales sepan cuál es el potencial de demanda y de mercado que representan los migrantes.

Este programa está a cargo del Ministerio de Economía y se orienta a promover el aprovechamiento de las capacidades empresariales y de demanda de los migrantes, como fuentes de iniciativas de negocios que benefician al país. El programa está en sus inicios y todavía no se ha concluido su etapa de diseño, aunque ya se han llevado a cabo actividades interesantes como parte de él, tales como reuniones de intercambio de experiencias con pequeños y medianos empresarios provenientes de las comunidades de salvadoreños en los Estados Unidos.

El anterior programa u otros similares podrían incluir también el intercambio de experiencias entre las agrupaciones de migrantes y las agrupaciones locales (con sus respectivas ONG), para efectos de echar a andar proyectos financiados con remesas.

⁵³ La lista fue proporcionada por el Consulado de El Salvador en Nueva York.

En otro nivel, los gobiernos nacionales pueden también difundir y promover más ampliamente, entre las agrupaciones locales y de migrantes, aquellos programas de desarrollo local o regional que puedan combinarse eventualmente con las iniciativas patrocinadas por dichas agrupaciones. Tal es el caso de los programas dirigidos a las microempresas, al desarrollo rural o a la dotación de infraestructura y equipamiento de localidades específicas. Los fondos de inversión social de los diversos países podrían incluso concertar con los migrantes ciertos programas específicos en estas áreas, cuidando que las cantidades aportadas por ellos no vayan simplemente a sustituir otras aportaciones o se destinen a proyectos de carácter asistencial. En los casos de El Salvador y Nicaragua, ha habido ya algunos casos de colaboración mutua para el desarrollo de pequeñas obras de infraestructura y equipamiento comunitarios, que no han sido documentados.

5. Papel de los organismos internacionales

Del análisis del presente capítulo se desprende que los puntos focales de atención para los estudios nacionales son:

a) Evaluación general de las formas de organización de los migrantes y de los receptores de las divisas. Principales tendencias, potencialidades y problemas que presentan dichas formas de organización para la utilización productiva de las remesas. Principales actividades que realizan, tendientes a dicho fin. Propuestas para fortalecer dichas actividades y las formas de organización más eficaces.

b) Análisis del papel de las ONG en la promoción y facilitación de los procesos de organización de los migrantes o receptores, y de proyectos productivos financiados con remesas colectivas. Evaluación de la viabilidad de ampliar y multiplicar la acción de las ONG en la promoción de dichos proyectos.

c) Análisis general de las actuales políticas o programas de los gobiernos nacionales para facilitar los procesos anteriores o para potenciarlos. Propuestas para fortalecer dichas políticas o para introducir otras nuevas.

d) Propuesta de proyectos piloto que ayuden a fortalecer, ampliar y difundir los proyectos de desarrollo comunitario o productivo financiados con remesas colectivas u otras iniciativas de los migrantes, que contribuyan a un uso más productivo de las remesas en general.

Las principales actividades relacionadas con los puntos anteriores pueden ser apoyadas por los organismos internacionales, en especial la de los proyectos financiados con remesas colectivas, en beneficio de las comunidades de origen de los migrantes. En la lámina 2 del anexo III se presenta el esquema básico de los proyectos financiados por agrupaciones de migrantes. Los puntos estratégicos que hay que cuidar para el éxito de dichos proyectos son, por el lado de las agrupaciones locales de cada país, la presentación de ideas o propuestas adecuadas y factibles y, por el lado de las agrupaciones de migrantes, las tareas de recolección de fondos, en función de las necesidades de financiamiento de cada proyecto. No debe olvidarse que, sobre todo en el caso de los proyectos productivos, de más larga maduración, la seguridad en la provisión adecuada de financiamiento es fundamental.

En la lámina 3 del anexo III se presenta la lista de actividades que puede ser objeto de apoyo por parte de los organismos internacionales, así como los posibles componentes de dicho apoyo. Entre ellos destacan, en primer lugar, la información y la capacitación. En esta etapa es urgente contar con la información básica relacionada con todas las organizaciones que intervienen en los procesos de uso productivo de las remesas promovidos y financiados por los migrantes, comenzando por las agrupaciones de estos últimos: ¿cuántas son?; ¿con cuántos miembros cuentan?; ¿qué proyectos están llevando a cabo? Las agrupaciones mismas deberían llevar a cabo el relevamiento y la sistematización de esta información a través de sus representantes más destacados, con el apoyo de los organismos internacionales, los cuales podrían proveer la capacitación básica para dicho fin e iniciar un programa de capacitación continua para las agrupaciones más avanzadas.

La promoción de estudios sobre los procesos de uso productivo de las remesas y la documentación sistemática de los casos más exitosos de proyectos en este campo es otra de las prioridades de acción de los organismos internacionales. De alguna forma, los estudios nacionales que se harán próximamente dentro de la segunda fase del proyecto de la CEPAL responden a esta prioridad. Pero es necesario impulsar un mayor esfuerzo de análisis en la materia, a través de los centros de investigación especializados de los Estados Unidos, México y Centroamérica.

En especial, hay que promover más estudios sobre las agrupaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos. Por raro que parezca, la mayor parte de las investigaciones sobre las migraciones, las remesas y los usos de éstas, referentes a Centroamérica, se han hecho siempre desde la perspectiva del país de origen de los migrantes, sin tomar explícitamente en cuenta el contexto económico y social en el que dichos migrantes se desenvuelven en los Estados Unidos, ni sus condiciones de vida y de trabajo, ni sus motivaciones o razones personales para el envío de parte de sus ingresos al país de origen. Aunque son los generadores de las remesas, casi nunca se les ha preguntado su opinión acerca del uso que hacen de ellas o sobre la posibilidad de fomentar su uso productivo, o de los instrumentos que se han propuesto para ese fin. Esta situación se reconocía ya en las conclusiones de los estudios de la primera fase y se recomendaba superarla, pero los avances en este sentido han sido lentos.

En proyectos específicos de interés de los distintos países, en los que se promueva el uso productivo de las remesas, los organismos internacionales pueden también aportar apoyos para el fortalecimiento institucional de las diversas agrupaciones y las ONG que intervienen en los proyectos, así como asistencia técnica y financiamiento complementario.

En una próxima etapa se prevé la realización de estudios nacionales en cada uno de los cuatro países incluidos en el proyecto: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En dichos estudios se presentarán propuestas más concretas para promover el uso productivo de las remesas en cada caso y deberán precisarse las recomendaciones de acción para los organismos internacionales. Esta etapa culminará con la realización, en cada país, de un seminario para la discusión de los estudios nacionales, del que se derivarán conclusiones y recomendaciones que serán recogidas en las versiones finales de los documentos.

Uno de los resultados más importantes que se espera obtener en esta próxima etapa es una propuesta para desarrollar un mínimo de dos proyectos piloto en cada país a propuesta de las agrupaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos, en consulta con sus contrapartes nacionales. En el proceso de selección de las agrupaciones respectivas se procurará que

las escogidas se cuenten entre las más avanzadas y que no tengan una denominación política o religiosa explícita. Cuando menos uno de los proyectos mencionados deberá ser de desarrollo comunitario o de tipo productivo, en las comunidades de origen de los migrantes y con financiamiento de estos últimos. Se seleccionarán aquellos proyectos que tengan más posibilidades de servir como modelos replicables en la organización y el financiamiento de proyectos similares a una escala más amplia.

La idea sería que los gobiernos y los organismos internacionales apoyasen la realización de dichos proyectos de la siguiente manera: los gobiernos, simplemente brindarían apoyo en las gestiones oficiales que requieran los proyectos; los organismos internacionales, mediante el financiamiento de un grupo de especialistas que se encarguen de documentar las experiencias respectivas, asesorarían en materia de formulación y evaluación de proyectos y, ocasionalmente, darían apoyo en materias técnicas relacionadas con los mismos.

En la lámina 4 del anexo citado se presentan aquellos rubros que tienen necesidades especiales de financiamiento dentro de los proyectos piloto. Se deberá tener especial cuidado en que esos rubros queden cubiertos adecuadamente durante su ejecución.

Como se dijo anteriormente, debe procurarse que los programas o acciones orientados a fomentar el uso productivo de las remesas no sustituyan el espíritu empresarial de los agentes involucrados en ese proceso ni lo hagan depender de subsidios. Los proyectos piloto deben prever que las iniciativas de los propios migrantes, complementadas con los mecanismos espontáneos de mercado, deberán ser las que, al final del proceso, den viabilidad y vigencia al uso productivo de las remesas.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

El presente informe ha tenido como objeto, en primer lugar, hacer un recuento de la situación en que se encuentra el uso productivo de las remesas en Centroamérica y, en especial, de las políticas, instrumentos y mecanismos que se han utilizado o propuesto para fomentar dicho uso. En segundo lugar, se ha buscado proponer un marco de referencia para concretar propuestas de acción en aquellas vías que se perfilan como las más promisorias para mejorar la situación actual en la materia.

En relación con el estado actual del uso productivo de las remesas en los países estudiados, puede afirmarse que no ha habido un avance claro con respecto a la situación descrita hace ocho años en el informe de la primera fase de este proyecto. Las remesas se siguen dedicando en su mayoría al consumo, principalmente de alimentos, y sólo una pequeña parte se destina al ahorro o a inversiones, entre las que destacan las de vivienda y la compra de terrenos. Como resultado de la liberación de los sistemas cambiarios de los diversos países, las remesas fluyen ahora a los circuitos financieros normales, pero no han tenido un impacto importante en el aumento del ahorro bancario.

Los mecanismos que se han empleado en Centroamérica con el propósito explícito de fomentar el uso productivo de las remesas han tenido muy poca aceptación y han dado resultados muy limitados. Entre esos mecanismos destacan los de las cuentas en dólares para los emigrados y los fondos de inversión para ellos mismos o sus familiares. Respecto de nuevas propuestas, la mayoría ha sido sobre métodos para captar más ahorro en remesas por parte de los bancos. Estas propuestas no han resultado lo suficientemente atractivas para que dichas instituciones las pongan en práctica. Otras iniciativas para actuar por el lado de los receptores de las remesas han sido de carácter muy general y no se han aplicado de manera explícita.

La revisión de las experiencias internacionales muestra resultados similares. Los instrumentos más frecuentemente utilizados para atraer los ahorros de los migrantes han sido las cuentas especiales dirigidas a éstos, tanto en moneda nacional como extranjera y con tasas preferenciales de interés o de cambio. Estas cuentas, en general, sólo han dado resultados marginales en materia de captación, a un alto costo, y no hay evidencias de que hayan influido en los hábitos de ahorro e inversión de los migrantes o sus familias. Un creciente número de especialistas coincide en que el mantenimiento, por un período razonable, de la estabilidad financiera y cambiaria, tiene un impacto mayor en la captación y ahorro de las remesas que los instrumentos de estímulo mencionados. La experiencia centroamericana, y en especial la salvadoreña, parecen reforzar este punto de vista, al menos en lo que se refiere a la captación.

En cuanto a las nuevas vías que se vislumbran para potenciar el uso productivo de las remesas, el único margen de acción interesante que se detectó fue por el lado de los proyectos financiados por remesas colectivas. El caso típico, hasta ahora, ha sido el de una agrupación local o un líder local que promueve un proyecto de desarrollo comunitario en una agrupación de paisanos residentes en los Estados Unidos, que están dispuestos a financiarlo para apoyar y solidarizarse con su localidad o zona de origen. Pero cada vez son más los proyectos de este tipo que se realizan por

iniciativa de los propios migrantes, los cuales se agrupan comúnmente por localidades de procedencia y crean una red de relaciones económicas y sociales con respecto a ellas.

Hasta ahora, estos proyectos se han llevado a cabo en forma esporádica y han sido más bien de tipo asistencial o encaminados a la realización de pequeñas obras comunitarias. Aun así, han tropezado con dificultades en su ejecución, ya que las agrupaciones que los promueven están en una etapa de desarrollo incipiente. Sin embargo, a diferencia de otro tipo de propuestas, los proyectos con remesas colectivas se han venido multiplicando de forma sostenida y espontánea. Esto se ha debido a una organización cada vez mejor de los generadores de las remesas, los cuales juegan un papel activo en la promoción de este tipo de proyectos, a diferencia de otra clase de iniciativas en las que están reducidos a una condición pasiva.

En los últimos dos años, las agrupaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos han tenido un auge sin precedentes, en gran medida como reacción ante el endurecimiento de las leyes migratorias de ese país. Son cada vez más las agrupaciones de ese tipo que obtienen, en la nación huésped, personalidad jurídica como *non profit organizations* y que adoptan una estructura y un programa de trabajo formales. Los núcleos de migrantes jóvenes, aculturados y activos que se congregan alrededor de estas agrupaciones, conforman una gran fuerza de la sociedad civil centroamericana.

Se considera que esta fuerza puede ser aprovechada positivamente para impulsar proyectos de desarrollo en el país de origen, financiados total o parcialmente por los migrantes. Varias agrupaciones de centroamericanos en los Estados Unidos han venido realizando esfuerzos incipientes en este sentido y se están planteando ya el reto de avanzar hacia proyectos más acabados, de diverso tipo. Las propuestas más frecuentes se relacionan con proyectos que, financiados por remesas colectivas, tienen por objeto promover el desarrollo comunitario y productivo en los lugares de origen de los migrantes. Tal orientación es explicable: el lazo social más fuerte que une a los emigrados con su país de procedencia es la comunidad de origen. La mayoría de los emigrados aspira retornar algún día a esa comunidad y anhela que ésta progrese y le ofrezca condiciones propicias para su repatriación.

En virtud de lo anterior, se considera que los esfuerzos del presente proyecto deben responder a un enfoque que, partiendo de los migrantes, sus organizaciones y sus iniciativas, proponga vías prácticas para movilizar y aprovechar las habilidades y los recursos de los que disponen dichos migrantes para apoyar el esfuerzo de transformación productiva y de combate a la pobreza en sus países de origen.

Lo anterior implica dejar de poner énfasis, cuando menos a corto plazo, en la hasta ahora improbable canalización masiva de las remesas familiares al ahorro y la inversión, para centrar la mira en la búsqueda de una estrategia descentralizada, participativa y autogestionaria que conjugue una gran diversidad de esfuerzos y proyectos promovidos por los migrantes, por sí solos o conjuntamente con agrupaciones locales del país de origen, para beneficio de localidades o regiones específicas de ese país. La estrategia debe tomar en cuenta también el gran potencial que representan los migrantes como mercado para los productos locales del país de procedencia, así como su calidad de inversionistas en los Estados Unidos, a cargo de pequeños y medianos negocios que dan empleo a muchos paisanos recién llegados y que sirven como vehículo de transmisión de habilidades y conocimientos hacia ellos.

Las agrupaciones de migrantes pueden aportar organización, habilidades y financiamiento a los esfuerzos y proyectos en beneficio del país de origen. En materia de financiamiento pueden llevar a cabo programas permanentes de recaudación de fondos. Actualmente existe ya un pequeño flujo de remesas colectivas, con el que se han estado financiando pequeños proyectos asistenciales y comunitarios. Si se dispone de proyectos más completos y se mejoran las estrategias y mecanismos de recaudación de recursos, esos fondos pueden aumentar significativamente y tener un impacto más visible en la inversión que el de las propias remesas familiares.

Las remesas colectivas son importantes no tanto por su monto actual sino porque conforman un recurso de calidad. En primer lugar, materializan un lazo espontáneo y solidario entre agrupaciones de la sociedad civil; en segundo lugar, a diferencia de las remesas familiares, son flujos que se destinan fundamentalmente a inversión; por último, pueden responder mejor que otras fuentes a modalidades de financiamiento especiales. Por lo anterior, las remesas colectivas brindan la posibilidad de poner en práctica nuevos esquemas o modelos de proyectos productivos en zonas con diversos grados de desarrollo y dotación de recursos.

El reto para los gobiernos y los organismos internacionales consiste en definir cómo se podrían apoyar los procesos de organización de los migrantes para que éstos puedan multiplicar sus proyectos en una escala más amplia y logren fortalecer la eficacia y permanencia de sus acciones. La condición es que ese apoyo no se use para tratar de forzar u orientar procesos que se han desarrollado hasta ahora de forma espontánea ni para sustituir las iniciativas de los agentes involucrados en dichos procesos o hacerlas dependientes de subsidios.

Los gobiernos nacionales, aparte de seguir atendiendo y perfeccionando las funciones de apoyo y protección consular para sus comunidades en el exterior, pueden poner en marcha programas de comunicación e intercambio de información entre dichas comunidades y las agrupaciones y ONG de cada país, de manera que en cada extremo se tenga una idea más clara sobre las oportunidades de mercado, inversión y empleo que ofrece la otra parte y se refuercen las posibilidades de acciones y proyectos conjuntos. Hay ya cuando menos un ejemplo de un programa de esta naturaleza en Centroamérica. Los gobiernos locales, por su parte, en la medida en que se fortalezcan, pueden llegar a jugar un papel importante en apoyo a los proyectos comunitarios.

Los organismos internacionales pueden colaborar de varias maneras en la consolidación de los procesos que se están gestando alrededor de las agrupaciones de migrantes centroamericanos. En primer lugar, pueden promover un mayor conocimiento de dichos procesos y agrupaciones, ya que actualmente no se dispone de estudios ni de información sistemática sobre ellos. El estudio debe extenderse a las agrupaciones locales que funcionan como contraparte de las asociaciones de migrantes. También debe incluir a las ONG que trabajan con ambos tipos de entidades. Debe entenderse cómo funcionan todas estas instituciones en proyectos financiados por los migrantes, cómo están organizadas y cuáles son sus principales carencias.

Con base en el análisis anterior, los organismos internacionales pueden impulsar programas selectivos de fortalecimiento institucional, con el fin de consolidar un núcleo eficiente de agrupaciones y ONG que pueda promover proyectos de mayor alcance y calidad en los países bajo estudio. Especial atención debe darse a la capacidad institucional para diseñar y ejecutar proyectos de transformación productiva que permitan crear ingresos y empleos permanentes en las localidades

de origen de los migrantes. Estos proyectos pueden ligarse eventualmente con programas más amplios, que brinden una opción real para preparar el camino de retorno de grupos de migrantes.

Para avanzar más rápidamente por el camino propuesto, sería aconsejable seleccionar algunas de las iniciativas actualmente más representativas de las agrupaciones de migrantes y desarrollarlas como proyectos piloto, con el apoyo de los organismos internacionales.

En los estudios nacionales, que conforman la siguiente etapa del presente proyecto, se explorarán, para cada país bajo estudio, las diversas vertientes aquí mencionadas y se propondrán cuando menos dos proyectos piloto por cada país. A continuación se dan las recomendaciones más importantes para el desarrollo de los citados estudios nacionales.

2. Recomendaciones

El tema del uso productivo de las remesas sin duda continuará siendo importante para Centroamérica en los próximos años, por lo que se recomienda seguir promoviendo estudios sobre la materia y una mayor coordinación entre las instituciones académicas de la región que los realicen. En los estudios nacionales deberán hacerse recomendaciones sobre los temas de investigación prioritarios para cada país

Como resultado de los análisis efectuados en el presente documento, se estima conveniente que los estudios nacionales adopten como puntos focales de atención los siguientes:

a) Evaluación general de las formas de organización de los migrantes y de los receptores de las divisas. Principales tendencias, potencialidades y problemas que presentan dichas formas de organización para la utilización productiva de las remesas. Principales actividades que realizan, tendientes a dicho fin. Propuestas para fortalecer estas actividades y potenciar formas de organización más eficaces.

b) Análisis del papel de las ONG en la promoción y facilitación de los procesos de organización de los migrantes o receptores, y de proyectos productivos financiados con remesas colectivas. Evaluación de la viabilidad de ampliar y multiplicar la acción de las ONG en la promoción de dichos proyectos.

c) Análisis general de las actuales políticas o programas de los gobiernos nacionales para facilitar los procesos anteriores o para potenciarlos. Propuestas para fortalecer dichas políticas o para introducir otras nuevas.

d) Propuesta de proyectos piloto que ayuden a fortalecer, ampliar y difundir las iniciativas de desarrollo comunitario o productivo financiadas con remesas colectivas u otras actividades de los migrantes, que contribuyan a un uso más productivo de las remesas en general.

No se estima conveniente que los estudios nacionales se extiendan sobre los temas de las estimaciones globales de las remesas y su impacto macroeconómico, incluyendo el tema de la evolución del mercado cambiario, aunque puede ser recomendable que en algunos países de la región se amplíe la investigación sobre estos temas, lo cual deberá ser precisado por los

mencionados estudios. Lo mismo se recomienda con respecto a la actualización del tema del uso de las remesas en general, el cual, al igual que los anteriores, deberá abordarse en dichos estudios de manera resumida y con un enfoque esencialmente informativo. En relación con los mecanismos y costos del envío de remesas, los estudios nacionales deberán registrar los últimos avances o cambios en cada país.

Los esfuerzos de análisis de los estudios nacionales deberán centrarse rápidamente en los temas prioritarios para esta segunda fase del proyecto, especialmente en el examen y evaluación de la situación actual de las agrupaciones de migrantes en el exterior, sus principales lugares de concentración, su organización, sus necesidades y sus iniciativas. Dado el escaso avance en el conocimiento de este tema y la dispersión actual de información, el análisis y las recomendaciones de los estudios nacionales deberán orientarse, entre otros, a los siguientes puntos:

- a) Evaluación de la información disponible sobre las agrupaciones de migrantes y recomendaciones para organizar y difundir dicha información.
- b) Selección de agrupaciones representativas para un análisis más a fondo de sus características y sus iniciativas respecto del uso productivo de las remesas.
- c) Selección de agrupaciones con mayor potencial, para ser consideradas en programas de capacitación, desarrollo y fortalecimiento institucional.
- d) Orientación básica y principales características de los programas de apoyo recomendados.

En el contexto del análisis anterior, los estudios nacionales deberán precisar y evaluar con mayor detalle el tipo de funciones que realizan los consulados y embajadas de cada país en apoyo de los migrantes y sus diversas iniciativas, así como los planes que se tienen para fortalecer dichas funciones. Especial atención se deberá dar al análisis y evaluación de las medidas gubernamentales dirigidas a apoyar a los migrantes en sus tareas de organización y desarrollo comunitario en los Estados Unidos, en sus esfuerzos por establecer comunicación y contactos sistemáticos con su país y sus comunidades de origen, en sus actividades empresariales orientadas hacia el país de procedencia o relacionadas con él y en sus intentos de promover proyectos para beneficio de sus comunidades de origen.

En cuanto a las agrupaciones locales, se recomienda centrar el análisis en las formas de mejorar los procesos locales de organización comunitaria, promoción y gestión de proyectos, en especial los de tipo productivo, que permitan generar empleo e ingresos para la población local. Asimismo, se tratará de detectar, en cada país, las regiones y localidades que han generado los mayores flujos migratorios hacia los Estados Unidos. En la selección de agrupaciones representativas o de mayor potencial, se dará prioridad a aquellas que ya tienen establecidas relaciones con asociaciones de migrantes o que hayan sido recomendadas por éstas. Los mismos criterios deberán aplicarse para el estudio y selección de las ONG que apoyan las tareas, tanto de los migrantes como de las comunidades nacionales. Sin embargo, puede darse la circunstancia de que exista una total desconexión entre los distintos tipos de agrupaciones y que sea necesario comenzar desde la creación de las relaciones mismas entre ellas. Esto deberá ser analizado y evaluado en cada caso particular, haciéndose al respecto las recomendaciones pertinentes.

De cualquier forma, deberán incluirse los análisis y las recomendaciones necesarios para fortalecer la comunicación y los intercambios de información y experiencias entre las agrupaciones de migrantes en los Estados Unidos y las agrupaciones de comunidades o regiones específicas en el país de origen, así como entre las ONG respectivas. Se recomienda estudiar con especial atención aquellos programas que ya están en marcha y que están dirigidos a impulsar la comunicación y el intercambio de información entre las agrupaciones locales y las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos.

Los estudios nacionales deberán examinar las principales políticas o programas gubernamentales que puedan ser aprovechados en el futuro para potenciar las iniciativas o proyectos emprendidos por los migrantes en beneficio de regiones o localidades específicas o para mejorar el nivel de vida de los receptores de las remesas. Entre los rubros más importantes que se han detectado, será conveniente revisar los siguientes:

- a) Programas de crédito para microempresas.
- b) Programas de desarrollo rural.
- c) Programas específicos de desarrollo comunitario o productivo emprendidos por los Fondos de Inversión Social.
- d) Programas de fortalecimiento de los gobiernos locales.

Deberán examinarse con especial atención los nuevos instrumentos que ya están al alcance de los migrantes o que están siendo desarrollados por iniciativa de éstos y que pueden tener un impacto importante en el destino final de las remesas. Entre dichos instrumentos destacan los fondos para financiamiento de viviendas para los migrantes. Se analizará su aceptación e impacto entre los grupos de migrantes, así como las posibilidades de expansión que presentan.

En los estudios nacionales deberá realizarse una investigación selectiva acerca de las redes de negocios, tanto formales como informales, que se desarrollan alrededor de las comunidades de migrantes, para abastecer a éstos de bienes y servicios, y evaluar su impacto en el ciclo de generación, envío y uso de las remesas.

Los estudios nacionales sistematizarán y analizarán las iniciativas de trabajo y los proyectos propuestos por las agrupaciones de migrantes. Algunos de ellos pueden estar relacionados con los instrumentos mencionados en el párrafo anterior. Pero se hará un análisis por separado de aquellas iniciativas para promover y financiar proyectos en beneficio de zonas o localidades de origen de los migrantes, ya sea de desarrollo comunitario o de transformación productiva. Se evaluará la situación actual en la materia y se recomendarán nuevas líneas de acción para fortalecer y ampliar las tendencias actuales en el futuro. Asimismo, se evaluará la conveniencia y la factibilidad de integrar en el futuro un banco de proyectos para beneficio de las zonas o localidades de origen de los migrantes, con la participación de las diversas agrupaciones tanto locales como de residentes en el exterior.

Uno de los principales resultados que se esperan de los estudios nacionales es la propuesta para realizar en cada país cuando menos dos proyectos piloto, financiados

básicamente por las organizaciones de migrantes respectivas en los Estados Unidos. Los organismos internacionales apoyarían la promoción y ejecución de dichos proyectos con recursos complementarios. Es necesario que los estudios nacionales prevean, junto con la propuesta de los proyectos piloto respectivos, el tipo de apoyos que requerirían éstos por parte de tales organismos, en materia de información, estudios, asistencia técnica y financiamiento complementario. Igualmente, se especificaría, si fuera el caso, la necesidad de apoyo por parte de los gobiernos nacionales.

Los proyectos podrán ser sobre cualquier materia que contribuya al desarrollo o al mejoramiento del nivel de vida de las comunidades o zonas de origen de los migrantes, pero en todo caso deberán ser propuestos originalmente por organizaciones de migrantes en los Estados Unidos, reconocidas y con personalidad jurídica, ya sea de acuerdo con su propia iniciativa o a partir de la solicitud de grupos organizados en las localidades o zonas de origen. Se justificaría la selección de los proyectos en función de sus características de viabilidad, replicabilidad e impacto positivo en las comunidades en las que se realicen. Se dará especial prioridad a los proyectos orientados a la transformación productiva y a crear opciones permanentes de empleo e ingresos. Asimismo, se considerarán de manera preferente aquellos que tengan como agentes de cambio o beneficiarios importantes a las mujeres.

Los estudios nacionales intentarán precisar la situación y el papel de la mujer en cada uno de los procesos económicos y sociales relacionados con el impulso al uso productivo de las remesas y harán propuestas para fortalecer en ellos su presencia y su contribución. Esto deberá tenerse presente sobre todo en la concepción y estructuración de los proyectos piloto. Al respecto, deberán aplicarse las recomendaciones hechas desde la primera fase del proyecto:

“Un punto que ayudará a que las mujeres sean uno de los sectores favorecidos con el fomento al uso productivo de las remesas, reside en el tipo de organización social que se involucre en la operación de propuestas e identificación de proyectos productivos. En la región existen varias organizaciones con experiencia reconocida en el desarrollo de proyectos de inversión entre mujeres de escasos recursos, que son buenos candidatos. Diversas cooperativas de consumo y asociaciones de ahorro y crédito han tenido franca aceptación entre la población femenina de escasos recursos.”⁵⁴

Es importante que las agrupaciones de migrantes tengan información con respecto a las ONG mencionadas en el punto anterior, desde el momento en que comiencen a plantear sus iniciativas, para que puedan formular proyectos conjuntos con ellas.

En los seminarios nacionales deberán presentarse y discutirse recomendaciones específicas de los estudios de cada país para lograr que se intensifiquen las relaciones económicas y sociales de los migrantes con sus respectivos países y comunidades de origen, que se haga un uso más eficiente de las remesas que envían los migrantes a esos destinos y que se multipliquen sobre bases sólidas los proyectos financiados por los migrantes en beneficio de sus comunidades de procedencia. Las recomendaciones irán dirigidas tanto a las organizaciones privadas involucradas en los diversos aspectos tratados como a las agencias gubernamentales y a los organismos internacionales que tengan responsabilidades o interés en las materias respectivas. El sentido general de estas

⁵⁴ CEPAL (1993), pág. 49.

recomendaciones debe ser el de apoyar y facilitar los procesos que la propia sociedad civil ha puesto ya en marcha, respetando sus bases y autonomía. Debe procurarse que no se pierda el carácter espontáneo de dichos procesos y el sentido de libertad que va aparejado con ellos, para no coartar e inhibir la fuerza creativa y la capacidad empresarial de los migrantes y de los receptores de las remesas. Asimismo, debe buscarse que el uso de las remesas no sustituya ni refuerce programas gubernamentales estrictamente asistenciales.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar G., José Víctor (1996), "El Salvador: la apertura comercial y la integración centroamericana", *Alternativas para el desarrollo*, No. 38, FUNDE, El Salvador.
- Alvarado Umanzor, Raimundo Adalberto (1992), *La investigación en migraciones internacionales en Centroamérica*, ponencia de El Salvador en el Seminario sobre Las migraciones internacionales: Su impacto en el área centroamericana, San José, Costa Rica.
- Asociación "Adentro Cojutepeque" (1998), *Boletín Informativo*, Año 4, Vol. 10, Los Ángeles, California, enero.
- Banco de Guatemala (1997a), *Indicadores de corto plazo de las principales variables de los sectores monetario y externo al 30 de octubre*, Departamento de Estudios Económicos, Guatemala.
- (1997b), *Evaluación de los resultados de la política monetaria, cambiaria y crediticia para el primer semestre de 1997*, Dictamen CT-3/97, Guatemala.
- Beeck, Karin M. (1997), *El sistema financiero y la micro y pequeña empresa*, Trabajo de investigación, ASIES, Guatemala.
- Brown, Richard P.C., y otros (1995), "Remittances, Savings, and Policy Formation in Pacific Island States", *SMC Publication*, Vol. 4., págs. 169-185.
- Caldera Cardenal, Norman José (s/f), *La historia del FISE en Nicaragua. Cinco años de inversión social*, Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), Managua, Nicaragua.
- Castillo G., Manuel y Silvia Irene Palma C. (1996), *La emigración internacional en Centroamérica: Una revisión de tendencias e impactos*, FLACSO, Programa Guatemala, Guatemala.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1988), *Las remesas, la economía familiar y el papel de la mujer: El caso de El Salvador* (LC/MEX/L.91), México.
- (1991a), *Informe del Seminario sobre Remesas Internacionales y Pobreza en Centroamérica* (LC/MEX/L.156), México, julio.
- (1991b), *Proyectos contra la pobreza* (LC/MEX/G.2), México, mayo.
- (1992a), *Equidad y transformación productiva: Un enfoque integrado* (LC/G.1701), Santiago de Chile, agosto.
- (1992b), "Migraciones, remesas y ahorro", *Equidad y transformación productiva: Un enfoque integrado* (LC/G.1701), Santiago de Chile, agosto.

- (1993), *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua* (LC/MEX/L.154/Rev.1), México, agosto.
- (1996), *El apoyo a las iniciativas empresariales de los pobres. Experiencias en el Istmo Centroamericano, México y la República Dominicana* (LC/MEX/L.296), México, marzo.
- (1997a) *Indicadores sociales básicos de la Subregión Norte de América Latina y el Caribe* (LC/MEX/L.326), México.
- (1997b), *Istmo Centroamericano: Series históricas macroeconómicas* (LC/MEX/L.343), México, diciembre.
- Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP) (1997), *El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior. Reflexiones y datos iniciales. Memoria de un Taller*. CONGCOOP, Guatemala.
- Cortés, Salvador (s/f), *Sectoral Income Effects of Family Remittances. The Case of El Salvador*, resumen.
- Díaz-Briquets, Sergio y Jorge Pérez López (1997), "Refugee Remittances: Conceptual Issues and the Cuban and Nicaraguan Experiences", *International Migration Review*, Vol. 31, No. 2.
- Durand, Jorge, y otros (1996), "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case", *International Migration Review*, Vol. XXX, No. 2.
- Enríquez Villacorta, Alberto, y otros (1997), *Desarrollo regional/local en El Salvador: reto estratégico del siglo XXI*, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), San Salvador, El Salvador.
- FIS (Fondo de Inversión Social de Guatemala) (1997), *Matriz de registro de OAEDs*, FIS, Guatemala.
- (s/f), *Una Conspiración de Guatemaltecos para la prosperidad*, Guatemala.
- Fonseca L., Roberto (1997), "Más del 30% de los hogares dependen de remesas familiares", *El Observador Económico*, No. 63, Managua, Nicaragua, marzo.
- FINCA (Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria) (1990), *Manual de Bancos Comunales para líderes y promotores*, Tegucigalpa, Honduras.
- (1996), *Memoria FINCA*, Tegucigalpa, Honduras.
- FUCAD (Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible) (s/f), *Informe final de la conferencia: 600 millones de dólares de remesas familiares y los desafíos del desarrollo sostenible de la zona oriental de El Salvador*, San Salvador, El Salvador.

- FUNDE (Fundación Nacional para el Desarrollo) (1997a), *Desarrollo regional/local en El Salvador* (versión popular), San Salvador, El Salvador.
- (1997b), *Las hermanas y hermanos lejanos: Ausentes pero presentes* (versión popular), San Salvador, El Salvador.
- (1997c), *Tierras, deuda agraria y políticas agrícolas* (Versión popular), San Salvador, El Salvador.
- Funkhouser, Edward (1992), "Migration from Nicaragua: Some Recent Evidence", *World Development*, Vol. 20, No. 8.
- (1995), "Remittances from International Migration: a Comparison of El Salvador and Nicaragua", *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 77, No. 1.
- García, Juan José (1996), *Remesas familiares y relaciones sociales locales: el caso de San Isidro*, Colección Aportes No. 1, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Programa El Salvador, San Salvador.
- (s/f), *Migraciones Internacionales y Remesas Familiares: "Una Concepción Global desde la Experiencia de El Salvador"*, Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible (FUCAD), San Salvador, El Salvador.
- Garza, Rodolfo de la, Manuel Orozco y Miguel Baraona (1997), "Binational Impact of Latino Remittances", *Policy Brief*, The Tomas Rivera Policy Institute, Claremont, California.
- Harris, Nigel (1995), *The New Untouchables. Immigration and the New World Worker*, Penguin Books, Londres.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (1996), "Salvadorans in the United States", en *Proceso*, hoja de correo electrónico de la UCA, San Salvador, El Salvador.
- Kayser, Bernard (1971), *Manpower Movements and Labour Markets*, OECD, París.
- Latinolink News Services and Staff (1998), *Immigrants Send Billions to Relatives but Say Much is Lost to Thieves and Expensive Wiring Charges*, febrero.
- Lianos, Theodore P. (1997), "Factors Determining Migrant Remittances: The Case of Greece", en *International Migration Review*, Vol. 31, No. 1.
- López, José Roberto y Mitchell A. Selingson (1990), *Small Business Development in El Salvador: The Impact of Remittances*, Working Papers, No. 44, Comission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development.
- Lozano Ascencio, Fernando (1993), *Bringing It Back Home. Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*, Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD, San Diego, California.

- (1997), *Immigration, Settlement in the United States, and remittances: Evidence from the Mexican Case*, documento presentado en el encuentro de Latin America Studies Association, Guadalajara, México.
- Lungo, Mario (1997), "Centroamérica: migración internacional y políticas migratorias", *Alternativas para el desarrollo, No. 47*, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), San Salvador, El Salvador, págs. 13-19.
- Melhado, Oscar (1995), "Verdades y ficciones de las remesas", *El Diario de Hoy*, 18 de septiembre, San Salvador, El Salvador.
- Montes, Segundo (1990), *El Salvador 1989. Las remesas que envían los salvadoreños de Estados Unidos, Consecuencias sociales y económicas*, Colección Estructuras y procesos, Serie Mayor, Vol. 8, UCA Editores, San Salvador, El Salvador.
- Montes, Segundo y Juan José García (1988), *Salvadoran Migration to the United States: An Exploratory Study*, Hemispheric Migration Project, Center for Immigration Policy and Refugee Assistance, Georgetown University, Washington.
- Naciones Unidas (1992), "International Migration Trends and Policies", en *World Population Monitoring Report*, Nueva York.
- (1997), *International Migration and Development, The Concise Report (ST/ESA/SER.A/164)*, Population Division, United Nations Secretariat, Nueva York.
- Papademetriou, Demetrios G. (1998), *Reflections on the Relationship between Migration and Development*, Carnegie Endowment for International Peace, Washington.
- Rivera Campos, Roberto (1996), *La potencial contracción de las remesas y el financiamiento de la economía salvadoreña*, Banco Centroamericano de Integración Económica, Cuadernos Socioeconómicos del BCIE, No. 19, Tegucigalpa, Honduras.
- (s/f), *Remesas Familiares en El Salvador: Coyuntura y Crecimiento*, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- Rubio Fabián, Roberto, y otros (1997), *Crecimiento estéril o desarrollo. Bases para la construcción de un nuevo proyecto económico en El Salvador*, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), San Salvador, El Salvador.
- Russell, Sharon Stanton (1992), "Migrant Remittances and Development", *International Migration, XXX/3/4/*, Ginebra, Suiza.
- Siri, Gabriel (1997), *Combate a la pobreza en Centroamérica*, Departamento de Programas Sociales y Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington.

- Siri, Gabriel y Vilma de Calderón (1996), *Uso productivo de las remesas familiares en El Salvador*, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), San Salvador, El Salvador.
- Ulloa, Roxana E. (1997), *En alianza con los salvadoreños en el exterior: Capitalizando los nexos transnacionales para el desarrollo y la democracia en El Salvador*, Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible (FUCAD), San Salvador, El Salvador.
- Waller Meyers, Deborah (1998), *Migrant Remittances to Latin America: Reviewing the Literature*, documento preparado con el apoyo de la U.S. Commission on Immigration Reform y de Inter-American Dialogue.
- Zárate Hoyos, Germán (1997), *The Macroeconomic Impact of Remittances on Development in the Source Country: The Case of Mexico-US Migration*, preparado para el encuentro de Latin American Studies Association (LASA), Guadalajara, México.

Anexo I

**CUADROS SOBRE EL MARCO MACROECONÓMICO DE
LAS REMESAS EN CENTROAMÉRICA**

Cuadro I.1

REMESAS FAMILIARES Y OTROS RENGLONES DEL BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|--------|--------|--------|--------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Balance de bienes, servicios y renta | -18.3 | -310.9 | -327.4 | -299.3 | -361.3 | -372.3 | -266.4 | -403.1 | -474.7 | -805.2 | -782.7 | -837.4 | -1,047.1 | -1,122.2 | -1,306.6 | -1,711.1 | -1,432.7 |
| Balance de transferencias corrientes | 52.3 | 60.4 | 207.4 | 151.5 | 172.6 | 183.6 | 249.3 | 334.9 | 345.5 | 435.5 | 521.9 | 625.0 | 852.1 | 1,004.0 | 1,288.5 | 1,388.9 | 1,254.5 |
| Transferencias privadas | 20.7 | 45.2 | 93.4 | 105.7 | 130.3 | 149.8 | 169.9 | 193.5 | 227.5 | 270.7 | 383.3 | 491.7 | 709.7 | 823.0 | 1,003.6 | 1,230.0 | ... |
| Remesas familiares | 10.9 | 42.2 | 77.7 | 92.5 | 114.2 | 126.2 | 138.6 | 167.4 | 194.4 | 228.1 | 357.5 | 466.9 | 687.3 | 789.2 | 966.7 | 1,060.8 | 1,086.6 |
| Otras | 9.8 | 3.0 | 15.7 | 13.2 | 16.1 | 23.6 | 31.3 | 26.1 | 33.1 | 42.6 | 25.8 | 24.8 | 22.4 | 33.8 | 36.9 | 169.2 | ... |
| Transferencias públicas | 31.6 | 15.2 | 114.0 | 45.8 | 42.3 | 33.8 | 79.4 | 141.4 | 118.0 | 164.8 | 138.6 | 133.3 | 142.4 | 181.0 | 284.9 | 158.9 | ... |
| Balance global | -257.0 | -121.6 | -42.9 | -111.3 | -207.9 | -162.8 | -132.2 | -121.6 | -184.1 | -110.6 | 27.1 | -147.9 | -133.8 | 58.7 | 113.0 | 148.3 | 164.9 |
| Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Balance de bienes, servicios y renta | -273.1 | -663.6 | -461.8 | -254.5 | -406.1 | -266.0 | -92.7 | -635.8 | -638.3 | -616.9 | -439.9 | -443.4 | -1,096.4 | -1,064.9 | -1,086.2 | -1,062.6 | -988.8 |
| Balance de transferencias corrientes | 109.8 | 90.9 | 62.7 | 30.6 | 28.7 | 19.7 | 75.1 | 193.3 | 224.3 | 249.8 | 207.0 | 259.7 | 390.5 | 363.2 | 386.0 | 491.2 | 522.4 |
| Transferencias privadas | 108.6 | 89.5 | 61.9 | 29.8 | 28.0 | 18.9 | 50.6 | 101.0 | 141.7 | 178.8 | 205.3 | 257.7 | 338.8 | 362.0 | 436.2 | 491.2 | 522.5 |
| Remesas familiares | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 39.5 | 63.7 | 96.5 | 122.6 | 173.4 | 198.9 | 255.2 | 349.7 | 362.7 |
| Otras | 108.6 | 89.5 | 61.9 | 29.8 | 28.0 | 18.9 | 50.6 | 101.0 | 102.2 | 115.1 | 108.8 | 135.1 | 165.4 | 163.1 | 181.0 | 141.5 | 159.8 |
| Transferencias públicas | 1.2 | 1.4 | 0.8 | 0.8 | 0.7 | 0.8 | 24.5 | 92.3 | 82.6 | 71.0 | 1.7 | 2.0 | 51.7 | 1.2 | -50.2 | ... | -0.1 |
| Balance global | -325.3 | -457.8 | -405.9 | -73.2 | -477.3 | -327.0 | -279.3 | -327.5 | -338.5 | -84.1 | -242.9 | 631.4 | -13.6 | 199.7 | 59.8 | -157.3 | 176.4 |
| Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Balance de bienes, servicios y renta | -338.3 | -330.2 | -258.3 | -263.7 | -396.4 | -365.7 | -275.5 | -365.4 | -346.4 | -362.9 | -331.1 | -369.7 | -474.1 | -545.5 | -578.9 | -442.5 | -472.3 |
| Balance de transferencias corrientes | 21.5 | 27.4 | 30.0 | 31.7 | 22.2 | 57.1 | 50.8 | 111.2 | 185.4 | 182.6 | 144.7 | 156.3 | 175.9 | 218.3 | 210.9 | 247.5 | 275.0 |
| Transferencias privadas | 7.5 | 8.9 | 9.0 | 9.7 | 10.3 | 12.4 | 13.0 | 26.0 | 28.0 | 34.2 | 48.8 | 53.0 | 61.1 | 68.0 | 93.0 | 127.5 | ... |
| Remesas familiares | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 28.0 | 30.0 | 35.0 | 50.0 | 52.0 | 60.0 | 60.0 | 85.0 | 120.0 | 128.4 |
| Otras | 7.5 | 8.9 | 9.0 | 9.7 | 10.3 | 12.4 | 13.0 | -2.0 | -2.0 | -0.8 | -1.2 | 1.0 | 1.1 | 8.0 | 8.0 | 7.5 | ... |
| Transferencias públicas | 14.0 | 18.5 | 21.0 | 22.0 | 11.9 | 44.7 | 37.8 | 85.2 | 157.4 | 148.4 | 95.9 | 103.3 | 114.8 | 150.3 | 117.9 | 120.0 | ... |
| Balance global | -118.4 | -91.7 | -75.5 | -117.2 | -98.4 | -172.2 | -152.1 | -182.6 | -208.7 | -367.7 | -310.5 | -159.7 | -247.0 | -192.2 | -20.4 | 12.1 | 128.0 |
| Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Balance de bienes, servicios y renta | -535.3 | -661.9 | -565.4 | -586.7 | -686.9 | -852.6 | -802.8 | -814.2 | -845.4 | -530.6 | -506.8 | -849.2 | -1,104.6 | -877.9 | -969.8 | -797.4 | -791.9 |
| Balance de transferencias corrientes | 123.9 | 70.3 | 51.5 | 79.3 | 89.8 | 81.7 | 112.3 | 123.8 | 130.0 | 168.9 | 121.6 | 315.0 | 270.6 | 233.6 | 240.9 | 225.5 | 295.2 |
| Transferencias privadas | 1.6 | 15.1 | 15.2 | 6.0 | 2.0 | 13.8 | ... | ... | ... | ... | ... | 51.8 | 77.8 | 88.0 | 82.3 | 75.0 | 95.0 |
| Remesas familiares | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.0 | 25.0 | 30.0 | 75.0 | 95.0 |
| Otras | 1.6 | 15.1 | 15.2 | 6.0 | 2.0 | 13.8 | ... | ... | ... | ... | ... | 51.8 | 67.8 | 63.0 | 52.3 | ... | ... |
| Transferencias públicas | 122.3 | 55.2 | 36.3 | 73.3 | 87.8 | 67.9 | 112.3 | 123.8 | 130.0 | 168.9 | 121.6 | 263.2 | 192.8 | 145.6 | 158.6 | 150.5 | 200.2 |
| Balance global | -443.4 | -149.1 | -142.2 | -706.3 | -452.3 | -596.0 | -1,068.3 | -657.1 | -420.5 | -505.7 | -695.5 | -1,132.7 | -1,312.0 | -1,019.0 | -783.7 | -1,074.0 | -786.1 |

Fuente: Información del balance de pagos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del FMI, *Series macroeconómicas del Istmo Centroamericano*, CEPAL, México, 1997. Para 1996 se incluyen cifras preliminares de remesas proporcionadas por los bancos centrales, en el caso de El Salvador y Honduras.

Cuadro I.2

REMESAS FAMILIARES, PRODUCTO INTERNO BRUTO a/ Y EXPORTACIÓN DE BIENES

(Millones de dólares)

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 |
|------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|
| El Salvador | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto interno bruto | 4,006.6 | 3,703.9 | 3,608.1 | 3,689.5 | 3,865.9 | 3,957.3 | 4,081.0 | 3,920.5 | 4,031.1 | 4,161.0 | 4,543.8 | 4,840.3 | 5,240.9 | 5,519.3 | 6,000.7 | 6,586.8 | 6,806.6 |
| Exportación de bienes | 1,075.3 | 798.0 | 699.6 | 758.0 | 725.9 | 679.0 | 777.9 | 589.6 | 610.6 | 557.5 | 643.9 | 586.8 | 598.1 | 731.5 | 1,252.2 | 1,660.4 | 1,813.5 |
| Café | 615.2 | 452.6 | 402.6 | 410.5 | 449.8 | 463.7 | 546.8 | 351.5 | 358.0 | 256.2 | 260.2 | 219.5 | 151.2 | 235.4 | 270.9 | 361.9 | 339.0 |
| Remesas familiares | 10.9 | 42.2 | 77.7 | 92.5 | 114.2 | 126.3 | 138.6 | 167.4 | 194.4 | 228.1 | 357.5 | 466.9 | 687.3 | 789.2 | 966.7 | 1,060.8 | 1,086.6 |
| Guatemala | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto interno bruto | 4,082.6 | 4,414.3 | 4,737.7 | 4,814.7 | 5,175.0 | 5,298.5 | 5,759.3 | 5,826.0 | 6,606.1 | 7,049.0 | 7,643.0 | 8,141.5 | 8,679.3 | 9,364.9 | 9,942.6 | 107,31.5 | 11,182.9 |
| Exportación de bienes | 1,519.8 | 1,291.3 | 1,170.4 | 1,091.7 | 1,132.2 | 1,059.7 | 1,043.8 | 977.9 | 1,073.3 | 1,126.1 | 1,211.4 | 1,230.0 | 1,283.7 | 1,363.2 | 1,686.6 | 2,157.3 | 2,227.4 |
| Café | 464.0 | 325.0 | 374.0 | 309.0 | 361.0 | 452.0 | 502.0 | 354.0 | 387.0 | 380.0 | 316.0 | 281.0 | 252.9 | 276.4 | 346.0 | 538.7 | 472.4 |
| Remesas familiares | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 39.5 | 63.7 | 96.5 | 122.6 | 173.4 | 198.9 | 255.2 | 349.7 | 362.7 |
| Honduras | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto interno bruto | 1,666.2 | 1,842.8 | 1,843.5 | 1,853.6 | 2,011.5 | 2,205.8 | 2,253.6 | 2,486.5 | 2,761.5 | 2,944.2 | 3,050.4 | 3,083.9 | 3,369.2 | 3,781.5 | 4,053.7 | 3,972.9 | 4,351.4 |
| Exportación de bienes | 850.0 | 784.0 | 677.0 | 699.0 | 719.0 | 790.0 | 891.0 | 808.0 | 869.0 | 868.4 | 831.0 | 792.4 | 801.5 | 861.8 | 965.5 | 1,220.2 | 1,290.4 |
| Banano | 228.0 | 213.0 | 218.0 | 211.0 | 228.0 | 274.0 | 257.0 | 322.0 | 345.0 | 351.7 | 357.9 | 314.4 | 256.1 | 225.7 | 155.1 | 214.2 | 254.6 |
| Remesas familiares | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 28.0 | 30.0 | 35.0 | 50.0 | 52.0 | 60.0 | 60.0 | 85.0 | 120.0 | 128.4 |
| Nicaragua | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producto interno bruto | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1,530.8 | 1,583.6 | 1,623.0 | 1,738.9 | 1,857.2 | 2,056.1 |
| Exportación de bienes | 450.4 | 508.2 | 406.0 | 451.9 | 412.4 | 305.1 | 257.8 | 295.1 | 235.7 | 318.7 | 332.4 | 268.1 | 223.1 | 267.0 | 351.2 | 530.3 | 674.9 |
| Café | 166.0 | 136.0 | 124.0 | 154.0 | 122.0 | 118.0 | 110.0 | 133.0 | 85.0 | 89.7 | 71.0 | 36.2 | 45.3 | 31.9 | 73.0 | 131.3 | 115.6 |
| Remesas familiares | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.0 | 25.0 | 30.0 | 75.0 | 95.0 |

Fuente: Información del balance de pagos de la CEPAL y *Series macroeconómicas del Istmo Centroamericano*, CEPAL, México, 1997.

a/ Para calcular el PIB en dólares se usaron los tipos de cambio reales que propone la CEPAL en la publicación mencionada, con base en un índice de precios al consumidor de cada país y de los Estados Unidos.

Cuadro I.3

PARTICIPACIÓN DE LAS REMESAS FAMILIARES EN ALGUNOS AGREGADOS ECONÓMICOS

(Porcentajes)

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 |
|-------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|------|
| Producto interno bruto | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| El Salvador | 0.3 | 1.1 | 2.2 | 2.5 | 3.0 | 3.2 | 3.4 | 4.3 | 4.8 | 5.4 | 7.9 | 9.6 | 13.1 | 14.3 | 16.1 | 16.1 | 16.0 |
| Guatemala | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 0.6 | 0.9 | 1.3 | 1.5 | 2.0 | 2.1 | 2.6 | 3.3 | 3.2 |
| Honduras | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.1 | 1.1 | 1.2 | 1.6 | 1.7 | 1.8 | 1.6 | 2.1 | 3.0 | 3.0 |
| Nicaragua | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 0.6 | 1.5 | 1.7 | 4.0 | 4.6 |
| Exportaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| El Salvador | 1.0 | 5.3 | 11.1 | 12.2 | 15.7 | 18.6 | 17.8 | 28.3 | 31.8 | 40.9 | 55.5 | 79.6 | 114.9 | 107.9 | 77.2 | 63.9 | 59.9 |
| Guatemala | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.7 | 5.1 | 8.0 | 10.0 | 13.5 | 14.6 | 15.1 | 16.2 | 16.3 |
| Honduras | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.3 | 3.3 | 3.8 | 5.6 | 6.2 | 7.1 | 6.0 | 7.6 | 8.3 | 8.0 |
| Nicaragua | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 4.5 | 9.4 | 8.5 | 14.1 | 14.1 |
| Importaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| El Salvador | 1.2 | 4.7 | 9.7 | 11.1 | 9.7 | 14.1 | 15.3 | 17.8 | 20.1 | 18.6 | 27.3 | 36.2 | 44.0 | 44.7 | 40.2 | 33.3 | 35.1 |
| Guatemala | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2.8 | 4.2 | 6.8 | 7.3 | 7.4 | 8.3 | 10.0 | 11.5 | 12.5 |
| Honduras | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.2 | 3.2 | 3.6 | 5.5 | 7.6 | 6.1 | 4.8 | 6.1 | 7.6 | 7.4 |
| Nicaragua | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.3 | 3.8 | 3.8 | 8.6 | 9.0 |
| Déficit comercial | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| El Salvador | ... | 17.7 | 32.9 | 50.0 | 43.1 | 44.6 | 84.3 | 53.8 | 52.6 | 32.4 | 54.9 | 65.2 | 72.4 | 78.1 | 79.8 | 65.3 | 82.9 |
| Guatemala | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8.5 | 14.6 | 39.5 | 36.0 | 18.1 | 21.0 | 27.2 | 38.6 | 49.0 |
| Honduras | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 22.6 | 26.0 | 27.9 | 53.0 | 42.1 | 31.2 | 18.8 | 22.9 | 61.9 | 66.0 |
| Nicaragua | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.6 | 5.6 | 5.9 | 17.0 | 19.3 |

Fuente: Información del balance de pagos de la CEPAL y *Series macroeconómicas del Istmo Centroamericano*, CEPAL México 1997.

Anexo II

ESQUEMAS CAMBIARIOS CENTROAMERICANOS, 1986-1996

Cuadro II.1

ESQUEMA CAMBIARIO VIGENTE EN PAÍSES DE CENTROAMÉRICA CAPAZ DE CONDICIONAR LA
DISPOSICIÓN DE LAS DIVISAS PROCEDENTES DE LAS REMESAS FAMILIARES
AÑO 1986

| | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua |
|--|---|---|--|---|
| 1. Características generales del mercado de cambios. | <ul style="list-style-type: none"> • Controlado. | <ul style="list-style-type: none"> • Controlado. | <ul style="list-style-type: none"> • Controlado. | <ul style="list-style-type: none"> • Controlado. |
| 2. Tipo de cambio nominal. | <ul style="list-style-type: none"> • Oficial, tipo único para todas las transacciones permitidas. • Paralelo (no reconocido). | <ul style="list-style-type: none"> • Oficial, con tipo fijo, para deuda pública preexistente en junio y materias primas para producción de medicamentos. • Regulado, con tipo de cambio ajustado periódicamente por la Junta Monetaria, para la mayor parte del comercio exterior, las transacciones en cuenta de capital y el pago a factores, incluyendo servicio de la deuda pública de deuda posterior a junio de 1986. • Bancario, con tipo de cambio determinado por la oferta y la demanda para todas las demás transacciones corrientes. | <ul style="list-style-type: none"> • Oficial, tipo único para todas las transacciones permitidas. • Paralelo (no reconocido). | <ul style="list-style-type: none"> • Oficial, con tipo fijo, para exportaciones de productos tradicionales; 75% de las exportaciones no tradicionales; ingresos por servicios portuarios; consulares y de telecomunicaciones, la generalidad de las importaciones, los invisibles (egresos) y el servicio de deuda, elegibles para utilizar divisas oficiales. • Libres, en bancos autorizados, con tipo determinado por la oferta y la demanda, para 25% de las exportaciones no tradicionales, invisibles no obligados a canalizarse por el mercado oficial, y todos los pagos autorizados no atendidos por el mercado oficial. • Paralelo (no reconocido y prohibido expresamente). |
| 3. Administración del sistema restrictivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Control de Cambios del Banco Central de Reserva. | <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Cambios del Banco de Guatemala. | <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Cambios y Departamento de Regulación del Financiamiento Externo (DERFE) del Banco Central de Honduras. | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio sectorial pertinente; Comisión Técnica de Exportaciones e Importaciones; Comisión Ministerial de Divisas; y Comisión para Asignación de Divisas del Banco Central. |

4. Operaciones en moneda extranjera.

4.1 Compraventa de divisas.

- Centralización en el BCR de las divisas provenientes de todas las exportaciones, sin que se requiera normalmente permiso para exportar; certificado de registro de exportación para todas las exportaciones superiores a 200 dólares; y plazos de hasta 90 días para entrega de las correspondientes divisas.
- Autorización previa para toda importación en exceso de 300 dólares y para la mayoría de los pagos de invisibles y transacciones en cuenta capital.
- Obligación de registrar la exportación de bienes y servicios; debiendo los exportadores obtener un permiso del Depto. de Cambios antes de que las aduanas puedan autorizar el embarque de las mercancías; y plazos de entre un mes y medio y tres meses de la fecha de emisión del permiso para entrega de las correspondientes divisas al Banco de Guatemala o a un banco autorizado.
- Obligación de registrar todas las importaciones de mercancías en el Departamento de Cambios; el Banco Central concede licencias de divisas contra carta de crédito o contra documento de embarque y facturas, se exige depósito de garantía en el momento de solicitarse las divisas.

Obligación de ceder las divisas de exportación al Banco Central o a los bancos autorizados; se requiere permiso de exportación y autorización previa del DERFE para toda exportación de más de 1,000 dólares; y plazos de hasta 90 días siguientes a la negociación de los documentos de exportación para entrega de las divisas correspondientes.

- Autorización general del Banco Central para exportar productos tradicionales, y ciertas mercancías no tradicionales; autorización específica del Banco Central para las demás mercancías no tradicionales; y, con pocas excepciones, obligación de ceder las divisas de exportación a un Banco autorizado dentro de 30 o 60 días del embarque.

Permiso de importación requerido para toda importación de más de 1,000 dólares emitido por el DERFE, con base en un esquema de prioridades.

- Todos los importadores usuarios de divisas del sistema bancario deben registrarse en el Ministerio de Comercio Exterior a fin de obtener las licencias de importación. Las importaciones elegibles para obtener divisas se cubren al tipo de cambio oficial.

Cuadro II.1 (Conclusión)

| | | |
|--|--|--|
| 4.2 Depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario. | <ul style="list-style-type: none"> Asignación de divisas para importar sujeta a lista de prioridades. | <ul style="list-style-type: none"> Las prioridades están dadas por el tipo de mercado por el que se cursan las importaciones (oficial, regulado y bancario, este último para importaciones consideradas de baja prioridad). |
| 4.2.1 No residentes | <ul style="list-style-type: none"> Permitidos a misiones diplomáticas acreditadas en el país, a otras instituciones extranjeras, a personas físicas no residentes y a extranjeros que residen en El Salvador por menos de seis meses. Todas estas cuentas pueden utilizarse libremente. | <ul style="list-style-type: none"> Sin restricciones. |
| 4.2.2 Residentes | <ul style="list-style-type: none"> Permitidos únicamente a exportadores a países fuera del Mercado Común Centroamericano y personal de embajadas, consulados y organizaciones internacionales. Las transacciones en estas cuentas pueden efectuarse sólo en la moneda en que se abrió la cuenta y se prohíbe la transferencia de fondos entre tenedores de cuentas. | <ul style="list-style-type: none"> No existen. |

Asignación de divisas para importar sujeta a lista de prioridades, exigiéndose depósitos de garantía de hasta 100% para toda solicitud de apertura de cartas de crédito a la vista para el pago de la importación.

- Asignación de divisas para importar sujeta a la sucesiva intervención y evaluación de prioridades por parte de las cuatro entidades mencionadas en el punto tres anterior.

Sin restricciones.

Permitidos a exportadores, ciertos beneficiarios de invisibles, y para depósitos de ahorro en asociaciones de ahorro y préstamo.

- Sin restricciones.

Cuadro II.2

ESQUEMA CAMBIARIO VIGENTE EN PAÍSES DE CENTROAMÉRICA CAPAZ DE CONDICIONAR LA DISPOSICIÓN DE LAS DIVISAS PROCEDENTES DE LAS REMESAS FAMILIARES
AÑO 1996

| | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua |
|--|--|--|---|--|
| 1. Características generales del mercado de cambios. | <ul style="list-style-type: none"> • Libre. | <ul style="list-style-type: none"> • Libre en general, con algunas regulaciones en exportaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de subastas, con regulación en exportaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Régimen administrativo con deslizamiento diario. |
| 2. Tipo de cambio nominal. | <ul style="list-style-type: none"> • Refleja las condiciones de la oferta y demanda de divisas. • El Banco Central de Reservas determina diariamente un tipo de cambio como promedio simple de los tipos de cambio reportados el día inmediato anterior por los bancos y casas de cambio. El tipo así determinado rige para operaciones del BCR y para fines fiscales y legales. | <ul style="list-style-type: none"> • Pactado libremente en el mercado. • El Banco de Guatemala calcula diariamente un tipo de cambio de referencia con base en los promedios ponderados de las operaciones realizadas el día anterior por el mercado bancario para compra de divisas por parte de instituciones estatales. | <ul style="list-style-type: none"> • El BCH y los agentes cambiarios autorizados adquieren sus divisas a un tipo de cambio denominado "tipo de cambio de referencia del Mercado de Divisas", que se determina a través de subasta pública realizada en el BCH, como promedio ponderado de los precios de las propuestas aceptadas hasta la celebración de la próxima subasta. • Los precios de oferta de las solicitudes de compra de divisas deberán estar comprendidos dentro de un margen de 5% por arriba o por debajo del precio base establecido. | <ul style="list-style-type: none"> • Existe un tipo oficial de cambio fijado por el BCN, que rige para las transacciones realizadas entre el BCN y los bancos comerciales y financieras. • El tipo de cambio se ajusta diariamente mediante una tasa anualizada de deslizamiento equivalente al 12%. • Los bancos comerciales, financieras y casas de cambio autorizadas pueden comprar y vender libremente las divisas que por cualquier concepto le ofrezcan y demanden los agentes económicos que operen en el mercado de cambios. El tipo de cambio para estas operaciones es determinado libremente. |

/Continúa

Cuadro II.2 (Continuación)

| | | |
|---|--|--|
| <p>3. Administración del sistema restrictivo (principalmente en lo referente a repatriación de divisas de exportación).</p> | <ul style="list-style-type: none"> No aplicable. | <ul style="list-style-type: none"> Departamento de Cambios e Internacional del Banco de Guatemala. |
| <p>4. Operaciones en moneda extranjera.</p> | | |
| <p>4.1 Compra de divisas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Las divisas provenientes de exportaciones son negociadas en los bancos y casas de cambio. Las casas de cambio pueden vender divisas para todo tipo de transacción; pero no pueden negociar transacciones de servicios prestados por el sector público y transferencias y movimientos de capital del sector público. | <ul style="list-style-type: none"> Todas las divisas generadas por cualquier actividad y por la comercialización de bienes producidos y servicios prestados en el país, así como todas las compras de divisas son atendidas en el mercado bancario. |

- Banco Central de Honduras, en cuanto a organización del sistema de subastas y vigilancia de entrega de divisas.
- No aplicable.
- Sólo los agentes cambiarios autorizados por el BCH (bancos comerciales, asociaciones de ahorro y préstamo y casas de cambio) pueden dedicarse a la compraventa de divisas. Actúan por cuenta del BCH y pueden adquirir las divisas que el sector privado perciba de cualquier fuente.
- Sólo pueden dedicarse a la compra y venta de divisas el BCN, bancos comerciales, financieras y casas de cambio autorizadas por el Banco Central.

Cuadro II.2 (Continuación)

- Los préstamos y donaciones del gobierno se liquidan en el BCR.
- No existen licencias y permisos de exportación, ni regulaciones para el ingreso de divisas generadas por la exportación.
- Se requiere licencia de exportación para exportación fuera del Mercado Común y existe obligación de liquidar las divisas en un plazo establecido.
- Se requiere autorización para exportar ciertos productos.

No existen licencias de exportación, pero sí hay plazos para entrega de divisas por exportación de bienes.

- Sólo existe obligación de registro en el Centro de Trámite de Exportaciones; los exportadores pueden disponer libremente de las divisas y no están obligados a repatriarlas ni a liquidarlas.

El BCH atiende directamente importaciones de bienes y servicios del sector público que no hayan sido cubiertas por los montos asignados en las subastas.

- El BCN atiende directamente las importaciones de bienes y servicios del sector público que deban ejecutarse al amparo de convenios y donaciones en los que el BCN actúe como agente financiero del gobierno. Además, atiende la venta de divisas para el pago de la deuda externa y compra las divisas generadas por el sector público. El resto de las divisas se adquiere libremente en el mercado bancario.

Cuadro II.2 (Conclusión)

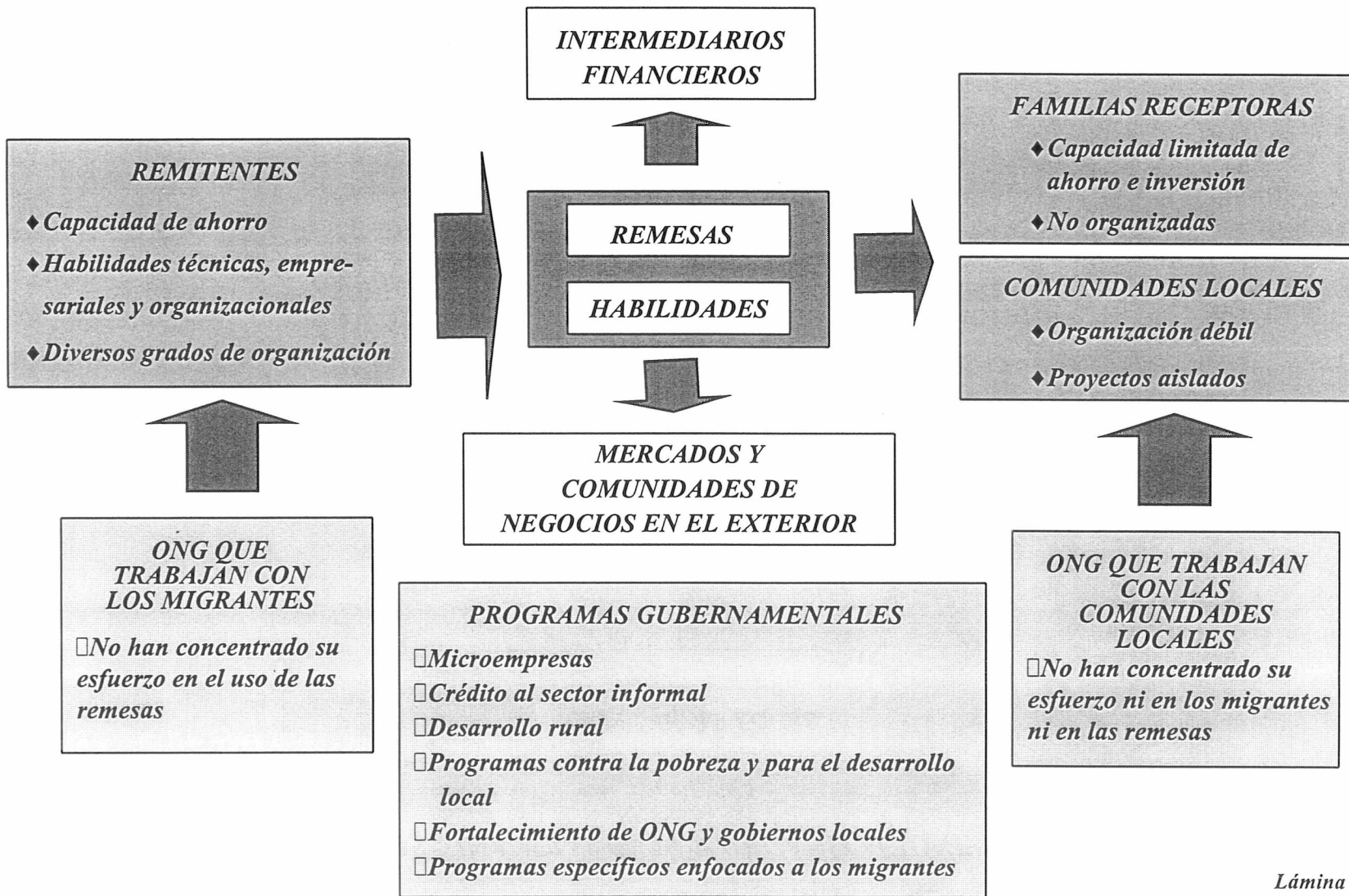
| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>4.2 Depósitos en moneda extranjera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las licencias de importación se requieren únicamente para importar ciertas especies animales. Se requiere permiso para importar combustibles. • No hay lista de esencialidades ni depósito previo de importación. • Se pueden constituir cuentas especiales de depósito en moneda extranjera, alimentadas con recursos de cualquier fuente y pueden utilizarse para venta a bancos comerciales, efectuar pagos al exterior y efectuar transferencias a otros cuenta habientes. | <ul style="list-style-type: none"> • No se requiere licencia de importación y se requiere permiso para importar fertilizantes, granos básicos y productos medicinales como insumo agrícola. • Ídem • No hay, excepto para misiones diplomáticas y organismos internacionales. | <ul style="list-style-type: none"> • No se requiere licencia ni permiso de importación. • Ídem • Las instituciones financieras autorizadas para operar en cambio pueden abrir dichas cuentas de depósitos. | <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere licencia de importación del Ministerio de Desarrollo • Ídem • Se pueden constituir y administrar sin restricciones para el depositante. |
|--|--|--|---|---|

Fuente: Elaboración del autor con base en el documento *Países Centroamericanos: principales políticas económicas vigentes al mes de diciembre de 1996*, Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, San José, Costa Rica, marzo de 1997.

Anexo III

GRAFICOS Y ESQUEMAS

USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS: MARCO DE REFERENCIA



PROYECTOS FINANCIADOS POR ORGANIZACIONES DE MIGRANTES

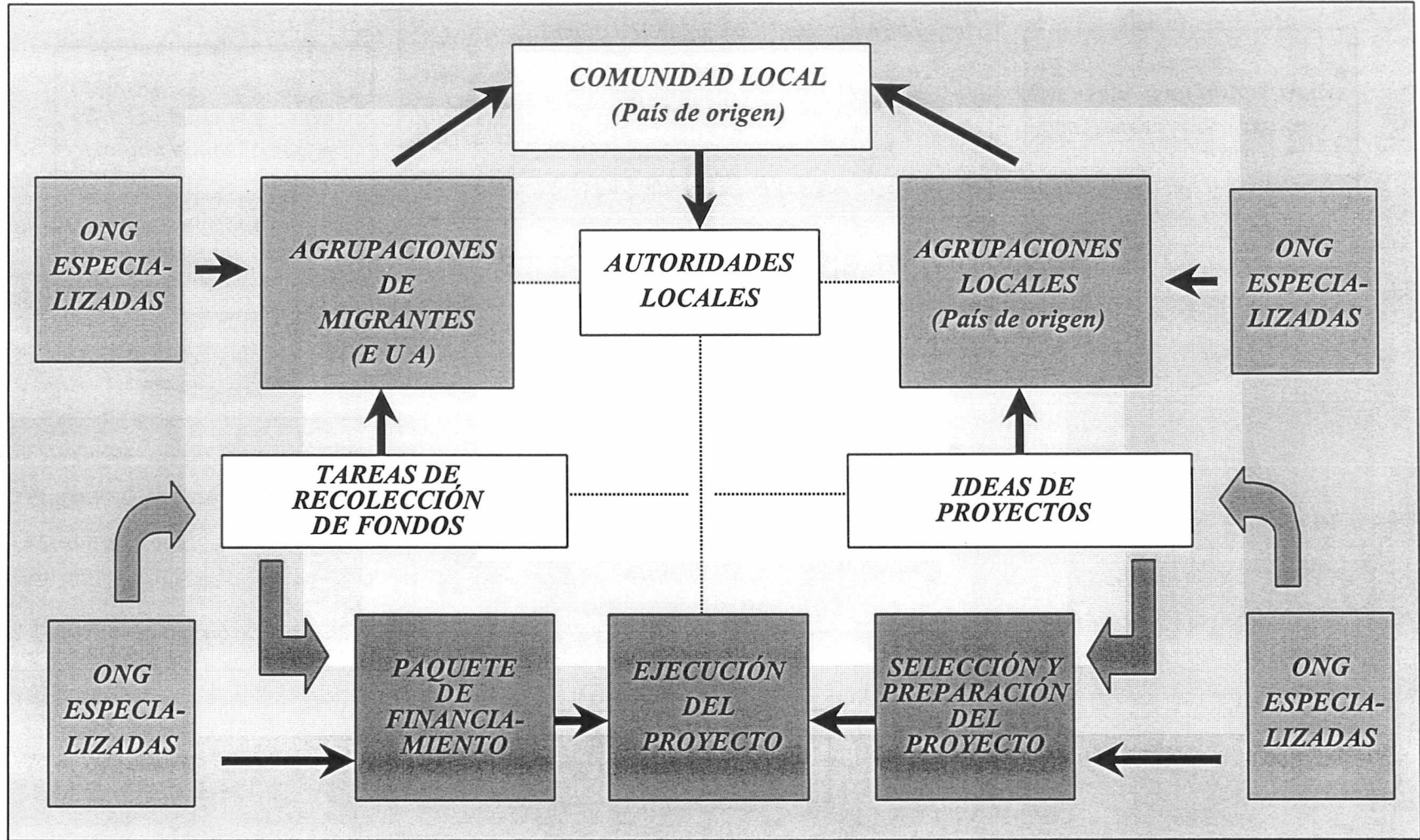























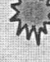


Lámina 2

CAMPOS DE ACCIÓN PARA LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

| <i>ACTIVIDADES</i> / <i>COMPONENTES</i> | <i>Información</i> | <i>Capacitación</i> | <i>Estudios y documentación de experiencias</i> | <i>Fortalecimiento institucional</i> | <i>Asistencia técnica</i> | <i>Financiamiento complementario</i> |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTOS PILOTO |  |  |  |  |  |  |
| DESARROLLO DE LAS AGRUPACIONES DE MIGRANTES |  |  |  |  |  | |
| DESARROLLO DE LAS AGRUPACIONES LOCALES |  |  |  |  | | |
| DESARROLLO DE ONG ESPECIALIZADAS |  |  |  |  | | |
| PROGRAMAS ESPECIALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN ENTRE COMUNIDADES NACIONALES Y DE MIGRANTES |  |  |  | | | |
| FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES Y DE INSTITUCIONES A CARGO DE PROGRAMAS RELACIONADOS |  |  | | | | |

**PROYECTOS PILOTO: RUBROS CON NECESIDADES
ESPECIALES DE FINANCIAMIENTO**

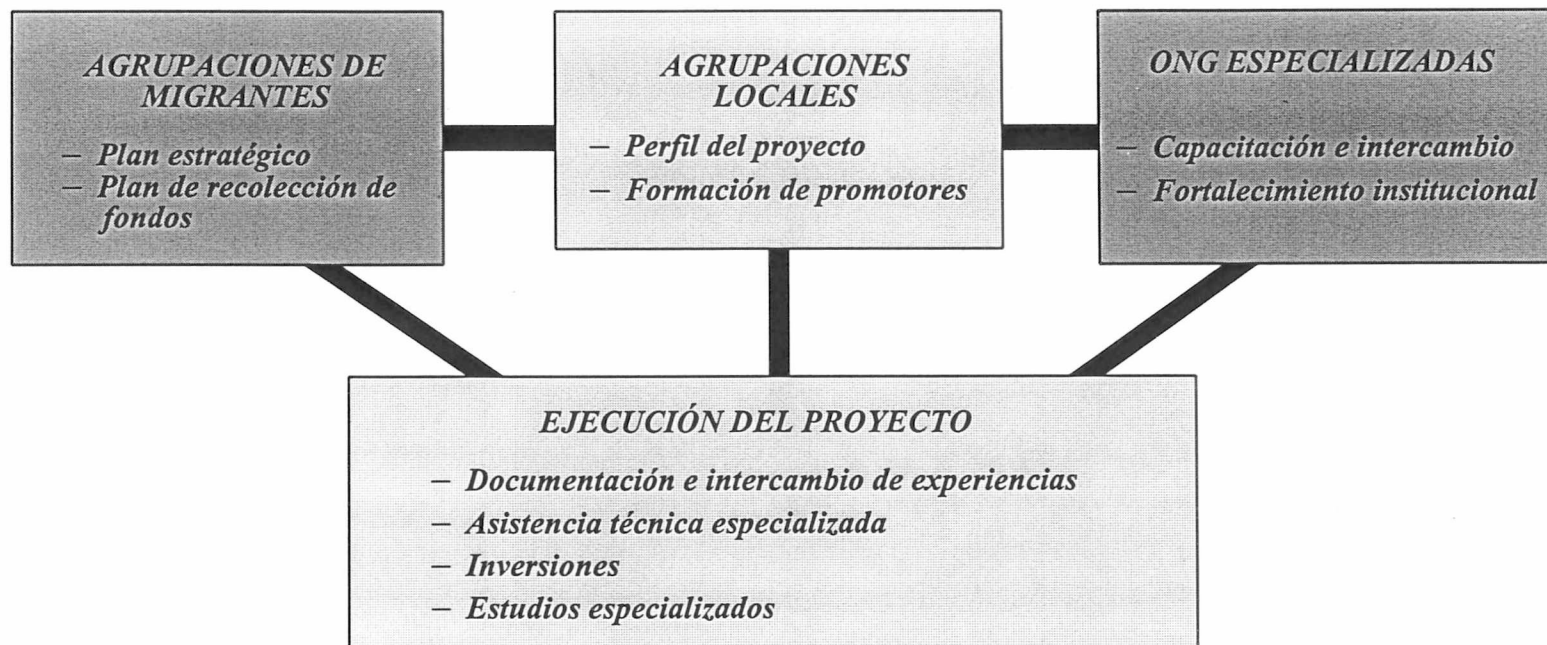


Lámina 4

Anexo IV

**EJEMPLOS DE AGRUPACIONES DE MIGRANTES
EN LOS ESTADOS UNIDOS**

**LISTA CON EJEMPLOS DE AGRUPACIONES DE MIGRANTES
EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Agrupaciones de migrantes guatemaltecos en Los Ángeles:

- Apagua
- Asociación Guatemalteca L.A.
- Asociación de Gualantecos Unidos
- Asociación de Mazatecos en L.A.
- Asociación Retalteca
- Asociación Sanpedrana
- Ballet Latin Constellation
- Ballet folklórico Ranima Binek
- Club Social Bethania U.S.A.
- Club Social en Salto U.S.A.
- Club Social Puerto de San José U.S.A.
- Club Social Xelaju U.S.A.
- Club Tikal
- Cobegua
- Comité Ostuncalco
- Fraternidad de Amatitlán U.S.A.,
- Fraternidad de Coatepeque
- Fraternidad de Escuintleca
- Fraternidad Florense U.S.A.
- Fraternidad Guatemalteca Orange County
- Fraternidad Huehueteca
- Fraternidad Nueva Concepción Escuintla
- Fraternidad Retalhuleu
- Fraternidad Santa Roseña
- Grupo Cultural Latinoamericano
- Guía
- Hermandad Livingsteña
- Icoquih
- Organización Cotzumalguapa
- Salcaja Estamos Contigo
- Sanmartinecos Unidos
- Teculután in USA

Agrupación de migrantes hondureños:

- Organización Hondureña Integrada “Francisco Morazán”

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| Presidente | La Paz, La Paz |
| Vice-presidente | Progreso, Yoro |
| Tesorero | Progreso, Yoro |
| Pro-tesorero | Tegucigalpa |
| Fiscal | Nacaome, Valle |
| Secretario de Actas | Juticalpa, Olancho |
| Secretario de Relaciones | Goascoran, Valle |
| Secretario General | Goascoran, Valle |
| Secretario de Eventos y Sociales | Tegucigalpa |
| Vocal I | Nacaome, Valle |
| Vocal II | Nacaome, Valle |

Agrupaciones de migrantes salvadoreños en Nueva York:

- Asociación c/Agua Escondida-La Unión
- Asociación Chirquirín & C/Agua Escondida
- Asociación de Fútbol Brentwood, N.Y.
- Asociación de Fútbol Freeport
- Asociación Salvadoreña Independiente
- Asociación de Salvadoreños Unidos
- Centro de Beneficio Salvadoreño
- Coalición de Usulutecos en el Exterior
- Comité Cívico Salvadoreño
- Comité en Unión para los Salvadoreños
- Festival Salvadoreño
- Fundación Hermano Lejano de Chinameca
- Liga Salvadoreña de Fútbol de N.J.
- Long Island Hispanidad Soccer League
- Mujeres Unidad para el Progreso

Anexo V

LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS

1. Personas entrevistadas en Centroamérica

a) El Salvador

Banco Central de Reserva de El Salvador

Carmen Elena de Alemán, Gerente Internacional

Dirección General de Estadística y Censos

Francisco Alemán, Director General

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Programa El Salvador

Carlos Briones, Coordinador Académico

Fondo de Inversión Social (FIS)

María Teresa Rendón

Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible (FUCAD)

Alberto Arene, Presidente
Ricardo Cardona, Director Ejecutivo

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Alfonso Goitia, Director Ejecutivo

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)

Anabella de Palomo, Jefa de Sección Social

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Rebeca Arias Flores
René A. Hernández

Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Orlando Altamirano, Director Ejecutivo

Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)

José María Tojeira, Rector
Juan José García, Consultor Independiente

b) Guatemala

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO)

Clara Arenas , Directora Ejecutiva

Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)

Pablo Rodas Martini, Coordinador de Equipo Económico

Banco de Guatemala

José Ramón Lam, Sección de Balanza de Pagos

Coordinación de Organizaciones no Gubernamentales y Cooperativas (CONGCOOP)

Maribel Carrera

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Programa Guatemala

Gisela Gellert , Coordinadora de proyecto
Silvia Irene Palma C.
Antonio Vásquez Bianchi

Fondo de Inversión Social (FIS)

Marina Sagastume García , Directora de Cooperación Internacional

c) Honduras

Banco Central de Honduras, Departamento de Estudios Económicos

Héctor Méndez Cáliz, Jefe División de Agregados Económicos
Leida E. Samra L., Jefe Balanza de Pagos

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Luis Alberto Palma, Superintendente de Bancos, Seguros e Instituciones Financieras

Jorge Alberto Becerra, Jefe de Sección de la Superintendencia de Bancos, Seguros e Instituciones Financieras

Consultores ESA

José Rafael del Cid, Coordinador Área Social

Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA/HONDURAS)

Gladys de Enríquez, Directora Ejecutiva

Fundación José María Covelo

Juan José Lagos, Gerente General

Aníbal Montoya R., Gerente OPDS

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

Hernán Jacobo Lagos, Director de Captaciones

Organización Internacional de las Migraciones (OIM)

Carlos Maldonado, Encargado de Misión

Secretaría de Trabajo, Dirección General de Trabajo

Alfonso Díaz Mendieta , Director General

Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional

Paulina Zúniga

Carlos Cardona

Unidad Coordinadora de la Comisión Presidencial de Modernización del Estado

Hugo Castillo

Rodulio Perdomo, Consultor Independiente

d) **Nicaragua**

Banco Central de Nicaragua

José Márquez Ceas, Gerente Internacional
Lorena Guadamuz, Sección Balanza de Pagos

Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)

Orestes Papi, Director Ejecutivo

Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)

Ma. de los Angeles Pérez López

Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG)

Julio César Terán
Sonia Agurto

Fundación Nicaragüense de Desarrollo (FUNDE)

Osmar Altamirano, Gerente General
Migdonio Blandón Blandón, Presidente

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Josefa Blanco, Dirección de Estudios Demográficos
Domingo A. Primante, Consultor

Ministerio de Acción Social

Polidecto Correa Reyes, Vice-Ministro
Lic. Roberto Mojica Martínez, Director General Administrativo Financiero

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Rudolf Maxwald, Oficial de Programa

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

María Rosa Renzi, Asesora

2. Personas entrevistadas en Los Estados Unidos

a) Los Ángeles

Asociación "Adentro Cojutepeque"

Luz Esperanza Zarco

Asociación de Comunidades Salvadoreñas

Jaime Adeto
Omar V. Corletto

Asociación de Fraternidades Guatemaltecas

Erick L. Solares, Presidente

Asociación de Salvadoreños en Los Ángeles

Luis A. Hernández, Coordinador

Asociación de Sesuntepeque

Gabriel Edgardo Escobar

Casa de la Cultura de El Salvador en Los Ángeles

Dagoberto Reyes, Director

Consulado de El Salvador

Oscar Benavides Gutiérrez, Cónsul General

Consulado de Guatemala

Jorge Erdmenger Pérez, Cónsul General

Consulado de Nicaragua

Adolfo Jarquin, Cónsul General
Elvin Aguilar, Administrador del Consulado

El Rescate

Robert J. Foss, Director

b) Nueva York

Comité Cívico Cultural Nicaragüense

Óscar Sandoval

Consulado de El Salvador

Juan Antonio Villalobos, Vicecónsul

Consulado de Honduras

Octavio Pineda, Cónsul General

Consulado de Nicaragua

Eliseo Fabio Núñez Morales, Cónsul General

Sarah Lawrence College, Bronxville, Nueva York

Eric Popkin, Investigador

c) Miami

Consulado de El Salvador

Concha Marina Ruiz , Cónsul

Consulado de Guatemala

Max Santa Cruz Anchissi, Cónsul General

Consulado de Honduras

Miriam de Ynestroza, Cónsul General

Consulado de Nicaragua

Agustín Mendoza, Vicecónsul

Fraternidad Nicaragüense

Nora Sándigo

Hispanic Coalition

Rosa F. Kasse-Romero, Presidente/CEO

The Mexican Student Association at the University of Miami

Alberto Gaytán, Presidente

a) **Nueva Orleans**

Consulado de El Salvador

Emilio García Prieto, Cónsul General

Consulado de Honduras

Adela Izaguirre, Agente consular

Consulado de Nicaragua

Mayra L. Grimaldi, Cónsul General

d) **Washington, D. C.**

Carnegie Endowment for International Peace

Deborah Waller Meyers, Asociada

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Isaac Cohen, Director de la oficina de Wáshington
Rex García

Embajada de El Salvador

Johanna Hill
Mathilde Abastado de Craik, Consejera de Asuntos de la Comunidad
Werner M. Romero, Consejero Comercial y de Promoción de Inversiones

Embajada de Guatemala

María Mercedes Andrade, Ministra Consejera

Embajada de Honduras

Salvador E. Rodezno-Fuentes, Ministro

Embajada de Nicaragua

Juan Marcos García, Ministro Consejero
Jorge Wong-Valle, Consejero de Asuntos Económicos

The World Bank

José Antonio González, Departamento de América Central
Gabriel E. Siri, Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Salvador Cortés, Consultor independiente

